

004162



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

2
Reja

**LA POLÉMICA TEÓRICO POLÍTICA
SOBRE EL CAMPESINADO EN MÉXICO
1970 - 1982**

T E S I S

Que para obtener el grado de:

Maestra en Ciencia Política

presenta:

Ma. de los Angeles Sánchez Noriega Armengol

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EN UN TOMO

*Muchos valores, personas,
hechos y lugares,
están en estas páginas presentes.*

*La honradez y responsabilidad,
el trabajo callado y paciente...
el amor incondicional,
el "Si..." de Rudyard Kipling y
el "Cristo de mi cabecera",
Mis padres.*

*La mano firme a la que ha tiempo,
uní la mía...
hombre cabal, de una pieza,
sin dobleces ni artimañas,
compañero en la vida cotidiana,
artífice, también, de sueño y futuro,
Manuel.*

*Mujer y varones nacen...
milagro por genes realizado,
magia inédita,
reto siempre, nuevos mundos,
reunidos por el flujo de la vida,
integrados en la fuerza del amor.
Tierra y fuego,
viento y agua,
Mis hijos.*

*Ramas de un solo tronco,
raíces idénticas,
infancia compartida,
juegos y esperanzas,
crecimiento individual hacia otros cielos,
educación, arte, ciencia...
comprensión y solidaridad
siempre presentes,
Mis hermanos.*

*Cálido afecto en verdes ojos,
cuando aun en la cuna yo miraba,
cultivado en los viajes de aventura,
Acapulco, sol y playa entremezclados,
Metepec arte en barro convertido,
Toluca blanca nieve hecha de dulces,
T'la T'la.*

*Diamantes hallados en la mina
de la vida,
tiempo y palabra pulieron toda arista,
ensamble de cariño
anhelos comunes, ruta a seguir...
Mis amigas.*

*Espacio abierto,
rocas de lava y mucho verdor,
entorno que alberga,
cultura añeja
discurso serio,
esfuerzo analítico,
fuente del saber...
La Facultad de Ciencias Políticas.*

*Compañeros de camino
viajeros todos hacia un mejor mundo,
búsqueda constante,
interés genuino,
empeño total,
Mis maestros y compañeros.*

*Entrega generosa del tiempo,
crítica oportuna y siempre justa,
Mis sinodales.*

*Mirada que escudriña el horizonte,
distingue simple lluvia de tormenta,
hombres de trabajo y de palabra ,
amigo del amigo, siempre presto,
defiende su derecho con la vida,
Los campesinos.*

*Creatividad expresada en el dibujo,
transformar en imágenes lo escrito,
Adolfo.*

*La letra, siempre bella, pero esquiva,
se deja cortejar, no se resigna,
a quedar en unas páginas impresa,
trabajo paciente y cuidadoso de Arteletra,
Hoy, aquí en un tomo se han reunido.*

Angeles.

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	v
INTRODUCCIÓN	viii
I. RAÍCES DE LA POLÉMICA TEÓRICO- POLÍTICA SOBRE EL CAMPELINADO EN MÉXICO	1
I.1. LA CRISIS DE LA SOCIOLOGÍA RURAL NORTEAMERICANA	2
I.2. ALGUNAS REFERENCIAS AL CONCEPTO MODO DE PRODUCCIÓN	7
I.3. LA SOBREENPLOTAÇÃO CAMPESINA: DETONANTE DEL MOVIMIENTO	8
I.4. EL MOVIMIENTO CAMPESINO: LA INTRANQUILIDAD	10
II. LA CONCEPCIÓN DESCAMPESINISTA	15
II.1. PERSPECTIVA GLOBAL	16
II.1.2. MODO DE PRODUCCIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL	16
II.1.3. LA ECONOMÍA CAMPESINA: ¿MODO O FORMA DE PRODUCCIÓN ARTICULADA AL CAPITALISMO?	20
II.1.4. LA DINÁMICA INTERNA DE LA ECONOMÍA CAMPESINA: DESCAMPESINIZACIÓN Y PROLETARIZACIÓN	23
II.2. EL ESTADO Y LOS CAMPESINOS	37
II.2.1. ESTADO Y CONTROL POLÍTICO	37
II.2.2. CAMPESINO, CONCIENCIA DE CLASE Y REVOLUCIÓN	45
III. OTRAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS ENTRE LOS DESCAMPESINISTAS	50
III.1. LUISA PARÉ Y EL PROLETARIADO AGRÍCOLA	51
III.2. FRANCISCO A. GÓMEZ-JARA: MOVIMIENTO CAMPESINO Y REVOLUCIÓN	59
III.3. ERNEST FEDER Y LA DESAPARICIÓN DEL PROLETARIADO RURAL	71
III.4. FERNANDO RELLO Y EL SEXENIO 1970-1976	74
IV. LA PERSPECTIVA TEÓRICA Y POLÍTICA DE LOS DESCAMPESINISTAS	81
IV.1. EL CARÁCTER DE CLASE DE LOS CAMPESINOS EN EL CAPITALISMO DEPENDIENTE	82
IV.2. LUCHA DE CLASES Y PODER POLÍTICO EN MEXICO	86
V. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES	91
BIBLIOGRAFÍA	97

PRESENTACIÓN

El tema de lo que son y deben llegar a ser los campesinos en México ha sido analizado a partir de diferentes perspectivas teóricas, en diversos momentos de la historia del país.

Como toda concepción teórica está ligada a la realidad concreta, los estudiosos de la problemática campesina proponen distintas políticas para resolver los problemas que consideran más graves, de acuerdo con su formación y sus intereses políticos e ideológicos.

Las políticas agrarias, emanadas de los gobiernos posrevolucionarios, se presentan sexenalmente como las únicas, exclusivas e idóneas para sacar a los campesinos de la miseria y convertirlos en ciudadanos respetables con todas sus necesidades materiales satisfechas.

Sin embargo, también sexenalmente, y sobre todo al acercarse el fin del período, se empiezan a encontrar un sinnúmero de razones, sobre todo de las llamadas "*imponderables*", ya sean de orden natural, como el exceso de lluvias, o las sequías, o los vientos, o las plagas; o de origen económico a nivel nacional o internacional, como las fluctuaciones en los precios de los productos, o los embargos de ciertos cultivos del campo, que sirven de argumento para que los políticos en turno declaren, de manera más o menos velada, que en lo que respecta al agro no se obtuvieron los resultados esperados y, lo que es más, que lo que se logró dista mucho de los objetivos propuestos originalmente.

Así y todo, se reitera la convicción de que los campesinos del país siguen por buen camino.

Por su parte, los campesinos han estado y están ahí. No sólo viviendo su cotidianidad, sino profundamente ligados a todos los cambios sociales, económicos y políticos del país. Y lo que es más interesante, siempre peleando por algo.

La mayor parte de las veces es por tierra; por la parcela que consideran suya, de sus ancestros, de su pueblo. Para comprobar su derecho sobre el pedazo de suelo, pueden mostrar, siempre y cuando consideren al fuereño digno de confianza, una caja de zapatos, si algún día los compraron, extraída de quién sabe qué rincón oscuro y oculto de la casa, sujeta con ligas y mecatitos, en donde están, celosamente envueltos con paliacates o trapitos, que es lo más común, unos papeles amarillentos y adelgazados por el paso de los años, que al exponerse al aire empiezan a emanar el olor inconfundible de antigüedad.

A l desdoblarlos y comenzar a leer, la mano mágica del tiempo nos sitúa dos o tres siglos atrás y empiezan a surgir los nombres de los funcionarios que fueron visitados para legalizar la tenencia de una tierra que data de la época prehispánica. Surgen los nombres en náhuatl, o en mixteco, o en zapoteco, y al margen se ofrece la traducción en castellano, de los sitios que marcan los límites de la propiedad comunal. Que al norte, a tantas varas, la piedra redonda, que al sur el tronco del mezquite o del huizache; que al este el Arrollo Claro, y al oeste el Cerro del Tigre o del Mapache. Son las mojoneras naturales, algunas de las cuales el tiempo ha debido respetar.

Para que no quede alguna duda de la autenticidad del documento, al pie de la bella letra, que ahora se ha vuelto color sepia, aparece un sello singular.

Ya entrados en la plática, el campesino relata, primero, lo que le han contado sobre la partida de sus abuelos o bisabuelos que siguieron a tal o cual caudillo local, para incorporarse luego a los ejércitos de los grandes coroneles zapatistas. Habla del abandono y la miseria de las mujeres y de los niños que no siguieron al marido o al padre, de las mujeres que no se hicieron soldaderas.

Revive los relatos de la enfermedad y de la muerte, del trabajo en la tierra, cada vez más difícil, para poder malcomer; reseña la tristeza de los campos sin hombres, de los arados sin bestias.

Después, sonríe y recuerda todas las ocasiones en que el abuelo le dijo a su padre que tenía que arreglar los papeles para que se les reconociera el derecho a la tierra.

Cuántas idas y venidas, viajes y más viajes; a pie, en burro, en carreta o en tren; lo bueno es que eran muchos y se acompañaban, platicaban al calor de la hoguera por las noches, callaban bajo los rayos del sol de mediodía; porque todos, para ser ejidatarios o comuneros reconocidos, tenían que ir de acá para allá; pelearon juntos y ahora, sin armas ya, seguían en una nueva etapa de lucha.

El campesino mueve la cabeza dubitativo y dice que parece de chiste, pero que no sabe qué es peor, si pelear con machete o rifle, o con el papeleo y los encargados del gobierno.

- Porque, mire seño, aunque ya tenga uno la tierrita, ¿de qué sirve si no hay agua, créditos, caminos y carreteras, bodegas y silos?, ¿de qué sirve, pues, si no se le pueden arrancar sus frutos, si no nos da para comer?

Y por eso siguen las vueltas, los trámites:

- Que ve para allá para que te den el papel; que ése no, que es el otro; no, que siempre no, que es el amarillo. ¡Ay Dios Santo!, ¿pues qué no entiendes? Que el que tiene un sello.

- Que ve a tal dependencia, que mejor mañana, que hoy el delegado no está, que regreses después, que ahorita viene, que fue a ver a su compadre.

Y como cada sexenio es diferente, también lo es la varita mágica y sus correspondientes papeles, colores y sellitos; las idas y venidas son el pan de toda la vida.

Gracias a tanto ir y venir, algunos campesinos tienen un pedazo de tierra para sembrar un poco de maíz, de frijol, y tal vez algunas hortalizas que no les alcanzan para satisfacer sus necesidades de alimentación durante todo el año, pero que por lo menos les sirven para comer un tiempo; por otra parte, cuando no hay trabajo en la tierra pueden vender su fuerza de trabajo o dedicarse a labores artesanales y comerciales para seguir jalando.

Pero ahí no queda resuelta la vida de todos los campesinos, porque no se resume en pelear para poder trabajar, en pelear para poder comer, en pelear para poder vivir.

Hay grandes cambios sobre las mismas líneas, porque si la tierra es buena, aunque sea chiquita, hay que cuidarla de acaparadores, terratenientes y usureros que van cercando al campesino con préstamos de yunta, de semilla o de dinero, hasta que no le queda más remedio que rentárselas o vendérselas y contratarse él mismo como peón. Esto en el caso de que se haya topado con gentes a quienes les gusta hacer las cosas "por las buenas", porque también hay otras opciones en las que la violencia física juega su papel.

Cualquiera de los dos caminos, si el campesino sigue vivo, claro está, lo llevan al mismo estado de miseria, porque, desde ese momento, hay que decirle adiós al maicito o al frijolito, que de ahí en adelante deberá comprar, después de desgarrarse el alma por despedirse de su tierra.

Si la tierra es mala, peor asunto, porque entonces se la presta o se la encarga al hermano, pariente, compadre o vecino, para irse a trabajar a otro lado, a las grandes ciudades de México o de los Estados Unidos, porque para ir a padecer, mejor en inglés. A juntar dólares para que la tierra pueda producir y que la familia pueda comer y, de paso, si se puede y no lo agarran los de la "migra" o se los roban en el camino, un tocadisco, casetera, o chance una buena televisión, para que cada vez que la prenda se acuerde que estuvo en "el otro lado" y se convenza de que para ser rico y feliz sólo tiene que comprar los miles de artículos que se anuncian, para lo cual debe de trabajar muy duro, eso sí.

Otros campesinos están más amolados, porque aunque el gobierno les reconocía el derecho de una parcela, la tierra ya no alcanzó para ellos, es caprichosa y se negó a crecer.

Ahora, esos campesinos viven con otros familiares, ayudando en las diversas labores, o emigran con las mismas dificultades que los otros, pero con menos esperanza; ellos ya no van a tener un pedazo de tierra, excepto, claro, si a sus familiares les alcanza el dinero y la buena voluntad, para comprárselas, algún día, en el panteón.

Pero hay momentos en que los campesinos se cansan, se fastidian, se enojan... y deciden hacerse justicia por su propia mano, acabar con las vueltas, las idas y venidas, con el hambre y la pobreza que los atenaza. Entonces invaden las tierras que algún día fueron suyas, hacen plantones, mítines y marchas; toman caminos y carreteras, se posesionan de alguna dependencia gubernamental y demandan atención y respeto.

La respuesta que reciben es casi siempre la misma: violencia, represión, tortura y muerte... los que quedan vivos y libres tienen que conformarse con una nueva promesa, con una nueva política ideada expresamente para resolverles su situación, con una nueva varita mágica que ahora sí los sacará del hoyo en el que el desarrollo histórico quiso meterlos.

Durante el período 1970-1982, los campesinos llegaron, de nuevo, a su límite de tolerancia, y para demostrarlo y acabar con sus males de una vez por todas, emprendieron múltiples acciones de rechazo a la política agraria, que, aunque localizadas y aisladas, en conjunto abarcaron casi todos los estados de la República.

Entonces, tanto los intelectuales que trabajaban para el gobierno, como los académicos que laboraban en diferentes instituciones de educación superior se plantearon obtener una explicación cabal del porqué los campesinos no salían de la pobreza y de la ignorancia, se propusieron hurgar en el pasado y buscar opciones para el futuro.

Indudablemente los estudiosos del problema agrario tenían diferente formación académica, diferente ideología e intereses políticos también distintos, por eso, sus explicaciones y propuestas difieren.



INTRODUCCIÓN

La polémica teórico-política sobre el campesinado en México 1970-1982 nace, según varios autores, entre ellos Arturo Warman(1983), y Gustavo Esteva (1983), como respuesta a la concepción desarrollista y tecnócrata, que redujo los problemas agrarios y rurales del país a la productividad, a la relación costo-beneficio y a las ventajas comparativas con la confianza de que el crecimiento económico se traduciría en la elevación de los niveles de vida y de consumo de la población rural.

La crisis agrícola que se inició hacia 1965 se manifestó, entre otros aspectos, en la importación de alimentos básicos en volúmenes crecientes, lo cual permitió suponer que: "*...los productores pobres del campo, la inmensa mayoría, habían perdido la capacidad para aumentar su producción al mismo ritmo con el que crecía la población*".(Warman, 1983)

El empeoramiento de sus condiciones de vida orilló a los campesinos a retomar la demanda por la tierra, de manera violenta y generalizada en todo el país.

Hacia 1970 surgió la necesidad de explicar esta situación.

Para los *intelectuales marxistas* el problema principal era determinar el carácter de clase de los campesinos en el capitalismo mexicano, las formas que su lucha podría adoptar para enfrentarse con éxito a la explotación capitalista y sus perspectivas de desarrollo económico, político y social. Esta discusión presenta tres etapas, bien diferenciadas, pero difíciles de precisar cronológicamente.

La primera fase puede considerarse de gestación y desarrollo. Se caracteriza por la revisión de los análisis elaborados por autores clásicos como Marx, Lenin, Kautsky, Rosa Luxemburgo, y de aportes más recientes como los de Mao Zedong; por la recuperación de Chayanov, para comprender mejor la lógica interna de la economía campesina, y por el estudio de los trabajos de marxistas europeos contemporáneos. Estas fuentes nutrieron a los estudiosos mexicanos, quienes asimilaron los avances respecto a la organización y jerarquización teórica y metodológica del marxismo, por lo tanto, contaron con nuevas herramientas para abordar el análisis del problema agrario.

La distinción entre materialismo dialéctico y materialismo histórico como elementos diferenciados, pero insolubles, de una totalidad, adquirieron importancia y especificidad.

El materialismo dialéctico se conformó como una metodología de análisis; la ley de la contradicción, la forma en que las contradicciones se superan, la jerarquización del carácter de las mismas (antagónicas, secundarias), el aspecto principal y el subordinado de una contradicción, se asumieron como la vía al conocimiento de la realidad social.

El materialismo histórico, como concepción del devenir de la humanidad, expresada en una interpretación coherente, lógica y estructurada de la Historia, integrada con conceptos y

categorías propios, generados gracias a la metodología, pero que al mismo tiempo la enriquecían, se transformó en la forma más adecuada para estudiar los procesos sociales desde sus orígenes.

El concepto de modo de producción, los de fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, pudieron determinarse, al expresar la unidad de lo diverso.

Los conceptos de clase social y de lucha de clases, los de alianza y subordinación, cobraron su valor explicativo. El concepto de Estado, como explicación del dominio de una clase, fue también estudiado a fondo.

Al aplicar estos avances teóricos y metodológicos a la interpretación de la historia de México, se diferenciaron etapas, se discutieron las condiciones que originaron la formación de las clases, grupos, estratos y capas sociales; el proletariado y los campesinos, al igual que la burguesía, fueron objeto de numerosos análisis.

Las características que adopta el Estado, las alianzas que establece en ciertas coyunturas; la legalidad, la legitimidad y el consenso, fueron preocupaciones que empezaron a tratarse y se plasmaron en diversos estudios sobre la historia política contemporánea.

Por otra parte, los trabajos de investigación de campo y los estudios de caso pasaron a formar parte del conocimiento de la totalidad social; dejaron de existir los pueblos y comunidades carentes de importancia, faltos de historia...; cada dato tenía significado; cada relato, riqueza, la nueva información aportaba una nueva luz, un nuevo color, otro matiz, al mosaico pluriétnico y pluricultural que es México.

Estos fueron los avances que la incorporación del marxismo trajo consigo al proponerse la discusión sobre el campesinado. Logros que no sólo quedaron plasmados en numerosos artículos y libros, sino en la mente de los jóvenes estudiantes, en la conciencia de los académicos, y también en el alma de los campesinos.

En efecto, a poco de que los campesinos se movilizaron y acudieron a acciones cada vez más violentas y radicales para tener acceso a la tierra, se encontraron con grupos de académicos genuinamente interesados en comprenderlos y apoyarlos en sus luchas. Los profesores, estudiantes, investigadores, dejaron de ser meros espectadores de la dinámica de las comunidades para transformarse en compañeros solidarios.

Indígenas y mestizos, ejidatarios y comuneros, abrieron las puertas de sus pueblos, pero más todavía, de su pensamiento y de su corazón.

Los campesinos hablaron, contaron su historia plena de luchas, esfuerzo y fatiga, de problemas y conflictos; pero también de valor para afrontar su futuro, de ánimo para construir sus sueños.

Acerca de sus relaciones con los académicos establecieron con claridad que no querían maestros, guías, gurús, ni mesías; querían aliados, daban los elementos para conocerlos y comprenderlos, pero, a cambio, querían compromiso.

Así, en el terreno ideológico-político los avances fueron también significativos. Los estudiosos marxistas enriquecieron sus concepciones sobre los campesinos y éstos adquirieron nuevas formas de organización, contaron con asesoría jurídica honrada, profundizaron algunas de sus demandas,

compartieron experiencias con otros campesinos de lugares distantes, empezaron a comprender que eran muchos, que tenían algunas diferencias, pero que eran más sus similitudes. Asistieron a congresos, conferencias, mesas redondas, denunciaban los atropellos de que eran objeto y ubicaron con más claridad quiénes eran sus amigos.

También se crearon nuevas organizaciones, algunas independientes de las oficiales, como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

Entonces, la relación entre la teoría y la práctica no quedó como mero enunciado político, sino que se llevó a la realidad.

En fin, el movimiento campesino llegó al clímax. Invadían tierras, rompían cercas, destruían mojoneras, se posesionaban del suelo que también habían perdido por la fuerza. Exigían que el gobierno les resolviera los problemas en que los metió.

¿Pero, hacia adónde iban? ¿cuáles eran las posibilidades reales de que el gobierno solucionara sus demandas?

Pocas, muy pocas. El estudio de la problemática agraria, aunado a la práctica política, demostró a los académicos marxistas que el gobierno no podía entregar la tierra, que hacerlo atentaba contra la reproducción del sistema y, por lo tanto, contra su existencia.

Ante la falta de opciones políticas, el movimiento campesino entró en un proceso de declive, y con él, el trabajo que habían realizado con los académicos.

Hubo varios factores que contribuyeron a la desintegración. La complejidad social de los campesinos, sus diferentes necesidades, concepciones y los nexos que tenían con partidos políticos que no compartían los mismos puntos de vista.

El papel del gobierno que, fiel al principio burgués de "*divide y vencerás*", reorganizó a las bases campesinas de las centrales oficiales, creó nuevos programas de apoyo al campo, aportó recursos para realizar foros, congresos y conferencias y cooptó a grupos de académicos más afines con su política; reprimió a las organizaciones campesinas más combativas, encarceló o "*desapareció*" a sus líderes, negoció con otras, en la mayor parte de los casos, o renovó sus promesas.

Los intelectuales marxistas retornaron a la academia, lugar ideal para asimilar los conocimientos adquiridos, para reflexionar y exponer con mayor detenimiento la posición ideológica y política que habían adoptado.

Así, se consolidaron dos grandes posiciones, los *campesinistas* y los *descampesinistas*.

Ambos grupos emprenden sus análisis partiendo de conceptos con un alto grado de abstracción, los campesinistas de la teoría de la subsunción del trabajo al capital, los descampesinistas del concepto modo de producción.

El análisis de la economía campesina y su función en el contexto capitalista mexicano es fundamental en las dos concepciones; sin embargo, poseen una determinación diferente de categorías y conceptos, además de una jerarquización distinta de los aspectos fundamentales de la producción campesina. Estas diferencias se concretan en su concepción acerca del papel político

que el campesinado puede jugar en un proceso revolucionario que se proponga la construcción del socialismo.

Los campesinistas sostienen que la lucha por la tierra es la expresión de que los campesinos luchan por un espacio para seguir produciendo y existiendo como grupo, como la clase social más numerosa del país. Proponen que su lucha no es sólo para volver al pasado, sino que tienen opciones para el desarrollo de la sociedad, tan válidas como las del proletariado, por eso proponen una alianza con el proletariado urbano-industrial.

Los descampesinistas consideran que la lucha por la tierra se finca en el carácter dual de los campesinos (dueños o poseedores de tierra-vendedores de fuerza de trabajo) este hecho determina que no tengan conciencia de clase y que deban ser dirigidos por el proletariado urbano-industrial para contribuir a un cambio social.

Estas posiciones teóricas, ideológicas y políticas, se polarizaron tanto, que, de acuerdo con Arturo Warman, la discusión se ideologizó, se despolitizó, se volvió dogmática y se separó de las preocupaciones de la opinión pública. *"Apareció el riesgo de que los adjetivos que nos endilgamos se volvieran epítafios."* (Warman, 1983)

De acuerdo con la apreciación de Warman, no quise caer en una guerra de adjetivos, pero tengo una posición que me suma a las filas de los campesinistas, y para no exponer argumentos contra argumentos, opté por presentar paso a paso los planteamientos fundamentales de varios autores descampesinistas, Sergio de la Peña, Roger Bartra, Luisa Paré, Francisco A. Gómez-Jara, Ernest Feder y Fernando Rello.

Así me pongo los zapatos de cada uno y expongo su teoría, respeto sus jerarquías, sus argumentos y ejemplos, los presento como un todo coherente y articulado; por último, expreso mis puntos de vista.

Esta forma de investigación es, quizá, difícil de leer debido a la cantidad de citas, a veces es repetitiva, por el hecho de que los autores tienen planteamientos similares, pero es útil porque permite conocerlos mejor.

Organicé la investigación empleando el criterio metodológico de partir de lo general para llegar a lo particular, de tomar los aspectos más abstractos para arribar al análisis concreto; no siempre existen los elementos para recorrer de nuevo el camino y enriquecer, de esta manera, la teoría; cuando los autores lo hacen, lo destaco, de otra manera, aparecen huecos. Hay también diferencias en cuanto a la profundidad y extensión de los temas tratados, en ese sentido, hay un desbalance en el espacio que cada autor ocupa.

La investigación se inicia retomando una crítica que hace un sociólogo de Estados Unidos a esa ciencia en su país, para demostrar que la sociología rural norteamericana no fue capaz de explicar la realidad rural de América Latina y, menos, de proponer políticas que contribuyeran a resolverla. El objetivo de este apartado es poner de relieve que el marxismo se irguió como la única concepción que aportaba elementos para el conocimiento de esa situación.

A continuación, se exponen algunas observaciones sobre el concepto *modo de producción* y su aplicación en los análisis sobre América Latina, para ubicar su importancia teórica y política.

Ya en el estudio de México, en el tercer apartado, se trata el papel del sector agropecuario en el desarrollo capitalista, para fundamentar que la explotación más severa recae sobre la clase campesina y que ese fue el motivo de las movilizaciones campesinas en la década de los setenta.

El último tema que se estudia en el *Capítulo 1*, es el de la constante intranquilidad en el campo, la cual se ilustra con la referencia a tres movimientos campesinos. Se abordan también las explicaciones que algunos ideólogos del régimen de la revolución mexicana brindan acerca de la problemática agraria y las soluciones que proponen.

De otra parte, se sintetizan las ideas de los precursores marxistas de la polémica sobre el campesinado, todo ello para enfatizar que durante el gobierno de Luis Echeverría los campesinos encontraron la posibilidad de plantear sus viejas demandas sin atraer la represión en su forma más severa, pero también que la problemática socioeconómica que enfrentan no puede resolverse bajo el sistema capitalista.

El estudio de la concepción descampesinista se inicia de lleno en el *Capítulo II*, con la explicación que proporcionan Sergio de la Peña y Roger Bartra acerca de las determinaciones del concepto modo de producción y de las implicaciones de la categoría formación económico-social.

Se eligieron estos dos autores porque son los que profundizan más en ambos aportes del materialismo y, además, porque representan las dos concepciones opuestas entre los descampesinistas.

Los dos sostienen que el concepto de modo de producción implica un grado muy alto de abstracción, que contiene múltiples determinaciones y que sirve para explicar relaciones sociales. Proponen que es la matriz teórica para comprender el origen de las clases sociales y, en consecuencia, de la lucha de clases, porque explica cómo la producción de los bienes materiales entraña un tipo específico de relaciones sociales de producción acordes con el desarrollo de las fuerzas productivas.

Aclaran también que, aunque ese concepto se refiere sobre todo a la base económica de la sociedad, las diversas relaciones que surgen, económicas, políticas, ideológicas, etcétera, lo hacen en relación directa con la explotación del trabajo y, por lo tanto, con la propiedad de los medios de producción y del valor creado.

También están de acuerdo en que la categoría formación económico-social constituye una tipología, una concepción de lo característico y lo genérico de la sociedad. Es un instrumento que permite establecer los nexos lógicos e históricos que explican las particularidades de las sociedades inmersas en el mismo modo de producción.

Sobre la base de este acuerdo conceptual esencial, el siguiente aspecto que se aborda es el de la permanencia de modos o formas de producción precapitalistas articuladas al capitalismo. En este punto aparece la primera discrepancia importante entre los dos autores.

Para Sergio de la Peña, la formación del capitalismo consiste en la subsunción real del trabajo al capital y coincide con la acumulación originaria. Una vez que predomina esta relación de producción, tiene lugar la acumulación capitalista corriente.

Esta es la razón que le permite afirmar que en la actualidad no existe ningún modo o forma de producción precapitalista articulada al capitalismo, porque el modo de producción capitalista es el

predominante a nivel mundial y tiende a destruir todas las relaciones de producción precapitalistas que obstaculizan su desarrollo.

En el caso de México, existe una forma de producción campesina articulada al modo de producción capitalista, pero que ya forma parte de ese modo de producción, porque los rasgos y componentes no capitalistas ya están integrados por diversas vías (comercio, transferencias de excedente y de trabajo, relaciones ideológicas, soporte a las estructuras locales de poder y al Estado) a la reproducción ampliada de capital.

La única cualidad de la formación socioeconómica mexicana es su ingreso tardío al sistema capitalista y ello explica, en parte, la permanencia de esa forma de producción, pero la razón más importante para que subsista es que contribuye a la reproducción del sistema en su conjunto.

Para Sergio de la Peña, la formación socioeconómica mexicana es de capitalismo tardío o subdesarrollada.

Roger Bartra tiene un punto de vista diferente.

Él identifica el proceso de acumulación originaria de capital con la subsunción formal del trabajo y sostiene que ese período implica la articulación del modo de producción mercantil simple con el capitalista, porque aunque la relación monetaria es la predominante, el proceso de trabajo todavía no se ha modificado para dar paso a la subsunción real del trabajo al capital, que es la relación de explotación específica del capitalismo.

De esta forma, la extracción de plusvalía absoluta implica la articulación de modos de producción, mientras que la extracción de plusvalía relativa supone el capitalismo desarrollado, es decir, la separación total del productor de sus medios de producción y la venta de fuerza de trabajo a cambio de un salario.

Afirma que el desarrollo desigual y combinado del modo de producción capitalista provoca que algunos países, entre ellos México, deban satisfacer las necesidades de los mercados urbanos e industriales de los países capitalistas desarrollados, además de resolver esas mismas demandas internas. Este hecho impide que esos países consoliden su proceso de acumulación originaria de capital, porque necesitan mantener a una gran cantidad de productores campesinos atados a la tierra para someterlos a relaciones de explotación de intercambio desigual y satisfacer, gracias a esas transferencias de valor, las exigencias de los países metrópoli y también las propias derivadas del desarrollo capitalista.

Esta situación que Bartra denomina de acumulación primitiva permanente, implica la articulación entre el modo de producción capitalista dominante y el mercantil simple como subordinado, en una sola formación socioeconómica subcapitalista.

La articulación entre el modo de producción capitalista y el mercantil simple se expresa en la organización ejidal o vía farmer-ejidal que es una forma controlada de desarrollo capitalista de la agricultura cuyo objetivo es cumplir con la satisfacción de las necesidades impuestas por el desarrollo desigual y combinado del sistema capitalista a nivel mundial y nacional.

Este tipo de articulación es diferente a cualquiera otra que se haya dado en algún momento de la expansión capitalista, porque en este caso, el modo de producción mercantil simple no

constituye los restos en proceso de desaparición de un modo que fuera dominante, sino que se implantó dependiendo totalmente del modelo de evolución capitalista.

Aunque Sergio de la Peña y Roger Bartra tienen puntos de vista diferentes respecto al tipo de relaciones de explotación del trabajo que genera la acumulación originaria de capital y uno apunta que es la extracción de plusvalía relativa y el otro sostiene que es la extracción de plusvalía absoluta, ambos están de acuerdo en que el capitalismo se desarrolla a nivel mundial y además en que su forma típica de explotación del trabajo es la extracción de plusvalía relativa, es decir, el trabajo asalariado. Por eso, para De la Peña todas las relaciones de producción son capitalistas y el salario es el factor que indica el grado de proletarización; para Bartra, es la relación que tiende a imponerse y por eso hay un proceso de descampesinización.

El siguiente apartado, "*La dinámica interna de la economía campesina: descampesinización y proletarización*" está dedicado a explicar el tratamiento que los autores le dan a la explotación de los campesinos.

Para De la Peña los campesinos son *jornaleros incompletos* que poseen un pedazo de tierra que cultivan gracias a que la fuerza de trabajo familiar no tiene otras opciones de empleo y pueden subsidiar esa producción debido a los ingresos que obtienen como trabajadores asalariados o porque se dedican a otras actividades.

Los alimentos, ya sea que sirvan para el consumo familiar o que se vendan, contribuyen a la reproducción de la familia y por ello, estos jornaleros incompletos se insertan inevitablemente en relaciones capitalistas de producción e intercambio; por esta razón, la categoría adecuada para estudiar esta forma de producción es la de *explotación*.

Roger Bartra propone que el modo de producción mercantil simple debe estudiarse aplicando las categorías propias de análisis para el funcionamiento del modo de producción capitalista en la agricultura, que son *salario, ganancia y renta de la tierra*, porque ese es el modo de producción dominante.

Después de realizar un extenso análisis sobre las relaciones que se establecen entre el modo de producción mercantil simple y el capitalista, concluye que el campesino es explotado mediante una relación de distribución, que entraña una relación de intercambio desigual.

El problema central de los campesinos es que venden sus productos en un mercado monopolizado por la burguesía, en el que los precios de esas mercancías se establecen por debajo de su valor; para vender y conservar una parte de la producción para consumir, los campesinos se ven obligados a *autoexplotarse*.

Se analizan también las cualidades internas de la economía campesina que le permiten subsistir en ese contexto de explotación constante.

Aquí se destaca que el aspecto principal es que los campesinos no valoran su fuerza de trabajo ni la de sus familias, que su lógica interna de producción no es la obtención de ganancias, sino la satisfacción de sus necesidades de consumo más elementales.

Roger Bartra pone énfasis en el hecho de que el campesino es explotado como proletario debido a su carácter pequeño burgués.

El último aspecto que se trata en este apartado es el proceso de descomposición que sigue la economía campesina. Propone que hay dos tendencias: la *descampesinización* que consiste en la transformación de una pequeña cantidad de campesinos en burgueses y de una gran parte en proletarios, es decir, su paso a alguna de las dos clases propias del modo de producción capitalista, y la *depauperación no proletaria*, proceso mediante el cual se crean dos estratos sociales, el semiproletariado y los campesinos pauperizados; aunque la separación entre ambos no es clara, puede decirse que los semiproletarios venden su fuerza de trabajo, mientras que los campesinos depauperados se dedican a actividades terciarias, ambos conservan el nexo con la tierra como una forma de obtener alimentos a bajo precio.

Un aspecto importante que en este Capítulo se pone de manifiesto es que a pesar de que manejan dos concepciones diferentes sobre la economía campesina, tanto Sergio de la Peña como Roger Bartra consideran que los campesinos son explotados como proletarios. Para De la Peña porque la producción parcelaria se mantiene debido a los ingresos que la familia aporta por la venta de fuerza de trabajo y porque los alimentos que obtienen o los ingresos que perciben por la venta de productos agrícolas o ganaderos, contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo que está inserta en relaciones comerciales de explotación e intercambio.

Para Bartra, el campesino es explotado como proletario debido a su carácter pequeñoburgués, a su condición de productor en su propia tierra.

También merece destacarse el hecho de que según los dos autores, el vínculo con la tierra es el factor que oscurece las relaciones de explotación en las que están inmersos.

Porque desde el punto de vista económico la masa campesina tiene vedado su acceso a la clase burguesa debido al funcionamiento de los mecanismos de intercambio desigual y la expansión capitalista los descampesiniza, convirtiéndolos en verdaderos proletarios, es decir, en vendedores de fuerza de trabajo, es necesario saber si el Estado mexicano ha instrumentado formas particulares de control político e ideológico dirigidas a ese sector social.

Tanto Sergio de la Peña como Roger Bartra sostienen que sí.

Para fundamentar esa idea, parten de sus respectivas concepciones sobre la base económica que ya se trataron extensamente; De la Peña considera que aunque ya no existen campesinos, si se atiende a criterios políticos, ideológicos y culturales sí pueden encontrarse elementos campesinos que contribuyen a reforzar la hegemonía burguesa a nivel nacional y a sus representantes a escala regional y local.

Afirma que en las comunidades rurales pueden encontrarse dos estructuras de poder, una es la propia del Estado capitalista que es nacional y formal en su organización, sentido e institucionalidad; la otra es informal, tradicional y local. Aunque insiste en que esta estructura informal ya está integrada a la capitalista, también la considera una estructura de mediación, pero afirma que todo Estado capitalista las necesita y utiliza mientras no estorben a su funcionamiento.

Es importante hacer notar que De la Peña sostiene que la división metodológica para estudiar las formaciones sociales separando la estructura o base económica de la superestructura, debe superarse y con este objeto introduce el concepto de "*organizaciones clasistas*", que son el espacio de lucha político-ideológica que puede propiciar que una clase social asuma su verdadera condición, que se deriva de su situación de explotación.

Roger Bartra afirma que la articulación entre el modo de producción mercantil simple y el capitalista se expresa en estructuras políticas de mediación no democrática, que se caracterizan por permitir, hasta cierto punto, la participación campesina y la satisfacción de algunas de sus demandas, y luego, mediante la alquimia política, trastocarse en beneficio de los intereses de la burguesía.

Esta estructura de mediación no democrática se conoce como *Bonapartismo*. Se caracteriza porque una parte del aparato de Estado se transforma en una mediación no democrática relativamente estable; el Estado no se separa de la sociedad civil para convertirse en el vigilante del desarrollo económico y social, sino que crea un aparato burocrático que tiene como función convertir las demandas de los oprimidos en fórmulas ideológicas aceptables para la clase dominante y transformar las exigencias de esa clase en proyectos reformistas que las clases dominadas pueden acoger.

Así como en el terreno económico la burguesía encontró una forma de controlar la expansión capitalista de la agricultura, explotando al campesino como proletario, en el ámbito político halló en el populismo la alternativa para reproducir esas relaciones de explotación.

Así, el sistema político mexicano está integrado por dos estructuras diferentes, la de poder directo de la burguesía y la estructura de mediación.

Roger Bartra apunta que en la medida en que se expanda el capitalismo en los ejidos y minifundios privados, en esa misma escala se reducirá la estabilidad del sistema político en las zonas rurales.

Para completar la concepción de estos dos autores, se presentan por último, sus ideas respecto al tema "*Campesinos, conciencia de clase y revolución*".

Tanto De la Peña como Bartra consideran que la lucha por la tierra no constituye por sí misma una opción revolucionaria, porque es el vehículo de explotación de los campesinos y expresión de su ideología pequeñoburguesa.

De la Peña opina que las opciones democráticas no pueden generarse en el interior de las comunidades, sino que deberán venir de afuera. Además, que las organizaciones democráticas deben tener cierto poder previo para que sus propuestas sean acogidas y representar mejoría en la vida material de sus habitantes.

Bartra considera que la lucha del proletariado rural se ha revertido hacia demandas campesinas, pero con tintes más violentos como las invasiones de tierras. Considera que la práctica política es el elemento que permitirá que los jornaleros rurales expresen su verdadera condición de proletarios y, junto con el proletariado urbano-industrial y bajo su guía, enfrentar la lucha revolucionaria por el socialismo.

El Capítulo III, "*Otras perspectivas teóricas entre los descampesinistas*" está dedicado a enriquecer esa concepción teórica con el estudio de otros autores.

Se inicia con la presentación de Luisa Paré, quien sostiene la idea de que aunque la tendencia general del capitalismo es destruir las formas de producción precapitalistas para desarrollarse, esto no es indispensable y hasta se dan casos, como el de México, en los que el Estado no sólo no las destruye, sino hasta las protege.

Considera que la economía campesina es una forma de producción articulada al capitalismo. Distingue entre las unidades de producción *formalmente mercantiles* y aquellas que desde el principio del proceso productivo están subordinadas al capital.

Propone un esquema sobre las clases sociales en el campo como base en la importancia del *salario* en el ingreso global. Para que sea correcto referirse a la *proletarización*, es necesario que el salario sea la base para la reproducción de la fuerza de trabajo; la *descampesinización*, en cambio, se refiere a la carencia de tierra.

Para ilustrar sus planteamientos teóricos respecto a los grados de proletarización, expone los resultados de un trabajo de investigación de campo que realizó. De mayor a menor, las categorías del proceso de proletarización son: el *semiproletariado*, que está formado por trabajadores agrícolas que tienen acceso a la tierra, pero que dependen cada vez más de su ingreso como asalariados y el *proletariado*, que está formado por trabajadores que viven por completo de la venta de su fuerza de trabajo.

Dedica una parte importante de su trabajo a la discusión sobre la conciencia política de los campesinos y concluye que forman una clase porque comparten los mismos intereses frente a otras clases, pero que no forman una clase porque se articulan de manera local, no tienen organización política y deben ser representados por otra clase que puede asumir sus intereses como propios y convertirse en el símbolo de su unidad.

Francisco Gómez Jara estudia el desarrollo capitalista en los países periféricos y propone que las raíces de la comunidad campesina actual están en el Modo Asiático de Producción (MAP), que a esos Pequeños Agricultores Colectivos (PAC), el modo de producción capitalista los resquebraja, al mismo tiempo que los integra a su lógica, de manera desigual y combinada.

Encuentra que dentro de los *asalariados rurales* hay tres grupos: los trabajadores *medianamente calificados* y el de los *productores rurales* que aunque sean *ejidatarios o pequeños propietarios privados* son contratados por empresas privadas o estatales, como por ejemplo, los productores de caña.

Los *jornaleros* que realizan tareas no calificadas y trabajan sólo una parte del año, los *campesinos*, ejidatarios y minifundistas, que son también asalariados, pequeños comerciantes, artesanos e incluso obreros industriales por temporadas.

Los trabajadores migratorios o ambulantes a los que la miseria lleva de un lugar a otro.

La pequeña *burguesía rural*, compuesta por dos grupos: *ejidatarios y pequeños propietarios*, forman un grupo que está en proceso de *descomposición*, en el que sólo un pequeño porcentaje puede ascender en la escala social, pero la mayoría se acerca, aunque no de manera conciente ni homogénea, a la condición de asalariados.

Afirma que los campesinos tienen un gran potencial revolucionario, si logran sobreponerse a la condición de propietarios-asalariados, a condición de que sea el proletariado el que influya subjetivamente en ellos para que sobresalga su carácter de trabajador y explotado.

Ernest Feder, quien no sólo se considera descampesinista, sino proletarista pesimista, estudia las tendencias de la expansión capitalista en la agricultura y la ganadería para afirmar que el proceso de desarrollo capitalista y los avances tecnológicos para incrementar la producción no

requieren de la mano de obra que se libere, por lo tanto, los *ejidatarios* y *minifundistas*, que ya son *propietarios* en sentido amplio, no pasarán a serlo en sentido estricto, porque no van a tener oportunidad de vender su fuerza de trabajo, probablemente, ni siquiera tendrán la posibilidad de sobrevivir.

Fernando Rello, que es el último autor que se expone, propone que la economía campesina es una forma de producción que el capitalismo refuncionaliza para satisfacer sus necesidades de expansión.

El desarrollo de ese modo de producción implica siempre la separación del productor de sus medios de producción, la transformación de esos antiguos productores en asalariados y la concentración de los medios de producción en manos de la burguesía agraria; pero el capitalismo sabe aprovechar la existencia de formas de producción campesinas y gracias a ellas, apropiarse de plusvalor.

De su análisis de la política agraria del sexenio 1970-1976, se deriva una tesis especialmente interesante y es que ninguna política agraria puede revertir las tendencias del desarrollo capitalista.

El Capítulo IV, "*La perspectiva teórica y política de los descampesinistas*" está dedicado a puntualizar las concepciones que caracterizan a esta corriente y que son:

1. Los campesinos son una clase social, explotada por el capital
2. El proceso de expansión capitalista tiende a liquidarlos como clase.
3. El salario es el factor que determina el grado de proletarianización.
4. Los campesinos no tienen conciencia de que son explotados.
5. Los campesinos requieren de otra clase que los represente, por lo que deben de subordinarse al proletariado urbano-industrial en la lucha revolucionaria hacia el socialismo.

El último Capítulo está dedicado a comentar esos aspectos relevantes de la concepción descampesinista y a exponer mis puntos de vista, que pueden sintetizarse así:

1. La formación socioeconómica mexicana es capitalista, no hay lugar ni razón para la articulación con modos precapitalistas, refuncionalizados o no.
2. El trabajo asalariado no es la única forma de subordinación real del trabajo al capital.
3. No puede limitarse el carácter de una clase a la magnitud del salario que recibe.
4. Los campesinos forman una clase, son parte de la clase trabajadora.
5. El hecho de que se desconozcan o se conozca muy poco acerca de las organizaciones sociales y políticas de los campesinos no autoriza a privilegiar la organización sindical o cooperativa como las únicas formas de organización revolucionaria en el medio rural.
6. La clase campesina deberá ser un aliado-en términos de igualdad-del proletariado en la lucha revolucionaria hacia el socialismo.



Capítulo I

RAÍCES DE LA POLÉMICA TEÓRICO-POLÍTICA SOBRE EL CAMPESINADO EN MÉXICO

- I.1 La crisis de la sociología rural norteamericana.**
- I.2 Algunas referencias al concepto Modo de Producción.**
- I.3 La sobreexplotación campesina: detonante del movimiento.**
- I.4 El movimiento campesino: la intranquilidad.**

Capítulo I

RAÍCES DE LA POLÉMICA TEÓRICO-POLÍTICA SOBRE EL CAMPESINADO EN MÉXICO

1.1. La crisis de la sociología rural norteamericana.

Puede parecer extraño que en un trabajo dedicado a exponer la polémica teórico política sobre el campesinado en México desde la perspectiva de los intelectuales marxistas, se incluya un apartado dedicado a la crisis de la sociología rural norteamericana.

La razón principal para exponerlo es que es útil para contextualizar el desarrollo intelectual del momento y demostrar que no había otras opciones teóricas que representaran un avance real en la comprensión de la problemática campesina.

La preocupación de la intelectualidad de América Latina por explicar la especificidad del desarrollo capitalista y de adoptar las políticas adecuadas para lograr la transformación revolucionaria de la sociedad, dio cabida al redescubrimiento de la obra de Carlos Marx y a sus interpretaciones. De otro lado, en los Estados Unidos surgió también la necesidad de explicar la insurgencia campesina y, por ello, de revalorar la disciplina que se había encargado de estudiar al capitalismo agrario: la sociología rural.

Para comprender las razones que impulsaron a replantear la problemática que debería estudiar la sociología rural, es necesario retroceder a los años treinta y recordar que México fue un campo fecundo para el desarrollo del capitalismo.

La antropología norteamericana se basó en la hipótesis de que a medida que las sociedades se desarrollaran, las comunidades rurales tenderían a disolverse, sin embargo, la revolución mexicana vino a poner seriamente en duda esta idea.

Francisco Gómez-Jara (1980) sostiene que la antropología norteamericana trató de responder a dos preguntas fundamentales: a) hasta dónde el modelo de vida norteamericano podía incorporarse al comportamiento de los pobladores de los países predominantemente agrarios, y b) hasta dónde la comunidad campesina podía ser un obstáculo para ello. Para buscar las respuestas a estas dos inquietudes, un ejército de investigadores norteamericanos, patrocinados por distintas instituciones como la Universidad de Chicago (1930), la de California (1931), las fundaciones Carnegie (1931), Ford y Rockefeller (1940), así como el Instituto Lingüístico de Verano, se vuelcan a México, promoviendo investigaciones, centros, escuelas y publicaciones.

Desde esa época, hasta la década de los sesenta, coincidiendo con el "*Milagro Mexicano*", en el que la agricultura cumplió con las funciones que el desarrollo industrial le demandaba, la sociología rural vivió una infancia feliz.

Sin embargo, poco a poco empieza a haber manifestaciones de que existen problemas profundos, la crisis del capitalismo, que se expresa con mayor agudeza en los países capitalistas dependientes obliga a abrir el campo de estudio, a buscar respuestas para un hecho que se hace cada vez más grave: el desarrollo capitalista no es equilibrado, no se ha logrado redistribuir la riqueza a la población rural y la agricultura es incapaz de ocupar a toda la población, la cual empieza a emigrar a las ciudades en busca de opciones de empleo y a luchar, de nuevo, por la tierra. Gómez-Jara, retomando a Martínez Ríos, afirma: "*Surgen con rapidez varios centros de enseñanza y de investigación sistemática de los problemas agrarios, proliferan las reuniones internacionales (FAO, OEA, CEPAL, BID) sobre problemas de agricultura regional y se amplía la administración de proyectos y asesoría sobre el sector agropecuario. El impacto de la revolución boliviana (1952) y de la cubana (1959) es fundamental para el cambio de rumbo de la investigación rural... La crisis del sector es honda, merma en la producción, en la productividad y en el comercio exterior, empeoramiento de las condiciones de vida rural, mayor politización del campesinado, aparición de la guerrilla campesina, etcétera.*"

Los Estados Unidos, por medio del Consejo Nacional de Investigación, definieron nuevos lineamientos en la metodología y en las técnicas de investigación con objeto de impulsar el estudio de la insurgencia campesina y buscar opciones para promover el desarrollo capitalista de la agricultura.

El universo de la sociología rural norteamericana se estructura en una doble vertiente: a través de la investigación y de la aplicación de programas desarrollistas.

"Capaz de detectar la dinámica de los conflictos en auge, recabando información secreta sobre líderes, organizaciones y conducta social de los pobladores del campo insurrectos, así como mantener el campo reestabilizado, eliminando la dispersión geográfica de los campesinos, sus organizaciones independientes, sus valores y fuentes de información propias. Como esto exige el uso creciente de sistemas electrónicos, de computación, de modelos de simulación matemática estructurados y un servicio permanente de recolección de información directa, obliga a las universidades latinoamericanas que acepten esta sofisticada metodología, a depender crecientemente de las ayudas financieras norteamericanas." (Gómez-Jara: 1980)

La sociología rural norteamericana se desarrolla, por una parte, de manera directa, a través de sus propias universidades con investigaciones en México y, por otra parte, de manera indirecta otorgando financiamiento a instituciones mexicanas por medio de fundaciones como las citadas.

Sin embargo, a pesar de toda la infraestructura que los Estados Unidos poseen para contrarrestar el desarrollo del movimiento campesino en América Latina, en especial en México, en el período que estudiamos (1970-1982), los sociólogos norteamericanos afirman que la sociología rural está en crisis.

Considero que la sociología promovida en los Estados Unidos por y para estimular la expansión imperialista, que requiere de estabilidad política en los países dependientes, entra en

crisis en los años 70, precisamente por su incapacidad teórica para comprender el desarrollo capitalista de manera combinada dentro de una totalidad social.

Muchos sociólogos norteamericanos (W.W. Falk y T.K. Pinhey: 1978; Newby: 1982) dedican buena parte de sus trabajos a investigar el objeto de estudio, la pertenencia teórica que tiene la sociología rural, la responsabilidad pública e incluso la competencia para realizar investigaciones científicas.

Howard Newby (1982) hace un excelente estudio del desenvolvimiento de la sociología rural norteamericana para enfatizar que, aunque está en crisis, el estilo de investigación nacido en los Estados Unidos se ha desarrollado en todo el mundo y está en el cenit.

Este hecho se explica por la cantidad de recursos económicos que se destinan a financiar la investigación, como quedó claro en páginas anteriores y no por la validez de la disciplina para explicar la dinámica social; pero como un sociólogo norteamericano no puede afirmar esto, lo que hace es sostener que los métodos y técnicas de investigación se han extendido en todo el mundo, de acuerdo con los patrones impuestos en los Estados Unidos.

Lo verdaderamente interesante del trabajo de Newby es que explica con detalle las limitaciones de la sociología rural norteamericana y con base en su análisis la sintetiza en la carencia de una teoría totalizadora de la sociedad, es decir, que analice el problema urbano-rural como unidad indisoluble y, además, contradictoria en su desarrollo.

Newby aborda la explicación de la crisis de la sociología norteamericana tomando como base que es una disciplina institucionalizada *"en este sentido, arbitrario y perjudicial de muchas maneras, la sociología rural queda separada de otros dos campos también rurales y sociológicos: la sociología del desarrollo y los estudios sobre los campesinos. En lo que se refiere a libros de texto, publicaciones especializadas, investigación e incluso enseñanza, la sociología rural ha estado en general, separada institucionalmente de esos dos campos. El desafortunado efecto colateral de esto ha sido privar a la sociología rural tanto de una perspectiva histórica cuanto de una concepción totalizadora de las cuales podría haberse beneficiado mucho"*.

Si la sociología rural ha carecido tanto de una perspectiva histórica como de un enfoque totalizador, se debe, de acuerdo con Newby, a que ha tenido que demostrar a nivel institucional que era *"útil"* y entonces *"la utilidad fue definida por los extraños, colocando a los sociólogos rurales a merced de lo que los líderes agrícolas, los administradores y los congresistas piensan que deberían hacer aquellos, como haría notarse Sewell con tristeza"*. (Newby, *"El desafío..."*, 1982, p. 350)

La legitimidad de la sociología como disciplina científica, se ha fundado en el intento de suplir la falta de teoría por medio de la cuantificación y de la aptitud técnica en el manejo de datos, pero *"por sí mismos mayores avances en las técnicas de recolección y análisis no compensarán las debilidades de la conceptualización y de la teoría"*. (Newby, *Ibidem*)

Afirma que, aunque es irónico, a medida que avanzan las técnicas de análisis de ruta y otras de variables múltiples, la comprensión de la sociedad rural parece alejarse más y más. A causa de su carácter *"aplicado"*, la sociología rural *"tuvo poco que ofrecer en términos de elaboración de*

política". Esta situación redundó en que fue incapaz de señalar problemas, tanto para el público sociológico como para los habitantes del campo.

Esta falsa antítesis entre la "*vocación científica*", la preocupación por los problemas, políticas y programas rurales ha contribuido de manera significativa a la actual desorientación de la sociología rural, por un lado, la influencia de los sociólogos rurales en el gobierno de Estados Unidos se ha erosionado considerablemente debido al descuido de la investigación orientada a la política; por otro, la sociología rural está devaluada entre los sociólogos generales.

Lo que Newby considera verdaderamente grave es que como el estilo de la investigación de los Estados Unidos se ha difundido por todo el mundo, no se están encontrando alternativas a nivel internacional.

Para él es fundamental crear una "*nueva sociología*", que debe partir de una concepción global de la sociedad, pero como "*no hay, por supuesto, una teoría de la sociedad de aceptación general que pueda servir como punto de unión*", la opción es debatir las cuestiones teóricas y metodológicas que caracterizan en la actualidad a la sociología como un todo.

Las teorías que hasta ese momento han influido en la sociología rural, aunque ahora ya no menciona expresamente a la norteamericana, son: *la teoría de la dependencia*, a la cual considera una mezcla de la teoría marxista del desarrollo desigual con la teoría política del imperialismo, y afirma que la teoría de la dependencia se considera dentro de la sociología del desarrollo como superada, aunque reconoce que, "*algunas de las ideas originales de Frank han sido elaboradas e investigadas de suerte tal que se ha producido un considerable revuelo teórico y empírico. Dentro de la sociología rural el concepto de dependencia de Frank ha resultado atractivo en parte debido a que describe la creciente periferización económica y política de la sociedad rural, y también porque aborda, aunque con parcialidad e inadecuación, los vínculos entre el desarrollo económico y las estructuras social y espacial que subyacen en este proceso.*" (Newby: 1982)

La teoría del centro y la periferia es, según Newby, "*una curiosa amalgama de la teoría de la ubicación central, elaborada fundamentalmente por los geógrafos: de la economía política clásica, tanto la marxista como la no marxista, y de la sociología del desarrollo regional*", aunque también afirma que no es en verdad una teoría, sino: "*una especie de instrumento descriptivo y totalizador; en el momento de escribir este artículo, dicha teoría goza de cierto predicamento, acaso debido a que puede interpretarse con gran amplitud y, al menos en el campo de la sociología rural, porque es compatible con gran parte de la tradición de la disciplina*". (Newby: 1982)

La teoría del colonialismo interno, que el autor que nos ocupa califica como "*teorías*", es decir, varias, consiste en una economía política marxista vinculada con un modelo espacial centro-periferia. Tanto la teoría del centro-periferia, como la del colonialismo interno, son respuestas a fallas que se percibieron en la teoría de la dependencia.

Por último, en la búsqueda de una sociología nueva, encuentra *la tesis de la sub-urbanización*, propuesta por Szelenyi, cuya importancia radica en "*que vincula lo social con lo espacial y en que relaciona los cambios de la estructura social rural con los cambios en la estructura de la sociedad como un todo*". Compara esta concepción con la de Chayanov, en el

sentido de que es la aportación teórica más importante a la sociología rural después de la del analista soviético de la economía campesina.

Para finalizar su análisis, apunta que la sociología de la agricultura es una parte vital de la sociología rural y que es posible reconstruirla.

Una lectura detenida del trabajo de Newby lleva a las siguientes conclusiones acerca de la sociología rural norteamericana y de la crisis en la que está inmersa:

1. Carece de una concepción teórica metodológica que le permita explicar las transformaciones de la estructura económica (me refiero a las fuerzas productivas y a las relaciones sociales de producción del conjunto de la sociedad), por lo tanto la sociología rural no tiene un campo de estudio específico, más que en función de un espacio geográfico distinto de la ciudad, es decir, de lo urbano.
2. Como no puede, por la limitación anterior, dar explicaciones acerca de los cambios cualitativos en la sociedad, se enfoca a la cuantificación y a la investigación empírica, como si los "datos" existieran en la realidad y no como resultado de un proceso de análisis, de una construcción teórica y metodológica del investigador.
3. Estas limitaciones llevaron al fracaso las políticas impulsadas para Latinoamérica por los sociólogos norteamericanos, aunque Newby no pueda reconocerlo y se queje de que ellos no influyen para determinar las políticas, sino los grandes consorcios transnacionales.
4. La carencia de una concepción teórica totalizadora de la sociedad lo lleva a definir a las nuevas teorías de la sociología como mezclas, de marxismo con otras concepciones, enfoques, técnicas, etcétera. Por eso, su crítica carece de validez, ya que independientemente de posiciones teóricas dentro del marxismo, la virtud que tiene es precisamente ésa: el ser una explicación de la sociedad en su conjunto, en su desarrollo espacial e histórico; el ser una concepción del mundo y de la vida, capaz de explicar el desenvolvimiento social de la humanidad.
5. Presenta como una nueva opción de la sociología rural el trabajo de la suburbanización que viene a ser, en efecto, una recuperación del trabajo de Chayanov, en donde queda claro que el problema central de las comunidades rurales es: *"la forma en que se expropia el excedente y se reasigna, así como de los principios que presiden este proceso"*; es decir, el problema de la explotación que es el único que no puede enfrentar en su esencia ningún analista que no reconoce que el sistema capitalista está basado en ella. Desde mi punto de vista, el círculo de la sociología rural norteamericana está cerrado por ella misma.

Para los fines de este trabajo es importante tener presente que hacia la década de 1970 la sociología rural norteamericana entra en una fase crítica por su imposibilidad, primero, para explicar el ascenso de los movimientos campesinos a pesar de las políticas que había diseñado y, segundo, porque esto abrió la posibilidad a investigadores marxistas de tener acceso a recursos financieros para llevar a cabo estudios sobre el medio rural.

En efecto, hasta ese momento las fundaciones norteamericanas que promovían diversos trabajos sobre el campo mexicano habían impuesto claras limitaciones a los investigadores para el

uso de cierta teoría y metodología, pero la crisis de la sociología norteamericana los obliga a buscar nuevos horizontes que los analistas marxistas aprovechan para tener acceso a los recursos materiales y humanos que les permitieron realizar investigaciones empleando otros conceptos y otros enfoques, esto contribuyó al avance en el análisis clasista de la estructura agraria mexicana.

1.2. Algunas referencias al concepto Modo de Producción.

El concepto modo de producción, sus determinaciones y aplicación fue una de las piedras angulares para deslindar las posiciones teóricas y políticas de los marxistas que participaron en la polémica teórico-política sobre el campesinado en México durante el periodo 1970-1982, y por ello considero necesario hacer referencia a él brevemente.

La revolución cubana y el proceso de desestalinización propiciaron el auge de la discusión acerca del carácter, feudal o capitalista de América Latina, con objeto de evaluar las posibilidades reales de una revolución socialista en nuestros países.

Agustín Cueva, en su artículo: *"El uso del concepto de Modo de Producción en América Latina: Algunos Problemas Teóricos"* (1975), describe y analiza con detalle las razones que condujeron al debate. Afirma que la polémica acerca del modo de producción dominante en América Latina, es decir, feudal o capitalista, adquirió relevancia a mediados de la década de los sesenta; a partir de algunos textos de André Gunder Frank y Luis Vitale, en los que se consideraba que la premisa más importante para una correcta línea política era la existencia de un solo y único modo de producción capitalista en América Latina, que existió desde la conquista española hasta nuestros días. De ahí se consideraba que la lucha armada era la acción inmediata a realizar para implantar el socialismo.

Es importante hacer notar que Agustín Cueva hace referencia a dos libros de Sergio Bagú, en los que plantea el mismo problema pero en términos diferentes. Ambos trabajos datan desde principios de los años cincuenta; de ahí que Cueva afirme que el hecho de que esos textos no se hubieran estudiado y analizado antes demuestra que es hasta la segunda mitad de los años sesenta cuando ya la situación había madurado lo suficiente para que esa controversia pudiera adquirir actualidad en América Latina.

Sostiene que la discusión nace enredada en una maraña ideológica, cuya característica esencial es su falta de consistencia teórica y política, desde el punto de vista marxista.

El horizonte en el que se desarrolla la polémica es muy complejo y está marcado por la crisis del marxismo a nivel internacional (la pugna chino-soviética) y por las complejas repercusiones del proceso de desestalinización, que si bien liberó a la investigación marxista del cerco dogmático, también dio pábulo a revisiones muy dudosas del marxismo-leninismo.

Agustín Cueva encuentra tres razones fundamentales que explican porqué la discusión sobre el modo de producción se acentúa en América Latina:

- a) La intelectualidad neomarxista de la década de los sesenta se desarrolló totalmente desvinculada del movimiento obrero.
- b) El peso de una fuerte tradición nacionalista y populista que provocaba que la intelectualidad del continente creyera que la historia latinoamericana no podía encajarse en "moldes" y teorías foráneas, venidas de Europa en particular.
- c) La intelectualidad no tenía una formación marxista. Por eso, "*Desestalinización del pensamiento marxista significó entonces para ellos la posibilidad de leer a Marx con lentes weberianos, estructural, funcionalistas o cepalinos.*" (Cueva: 1975)

Para el autor que nos ocupa, el problema central de los teóricos de la dependencia es que no reconocen que la diferencia fundamental que distingue a los diferentes tipos económicos de sociedad, es la forma como se le arranca el trabajo excedente al productor inmediato, al obrero. Los problemas concomitantes a analizar son:

- a) Si la situación colonial o la dependencia crea modos de producción originales y por qué razón;
- b) Demostrar que el concepto clásico de modo de producción incluye, como elemento constitutivo, el rasgo de no dependencia, y
- c) Averiguar si el concepto de modo de producción y de dependencia se ubican en el mismo plano teórico.

Para Marx, aclara Cueva, las situaciones de dependencia no crean modos de producción distintos a los de las áreas metropolitanas. Explica que toda la discusión sobre el concepto modo de producción en América Latina ha permitido descubrir muchas complejidades y reflexionar sobre ellas.

Como se estudia en capítulos posteriores, los participantes en la polémica teórico-política sobre el campesinado en México parten del concepto *modo de producción* para iniciar sus incursiones en la problemática campesina y con base en las determinaciones del mismo fundamentan el carácter de clase, específico o no, de los campesinos en la formación social mexicana.

1.3. La sobreexplotación campesina: detonante del movimiento.

Para explicar la irrupción del movimiento campesino en los años setenta, no basta con afirmar que encontraron en el gobierno de Echeverría una coyuntura más o menos favorable para plantear sus demandas. Es necesario anotar qué condiciones hubo en el sector agropecuario que sirvieron de acicate para que los campesinos se lanzaran con más determinación a la lucha. Esta explicación tiene que partir de las condiciones de la agricultura mexicana que se transforman a partir de la segunda guerra mundial cuando el conflicto bélico propició una nueva división internacional del trabajo.

Entonces, el desarrollo del capitalismo en México empezó a girar alrededor de un proyecto de industrialización básicamente orientado a la sustitución de importaciones de artículos de consumo de uso final.

El patrón de acumulación de capital se ordenó de forma jerárquica para cumplir con ese objetivo supremo, concebido originalmente para desarrollar las fuerzas productivas internas y disminuir la dependencia del exterior.

La protección y el apoyo a la industria fue irrestricto a través de estímulos fiscales, de inversión pública destinada a financiar el desarrollo industrial, de barreras arancelarias, etcétera.

La actividad agropecuaria nacional se subordinó a las necesidades de la industrialización, jugando varios papeles de suma importancia que en lo fundamental fueron los siguientes:

1. Transferir como capital hacia el sector industrial una parte del valor de la producción agropecuaria. En general, esta transferencia se da debido al mecanismo de los precios, provocando que los precios de los productos agrícolas crezcan en una proporción menor que los de los productos industrializados, es decir, que se sobrevalora los bienes industriales para que a nivel particular se inviertan las ganancias obtenidas por la producción agropecuaria en otros sectores.
2. Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios. Estas divisas se guiaron al financiamiento de la importación de bienes de capital, de materias primas y al pago de capital y tecnología para la industria.
3. Abastecer de materias primas a la industria nacional, con frecuencia a precios inferiores a los del mercado mundial.
4. Alimentar a la población urbana a bajo costo, para mantener a bajos costos la reproducción de la fuerza de trabajo de los obreros industriales y, con ello, los salarios.
5. Contar con mano de obra suficiente para la industria y con abundante reserva de desocupados y marginados urbanos, que coadyuvaron a mantener bajos los salarios y a limitar las demandas laborales.
6. Servir de amplio mercado para los productos industriales.

Puede afirmarse que el sector agropecuario cumplió con creces las funciones que le asignó la acumulación capitalista en la etapa de industrialización; por ejemplo, a partir de 1935, la agricultura creció a un ritmo de 4.4%, o sea, 1.3% más que la población; entre 1952 y 1968 las exportaciones de productos agrícolas crecieron 4.8% en promedio anual; durante el período 1950-1960, los precios de los productos agrícolas decrecieron un 17% respecto a los precios de los productos industriales y un 19% en relación a los precios de los servicios; el precio del maíz y del trigo, parte importante de los bienes-salario, se mantuvo sin variación durante casi 20 años.

Según estimaciones del Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA), el monto de las transferencias de valor de 1942 a 1960, fue del orden de tres mil millones de pesos, lo que constituyó el 2.3% del valor acumulado del producto agrícola durante el mismo período.

Algunos autores explican el crecimiento de la producción agrícola por el aumento de la superficie cultivada, sobre todo entre 1935 y 1955 y a partir de ese año y hasta 1965 por el aumento de los rendimientos. (Rello:1974, Shejtman:1979)

Sin embargo, de la observación de cuatro variables: rendimientos, volumen de la producción, superficie cosechada y valor de la producción, se desprende que a partir de 1966 se empieza a manifestar una crisis agrícola.

De 1966 a 1979, el crecimiento del producto agrícola alcanza sólo un 0.8%; el saldo neto de la balanza agropecuaria no es capaz de financiar más del 2 por ciento de las importaciones y los precios de los productos agrícolas crecen a un ritmo mayor que los del resto de la economía. Termina la autosuficiencia alimentaria y las importaciones de maíz y frijol llegan a niveles muy altos si se las compara con la producción nacional. En 1975 las importaciones de maíz ascendieron a 2.7 por ciento y las de frijol a 10 por ciento. (Shejtman:1979)

Arturo Warman explica que la crisis agrícola es producto de la polarización creciente de las relaciones sociales de explotación de las clases mayoritarias, lo cual ha hecho disfuncional a la agricultura respecto al resto de la economía, expresándose esta disfuncionalidad en la incapacidad para producir alimentos suficientes. Afirma que: *"La exacción global de capital, de recursos y de gente que afecta al sector agropecuario ha recaído fundamentalmente en la clase campesina, quien, además absorbe la explotación directa de la burguesía agraria. Esta logra no sólo reproducir su capital por la ganancia, sino que probablemente tiene las utilidades más altas del país. Por contraste, la clase campesina, mayoritaria en México, resiente la explotación más severa y tiene los niveles de vida más bajos del país."* (Warman:1980)

En este contexto, parece adecuado afirmar que el deterioro de las condiciones de vida de los campesinos fue el factor detonante para las movilizaciones de la década de los setenta.

1.4. El movimiento campesino: la intranquilidad.

"Todo empezó, naturalmente, con las movilizaciones campesinas. En la segunda mitad de los años sesenta, unos campesinos andaban en la guerrilla (Lucio Cabañas, Genaro Vázquez, Madera), otros en marchas y gestiones y todos en la inquietud." (Esteva:1983)

Este es el origen de la polémica teórico-política sobre el campesinado en México. La necesidad de explicar el porqué del descontento campesino, de las luchas que en ese momento se recrudecen, porque nunca dejaron de existir. En efecto, hay periodos de flujo y de reflujo, de avance y de retroceso, pero los movimientos campesinos son una constante en la historia de nuestro país.

Para sostener esta aseveración y no alejarse mucho en el tiempo del momento que nos ocupa, baste recordar que desde la década de los cuarenta ha habido, por lo menos, cuatro fenómenos importantes de violencia campesina.

Francisco Gómez-Jara (1970) relata que el primer movimiento armado de esa época es el de Rubén Jaramillo, se ubica en el estado de Morelos, en 1943. Los miembros de la guerrilla son

todos viejos zapatistas, ahora convertidos en ejidatarios, que son continuamente hostigados por los administradores del ingenio de Zacatepec y por las autoridades del estado. Sometidos a la paga irregular como ejidatarios productores de caña, sujetos a las imposiciones políticas, a la arbitrariedad y a la violencia, deciden lanzarse de nueva cuenta al movimiento armado.

Protegidos por la espesura de la sierra y con la colaboración de otros campesinos, logran que su movimiento dure varios meses. El presidente Avila Camacho envía un delegado para discutir con ellos las condiciones de pacificación. Los jaramillistas sólo piden la aplicación de la Reforma Agraria en la región y garantías para seguir trabajando. Después de unos años de tranquilidad, vuelven a aparecer grandes contingentes de campesinos solicitantes de tierra y de ejidatarios agredidos por la burguesía rural, nuevamente en ascenso. El gobierno se niega a negociar y su respuesta es la represión. Entonces Jaramillo vuelve a la lucha armada, que esta vez dura varios años. Cuando López Mateos asume la presidencia, le ofrece nuevas garantías para trabajar y vivir en paz. Jaramillo se acoge a ellas y funda el Partido Obrero-Agrario de Morelos (POAM), pero ante el incumplimiento del gobierno, encabeza a cinco mil campesinos en la invasión de los llanos de Michapa y El Guarín, en 1961. Al año siguiente muere asesinado por el ejército.

El movimiento Gasquista fue otra lucha de campesinos armados cuyo objetivo fundamental era dar un golpe de estado. La causa fundamental de la rebelión fue la desesperación ante la explotación, la injusticia y los atropellos de que eran víctimas. Además de la pérdida de la esperanza para lograr que sus demandas de tierras fueran atendidas mediante los cauces legales. (Gómez-Jara:1970)

Años después, en 1965, en Madera, jóvenes campesinos y estudiantes atacan el cuartel; después de un combate desigual en el que participaron quince guerrilleros contra 125 soldados, murieron ocho guerrilleros, dando fin a esa lucha. Las causas fundamentales del conflicto fueron: la concentración de la tierra, el caciquismo, la falta de libertades individuales, la represión del movimiento estudiantil y magisterial y la imposibilidad de la lucha campesina. (Gómez-Jara: 1970)

De acuerdo con Armando Bartra, el movimiento campesino, aislado en sus demandas del resto de la sociedad, aferrado, en apariencia, a un solo objetivo: la tierra, y reprimido de manera constante, estalla y confluye como un hecho político a escala nacional hacia 1972. (Armando Bartra:1979)

Los intelectuales preocupados por el tema agrario veían gestarse, de manera lenta, pero inexorable, esa explosión campesina.

A grosso modo, en un primer momento de análisis pueden apreciarse dos concepciones que explican el malestar campesino:

- A) La primera es la de los ideólogos del régimen de la Revolución Mexicana, los agraristas que, con independencia de las políticas específicas que surgieran para resolver los problemas del medio rural, se caracterizan por considerar al Estado el árbitro de los intereses de los diferentes grupos sociales, y, por tanto, como el ente capaz de alterar sustancialmente las estructuras productivas y distributivas, para beneficio de las mayorías rurales, mediante la aplicación de ciertas políticas económicas y sociales.
- B) La segunda concepción se inscribe dentro del materialismo histórico. Para los intelectuales que la mantienen, el Estado Mexicano -como cualquier otro de tipo capitalista- es el

representante de la hegemonía burguesa, por lo tanto su misión es reproducir las relaciones de propiedad, de producción y distribución necesarias para la acumulación capitalista, a través de diversos mecanismos económicos, políticos e ideológicos.

Naturalmente, ambas concepciones se desarrollan y se enriquecen, son dinámicas y sus argumentos y explicaciones están basados en sus análisis del propio desarrollo de la sociedad.

Como representantes del grupo de los ideólogos de la Revolución Mexicana en el período que se trata, 1976-1982, pueden citarse a Manuel González C., Manuel Aguilera G., Raúl Lemus G., Martha Chávez Padrón, Manuel Luna Verduzco, Antonio Tenorio Adame, Cassio Luiselli Fernández, Manuel Meza Andraca, entre otros.

Un texto de Manuel González C. ilustra el pensamiento político y social de este grupo de intelectuales:

"El marcado desequilibrio en la distribución del ingreso nacional y la ya injustificable transferencia del incremento de la productividad alcanzada por el sector más débil, los productores agropecuarios, al sector industrial y lo que resulta más violento, al creciente número de innecesarios intermediarios, que operan abiertamente como especuladores, revierte en la restricción de la capacidad de consumo de la población rural que continúa representando la mayoría del país, con la consecuente limitación de la demanda interna, aun de los propios productores agropecuarios."

"Los cambios operados por la Reforma Agraria en la tenencia de la tierra, en los sistemas de explotación, y las importantes obras básicas de la infraestructura realizadas por el sector público, permiten comprobar el rápido crecimiento de la producción y productividad agropecuaria en los últimos decenios. Sin embargo, el sector menos beneficiado con este incremento ha sido el de los productores agropecuarios, pudiendo estimarse el ingreso per cápita de estos últimos en una relación no menor de 1 a 5 con los de los correspondientes a los del sector industrial y otras actividades secundarias."

Para Manuel González C., la opción es: *"implantar una política que dé al productor agropecuario una más equitativa redistribución de su actividad básica en la alimentación del pueblo... esto no puede lograrse sin elevar considerablemente el ingreso de la población rural y su capacidad adquisitiva: única forma de mejorar y ampliar el mercado interno y participar adecuadamente en el exterior."* (González Cosío: 1970)

Sin embargo, el autor citado no explica cómo puede lograrse el aumento de los ingresos de los productores agropecuarios y, por consiguiente, su capacidad adquisitiva.

Algunos años después, otro de los intelectuales del régimen, Manuel Aguilera G., afirmaba que en la colectivización ejidal estaba la alternativa más adecuada para resolver los problemas del sector agropecuario. (Aguilera: 1975)

"Este nuevo enfoque abre las posibilidades para superar los problemas que tradicionalmente han venido padeciendo los núcleos de población rural. En efecto, la acentuada presión demográfica sobre los recursos dio lugar a la atomización de las unidades de explotación que se tradujeron en la continua degradación de los suelos. A pesar de la intensidad con que explotan sus tierras, el reducido tamaño de las sembraderas ha determinado que en los ejidos, los niveles

de producción, ocupación e ingreso fuesen sumamente bajos. Asimismo, como resultado de la falta de diversificación de sus actividades, los ejidatarios y comuneros han carecido tradicionalmente de ocupación durante la mayor parte del año, lo cual los induce con frecuencia a emigrar estacional o definitivamente hacia las regiones agrícolas más prósperas o en los centros urbanos en busca de oportunidades de empleo..." (Aguilera: 1975)

En el texto citado aparece de nuevo la idea de que es necesario mejorar la distribución del ingreso. La explicación de los problemas como la pulverización de las tierras ejidales, los bajos niveles de producción, de ingresos, la migración, se conciben únicamente como producto del crecimiento de la población.

Se reitera que el gobierno puede abrir alternativas, esta vez, instrumentando la colectivización ejidal.

Es muy significativo que la mayor parte de los ideólogos del régimen de la Revolución Mexicana no hacen referencia a la inestabilidad rural; para esta perspectiva teórica no existen movimientos campesinos, no hay tampoco invasiones de tierras, ni demandas por créditos, ni exigencia para la construcción de obras infraestructurales. Si tratan estos problemas lo hacen minimizando su importancia.

De otra parte, está la concepción materialista, que reconoce que el Estado es el representante de la clase hegemónica, la burguesía, y explica su papel en términos de mantener la estabilidad política para garantizar la reproducción del sistema en su conjunto. Esta concepción reconoce la existencia de clases sociales y de la lucha de clases, el concepto de explotación y la búsqueda de las relaciones sociales en las que está presente, son el eje rector de sus trabajos.

Como precursor de la polémica teórico-política sobre el campesinado en México durante el período 1970-1982, está Rodolfo Stavenhagen, quien analiza la situación rural -hacia 1968- de la siguiente manera:

Los jornaleros, los minifundistas privados, y la mayor parte de los ejidatarios, representan las clases explotadas en el campo. La manera en que se hallan relacionadas con los demás clases sociales e integradas a la sociedad global, varía según el caso, pero en su conjunto las relaciones de clase constituyen una compleja red de interdependencias y oposiciones surgidas de la reforma agraria y del proceso de desarrollo económico y social del país.

En una síntesis sobre las clases sociales en el campo mexicano, afirma:

"La integración a nivel regional de los grandes terratenientes o neolatifundistas con la burguesía rural-comercial y la alta burguesía nacional determinan las configuraciones de una nueva estructura de poder, de un nuevo sistema de dominio político y explotación económica en cuya base se encuentra la mayoría de ejidatarios, minifundistas y jornaleros agrícolas. Esta estructura se encuentra articulada además con el sistema de dominación neocolonial que somete y subordina a sus intereses a la economía mexicana en su conjunto. La penetración de los monopolios extranjeros en las actividades agropecuarias ha sido ampliamente documentada. Una fracción importante de la nueva burguesía rural que se ha mencionado se encuentra estrechamente vinculada a estos consorcios. Esta dependencia con respecto al exterior fortalece el dominio de la burguesía al interior, pero al mismo tiempo la hace cada vez más vulnerable

ante las crecientes presiones generadas por la miseria de las masas campesinas." (Stavenhagen: 1968)

Las aportaciones del profesor Ricardo Pozas (1971), sobre la estructura de clases en el campo, sus análisis acerca de las relaciones de explotación y subordinación a que están sometidos los indígenas, su concepción de que el modo de producción capitalista es el único en México y que, por lo tanto, sólo hay dos grandes clases sociales, la burguesía y el proletariado, merecen tomarse en cuenta como uno de los precursores marxistas en la polémica sobre el campesinado.

Indudablemente, cuando Luis Echeverría inicia su período presidencial, existe una clara preocupación sobre el problema agrario, tanta, que en su toma de posesión declara que las prioridades de su gobierno serán el progreso socioeconómico de los campesinos y la democratización de los centros urbanos (Hansen: 1971) Y, para el 16 de abril de 1971, decreta la Ley Federal de Reforma Agraria, reglamentando con ella las disposiciones agrarias contenidas en el Artículo 27 Constitucional.

Ahora bien, ¿porqué estalla el movimiento campesino hacia 1972, cuando ya existía una Ley de Reforma Agraria y es de suponerse que se había dado a conocer entre los campesinos?

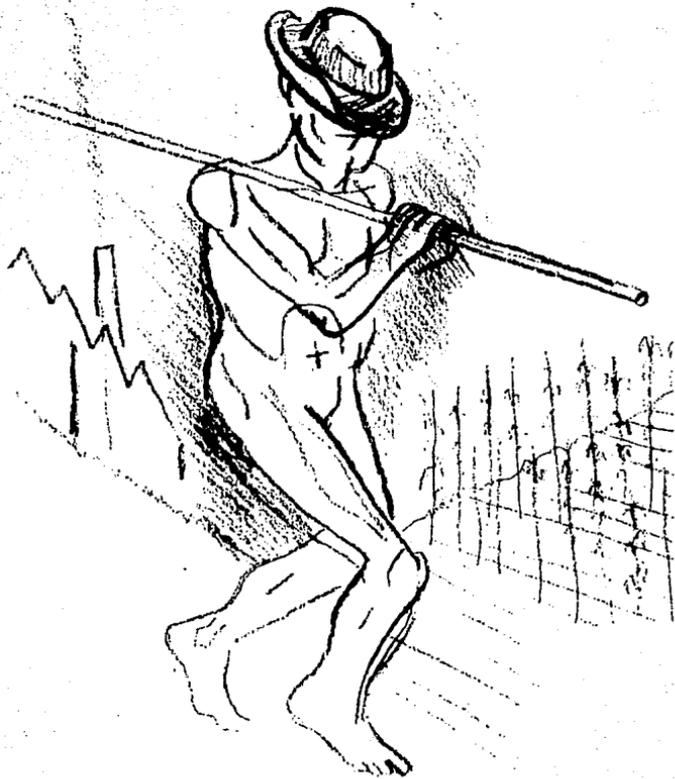
Una respuesta, a mi juicio acertada, la brinda Arturo Warman, importante analista del problema agrario, precursor de la polémica y participante en la misma:

"En la apertura se están colando sin invitación los campesinos. Vieron la posibilidad de plantear viejas demandas y moverse por cuenta propia sin atraer la represión en su forma más severa. Su aparente tranquilidad no era más que el nombre oficial de la sujeción por la violencia. La irrupción, aún tímida y desarticulada, altera, o amenaza con hacerlo, el sutil equilibrio conseguido, sobre todo al considerar que el poder público no tiene satisfactores para ellos. Sus demandas no tienen solución previsible dentro de los límites del sistema." (Warman: 1972)

Este es el problema central de la economía campesina en el capitalismo: la imposibilidad para solucionar la demanda fundamental de los campesinos que es la tierra dentro de los límites del propio sistema. Por ello puede pensarse que aunque el gobierno de Luis Echeverría demostró interés por resolver los problemas agrarios y con este objetivo decretó la Ley de Reforma Agraria, esto no fue suficiente para detener la irrupción del movimiento campesino, antes al contrario, la nueva ley, unida a la política echeverrista de apertura democrática dio pie a que los campesinos se lanzaran a plantear sus reivindicaciones de manera más abierta y frontal.

Por ello es pertinente insistir en que el debate no se inició en la academia, sino que lo comenzaron los campesinos con sus luchas.

La necesidad de comprender y explicar el porqué de la insistencia campesina en plantear las mismas demandas y el hecho de haber logrado determinar que éstas no tienen solución dentro del capitalismo, fue lo que permitió el avance entre los intelectuales que se inscriben dentro del materialismo histórico y también lo que hizo posible la formulación de dos teorías acerca de su futuro histórico.



Capítulo II

LA CONCEPCIÓN DESCAMPESINISTA

II.1. Perspectiva global.

II.1.2. Modo de Producción y formación social.

II.1.3. La economía campesina ¿Modo o forma de producción articulada al capitalismo?

II.1.4. La dinámica interna de la economía campesina: Descampesinización y proletarización.

II.2. El Estado y los campesinos.

II.2.1. Estado y control político.

II.2.2. Campesino, conciencia de clase y revolución.

Capítulo II

LA CONCEPCIÓN DESCAMPESINISTA

II.1. Perspectiva global.

Como se mencionó, los autores que analizamos, Sergio de la Peña, Roger Bartra, Luisa Paré, Francisco A. Gómez Jara, Ernest Feder y Fernando Rello, coinciden en afirmar la desaparición de los campesinos como consecuencia de la expansión del modo de producción capitalista y la incorporación de la mayoría de ellos al proletariado rural; aunque hay diferentes interpretaciones en relación con el momento actual por el que los campesinos atraviezan y sobre la velocidad con la cual el proceso puede desarrollarse, éstas se derivan de la concepción sobre el modo de producción capitalista y de la caracterización de la economía campesina en relación con él.

Los autores que presentan las ideas más polares sobre este problema son Sergio de la Peña y Roger Bartra, por eso la exposición del tema *Modo de producción y Formación Social*, se inicia con ellos, y se continúa con el estudio de la economía campesina articulada al capitalismo, entendiéndola como lo hace Sergio de la Peña, como forma de producción, o, como modo de producción subordinado, que es la idea que presenta Roger Bartra; sobre alguna de estas dos grandes líneas, pueden inscribirse todos los descampesinistas, aunque presenten diferencias secundarias con los dos analistas mencionados.

II.1.2. Modo de Producción y formación social.

Roger Bartra sostiene que:

"El modo de producción de los bienes materiales es la unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, unidad que determina las características y la dinámica de la sociedad. Un modo de producción no es simplemente un conjunto de fuerzas productivas, de relaciones de producción concentradas: es un tipo específico de relaciones de producción unidas, perfectamente congruentes a ciertos niveles, y peculiaridades de las fuerzas productivas." (Bartra: *"La Teoría al valor..."*, en *Campesinado y Poder Político en México*, 1978, p.83)

De la concepción de Bartra acerca de lo que es un modo de producción, resalta la afirmación de la necesaria congruencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, que es lo que marca las particularidades y la evolución de una sociedad.

Sergio de la Peña, por su parte, anota que el concepto modo de producción resulta de un elevado nivel de abstracción y que, como todos los demás conceptos, comprende otros para

formar un sistema teórico que permita la aprehensión de lo real. (Cfr. De la Peña: *"El Modo de producción..."*, 1986, p.52)

"El modo de producción se constituye por relaciones que le son afines (de explotación, de producción, etc.), así como de estructuras sociales y económicas. Algunos de estos elementos son accesibles al examen empírico en casos específicos. Usualmente a ellos corresponden los aspectos menos abstractos del conjunto de la representación teórica". (De la Peña, Op. cit. p. 53)

De esta caracterización que propone resalta también la idea respecto a la afinidad que debe haber entre las relaciones económicas y sociales para que se reconozcan como integrantes de un modo de producción.

Expresado de manera distinta a la de Bartra, la idea central coincide: el concepto de modo de producción sirve para explicar relaciones sociales.

También De la Peña alude a la forma que asumen esas relaciones, a la coherencia que debe existir entre ellas para que se distingan como específicas de un modo de producción. *"Otros modos de producción comparten los elementos que caracterizan el modo de producción capitalista, pero no el conjunto ni la forma en que aparecen en la sociedad"*. (Op. cit. p. 55, las negritas son mías)

Hay también acuerdo con Bartra cuando De la Peña sostiene que *"las diversas relaciones y estructuras que surgen (económicas, políticas e ideológicas), cuando se implanta y se desarrolla un modo de producción determinado, lo hacen en relación directa con la explotación del trabajo y, por lo tanto, con la propiedad de los medios de producción y del valor creado"*. (Op. cit. p.54)

De nuevo, queda perfectamente claro que un modo de producción evoluciona en estrecha relación con el tipo y grado de desarrollo de las fuerzas productivas: entonces el concepto de modo de producción se refiere, sobre todo, a la base económica de una sociedad (Cfr. Bartra, Roger: *"Sobre la articulación..."*, 1975, p.7)

Por la misma razón, Sergio de la Peña sostiene que este concepto sólo pudo elaborarse cuando surgió el capitalismo, ya que éste es el sistema social que pone en primer término a la base económica. (Cfr. De la Peña: 1986 p. 92)

Sin embargo, como ya se dijo, el concepto modo de producción debe servir también para explicar las múltiples relaciones que se establecen entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción: en este sentido, se hace referencia a los grupos sociales involucrados en estas relaciones. Esta es la lógica de los dos autores que se presentan. Por eso, ambos se encargan de dejar muy bien definida la idea de que la teoría de los modos de producción es también la teoría marxista de la lucha de clases. Roger Bartra explica: *"la teoría marxista de los modos de producción es justamente una teoría de las clases sociales: el concepto de modo de producción es la matriz teórica que permite comprender la lucha de clases"*. (R. Bartra, Op. Cit., p. 5)

Sergio de la Peña comparte este punto de vista, por ejemplo, cuando dice: *"a su vez la perspectiva y estrategia del quehacer político depende en alto grado de la caracterización de la formación concreta, y esa caracterización debe partir del conocimiento del modo de producción dominante y su grado de maduración"*. (De la Peña, p. 37) En otro momento, sobre el mismo

tema, afirma: *"el proceso de maduración y de tránsito de un modo de producción a otro requiere para realizarse de múltiples condiciones; principalmente aquellas que se refieren a la formación de las clases sociales que se abocaran a la transformación de la sociedad y del éxito en sus luchas por este propósito"*. (De la Peña, Op. cit. p. 55)

Con objeto de precisar la importancia del concepto de modo de producción y la necesidad de su empleo para el estudio de la sociedad, se tiene que *"...el modo de producción es la síntesis concreta de múltiples determinaciones, que permite explicar tanto las particulares como las generalidades de una formación económica"*. (R. Bartra, *"Sobre la articulación..."* p. 7)

"Los sistemas sociales se forman a partir del modo de producción prevaleciente que determina (y por lo tanto también explica) a esa sociedad genérica y al conjunto de sociedades concretas inmersas en ese modo". (De la Peña, Op. cit. p.37)

Si el concepto modo de producción es el que permite explicar a una sociedad tanto en sus características específicas como en sus aspectos generales y si ese mismo concepto hace referencia a las relaciones económicas básicas de esa sociedad, ¿cuál es entonces la importancia de la categoría formación social?, ¿cuál es el contenido de la misma? para Sergio de la Peña: *"el concepto de formación económica y social constituye la concepción materialista de la sociedad en su devenir histórico a partir del principio de que el modo de producción es el determinante último de sus elementos, ideológicos y administrativos"*. (De la Peña Op. cit. p. 35)

Para de la Peña esta categoría tiene un doble sentido estrechamente articulado: *"el primero consiste en representar una abstracción de la realidad social, que contiene los elementos, funciones y relaciones esenciales a ésta, por ejemplo de la sociedad capitalista y que todas las sociedades capitalistas comparten. El segundo consiste en ser aplicable al reconocimiento de sociedades concretas en cuanto al ordenamiento y orientación de la investigación"* (De la Peña, Op. cit. p. 36)

Ahondando sobre la explicación del concepto formación económica y social capitalista, apunta que *"...expresa los elementos y relaciones dialécticas esenciales de la sociedades que se encuentran inmersas en este sistema, incluyendo todos los componentes materiales y superestructurales. Fundamentales y las relaciones, funciones y estructuras que les son características. Constituye un tipología, una concepción de lo característico y genérico, en fin, una categoría materialista compleja, una abstracción que es resultado de múltiples síntesis"*. (De la Peña, Op. cit. p.37)

Para analizar la dinámica de la formación social capitalista, De la Peña propone terminar con la división que tradicionalmente se hace entre el estudio de la estructura (base económica) y la superestructura (ideología, sistema jurídico-político, religión, etc.) e introducir, entre ambos niveles, un tercero que denomina *"organizaciones clasistas"*.

"El ordenamiento de las estructuras de la formación económica social en tres componentes (base, cuerpo de organizaciones clasistas y superestructura) es permisible a condición de establecer y mantener la relación dialéctica entre ellos y al interior de cada uno, así como considerar qué estructuras y funciones hacen referencia a las relaciones fundamentales de producción" (De la Peña, Op. cit. p. 42)

Aclara que las relaciones materiales son las que ejercen influencias mayores y más poderosas sobre los demás elementos y vínculos de la formación social.

La importancia de introducir la instancia analítica de las "organizaciones clasistas" es la siguiente: *"la vinculación entre las estructuras clasistas y la base económica resulta directamente de la relación de explotación (aunque ésta trasciende dicha vinculación para incidir también en la superestructura). A partir de la propiedad de los medios de producción se forma el sistema coercitivo legal y económico que impone y sustenta a la explotación del trabajo, de cuya generalización surgen a la vez las clases sociales.*

"La relación entre las estructuras de las clases sociales y la superestructura tiene dos sentidos principales. Uno se refiere al estado que, a pesar de ser representación de la hegemonía de clase, (burguesía en el capitalismo) no actúa directamente a su favor ni interviene como clase en las luchas. El segundo sentido de relación entre estructura de clase y superestructura es el ideológico, en cuanto a que la opresión requiere de la aceptación ideológica y por ello se convierte en un teatro más de la lucha de clases". (De la Peña, Op. cit. p. 45)

Roger Bartra afirma que el concepto de formación económico social expresa un realidad social global, mediante una mayor disociación de los términos de las síntesis particular general.

"...por esta razón el concepto permite reconocer los nexos históricos y lógicos de las partes de un todo, permite ubicar las particularidades de las diferentes formas sociales. El concepto de formación económica expresa una 'combinatoria' de diferentes elementos en la que se reconoce las huellas de un nivel a un abstracto del proceso de conocimiento: la verdadera síntesis que se produce en el concepto modo de producción borra las improntas de una combinación clasificatoria para dar lugar a la representación conceptual de la totalidad concreta históricamente multideterminada". (Bartra, "Sobre la articulación...", p. 7)

Los autores, cuyas ideas se exponen, coinciden de nuevo en los aspectos esenciales que contiene el concepto de formación económico-social. Para ambos, este concepto tiene un grado muy alto de abstracción, por eso implica lo particular y lo general, lo característico y lo genérico de las sociedades que participan de un mismo sistema.

Este concepto es muy útil en la investigación de las sociedades concretas, en la medida en que permite detectar los nexos lógicos e históricos de las partes de esa sociedad y también sus particularidades.

En este sentido, el concepto formación económico-social ayuda a comprender en sus características fundamentales cómo se desarrolla un modo de producción en una sociedad particular. Así, el estudio del desarrollo capitalista hace posible el nacimiento de una explicación acerca de la persistencia de formas de producción no capitalistas.

II.1.3. La economía campesina ¿Modo o forma de producción articulada al capitalismo?

Sergio de la Peña sostiene que el establecimiento y expansión del modo de producción capitalista supone la integración de los grupos y sectores sociales al mismo. *"Sin embargo pueden persistir estructuras, funciones y rasgos que pertenecen a otros modos previos..."* (De la Peña, Op. cit. p. 59) La condición para que los elementos de otros modos de producción sigan existiendo es que no estorben a la operación del modo de producción dominante y, en cambio, respondan a diversas necesidades. (Cfr. Ibidem.)

"Un ejemplo de este tipo de rasgos que están funcionalmente integrados al capitalismo ha sido la práctica del autoconsumo por grandes núcleos rurales en algunos países de capitalismo tardío, en cuanto a que han jugado el papel de amortiguador de las luchas sociales en su historia reciente." (De la Peña, Op. cit. p. 60)

El planteamiento de De la Peña es claro, la condición para que persistan rasgos de modos de producción anteriores como el autoconsumo, que es una característica del modo de producción feudal, es que le permitan funcionar mejor al modo de producción dominante en distintos niveles de las relaciones sociales.

El autor que nos ocupa es determinante al sostener que el modo de producción capitalista es uno y sólo uno y que la presencia de relaciones sociales y fuerzas productivas organizadas en forma no capitalistas no autoriza a hacer referencia a *"modo de producción capitalista subdesarrollado"*, o a *"modo de producción campesino"*, o a *"modo de producción ejidal"*, o a *"modo de producción andino"*, porque cualquiera de estas formas de producción social *"depende para subsistir de las estrechas vinculaciones con el sistema capitalista, incluyendo la acción normativa, represiva y económica del Estado nacional"*. (Ibidem, p. 71)

Aquí De la Peña hace una distinción clara entre *modo* y *forma* de producción. Para que pueda hacerse referencia a un modo de producción, como se anotó al tratar este tema, es indispensable que las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción posean tal coherencia en su funcionamiento que garantice su reproducción. Una forma de producción, por lo contrario, no tiene los elementos económicos, políticos y sociales para reproducirse, sino que para lograrlo depende de sus nexos con el sistema (o modo de producción) dominante.

Es indudable que existen vínculos entre el modo de producción capitalista y formas de producción no capitalista en tanto que estas últimas contribuyen al funcionamiento del primero.

Otro aspecto es el que se refiere a la articulación de modos de producción. Según Sergio de la Peña, ésta siempre es posible porque los modos de producción se transforman de manera continua. La articulación puede asumir varias formas: *"cuando se trata de modos de producción que ordenan sociedades que no tienen tendencias ni capacidad de predominio mundial, se puede mantener indefinidamente la articulación entre modos diferentes sin que entren en fricción y contradicción. Por ejemplo, la vinculación que hubo entre algunas sociedades que operaban según el modo antiguo y el asiático. En cambio las sociedades ordenadas según los modos de producción capitalista y socialista tienen la necesidad y la capacidad económica y política,*

históricamente determinanda, de llevar a todos los ámbitos de la tierra sus formas de organización social y producción". (De la Peña, Op. cit. p.47)

Entonces, el factor que determina que un modo de producción se articule a otro y luego lo destruya es la necesidad económica y política de expansión de uno de los dos.

No es necesario que el modo de producción capitalista reproduzca al interior de todas las comunidades o conglomerados sociales las relaciones de producción capitalista para incorporarlas a la dinámica de este sistema, sino que:

"Lo importante para el modo de producción capitalista es que esos conglomerados, regiones y aun países completos, sean parte de la reproducción del sistema, ya en cuanto sean aportadores de plusvalor, ya como fuente de mano de obra y materias primas o como mercados para realizar el plusvalor, o en fin, como elementos que jueguen papeles clasistas e ideológicos en las luchas de clases favorables a la burguesía." (De la Peña, Op. cit. p. 76 y 77)

Esta situación es temporal: *"sin embargo, la forma externa de vinculación capitalista de comunidades completas sin necesidad de alterar las relaciones de producción interna es temporal. Eventualmente avanza la penetración gradual de formas de organización capitalista..."* (De la Peña, Op. cit. p.78)

El modo de producción capitalista tiene intrínsecamente la necesidad de ampliar y reproducir las relaciones de producción y sociales que lo caracterizan. En este sentido siempre tiende a destruir los modos y formas de producción con los que se enfrenta en su evolución espacial e histórica. Este aniquilamiento se ha dado de dos maneras: la primera, en la situación clásica de antagonismo, que se resolvía con la eliminación de esos modos y formas de producción, como parte del proceso clásico de acumulación originaria. La segunda, integrando a esos conjuntos sociales al capitalismo, sin alterar las relaciones internas, pero destruyéndolas a largo plazo, más ya no por necesidades planteadas por un proceso de acumulación originaria sino como respuesta al peso y necesidades del capitalismo.

El hecho de que existan relaciones de producción y superestructurales no capitalistas en países como los de América Latina, no autoriza, según Sergio de la Peña, a plantear la existencia de una articulación de modos de producción no capitalistas o precapitalistas con el capitalista. (Cfr. De la Peña, Sergio, *"Acumulación originaria..."*, 1975, p. 66)

La articulación a la que Sergio de la Peña se refiere es la que se da entre relaciones de producción que forman parte de un solo modo, el capitalista. (Cfr. De la Peña, Sergio, *"Capitalismo..."*, p.36)

Insistimos, Sergio de la Peña reconoce la articulación del modo de producción capitalista con otros anteriores pero no para el momento actual del capitalismo.

Afirma que la denominación genérica de capitalismo tardío hace referencia a una forma particular del proceso de la subsunción del trabajo al capital y que el inicio general de este proceso se identifica en el período de la acumulación originaria. *"Es decir, la formación del capitalismo consiste en la subsunción real del trabajo al capital"* (De la Peña, Sergio, *"El Modo..."*, p.14 y ss.) y reitera que una vez que predomina esta relación de producción tiene lugar regularmente la acumulación capitalista corriente.

Existen muchos factores que le imprimen al desarrollo capitalista cualidades específicas, por ejemplo, las condiciones históricas en las que sucede la acumulación originaria en cada país, la relación que se establece entre el modo de producción capitalista y los otros modos presentes en ese lapso (en caso de haberlos), las resistencias al predominio capitalista, las formas de luchas sociales en general y clasistas en particular.

En un grupo de países en que el capitalismo se implantó tardíamente se observa que éste surgió de diversas formas: una, consistió en la adecuación de modos anteriores a través de la conquista, colonización y desarrollo de las fuerzas productivas según relaciones de producción que resultan de la fusión de las que son características en el país conquistador y las locales del país conquistado. *"En este nuevo medio social tiene lugar la maduración de componentes capitalistas, pero como parte del sistema mundial"* (De la Peña, *"El modo..."*, p. 15)

"Una segunda forma de implantación del capitalismo consistió en la introducción de éste en sociedades donde prevalecían relaciones de producción diferentes" (Op. cit. p.16) En este caso, la superposición no supuso una forma de acumulación en sentido clásico, sino una variante: la absorción directa de recursos, y la subsunción del trabajo al capital dentro de las nuevas relaciones capitalistas. Es el caso de áreas colonizadas o de dominio tardío como Alaska, Kuwait, Hawaii, Borneo.

Una tercera forma consistió en el traslado directo de los elementos humanos, técnicos, sociales y políticos a áreas deshabitadas o en las que sus ocupantes originales fueron eliminados o expulsados. Este es el caso de Estados Unidos, Nueva Zelanda, Canadá y Australia.

Sobre este aspecto a Sergio de la Peña le interesa destacar que no todos los países de desarrollo capitalista tardío comparten la cualidad de ser subdesarrollados y que el capitalismo se caracteriza por la tendencia a la internacionalización de las relaciones de producción e intercambio, *"mediante la integración de todos los recursos y trabajo a su forma de explotación."* (Op. cit.p. 19)

"En esta hipótesis la articulación no se propone entre modos sino entre relaciones de producción (que pueden ser de diverso contenido) que forman parte de un solo modo de producción. Los rasgos y componentes no capitalistas son integrados por diversas vías a la reproducción ampliada del capitalismo (comercio, transferencias de excedente y trabajo, relaciones ideológicas, soporte a las estructuras locales de poder y al Estado, etc.) Es decir, se propone que hay un solo modo de producción en la actualidad en México, que es el capitalista y una sola superestructura nacional, un solo Estado. Pero hay diversas formas de relaciones de producción." (De la Peña, Sergio, *"Capitalismo..."*, p.37)

Por su parte, Roger Bartra sostiene que una articulación de dos o más modos de producción implica: a) que los modos y formas de producción adquieren un doble carácter, el propio y el que les confiere la subordinación y b) que el modo de producción dominante contiene en su estructura interna los mecanismos específicos de explotación, además de otros que lo ligan y al mismo tiempo lo separan de otros modos de producción. De esta manera, afirma, es como en una formación económico-social, el modo de producción dominante expresa las contradicciones estructurales de la misma. (Cfr. Roger Bartra, *"Sobre la articulación de modos..."*, p.8)

Es importante destacar que para Bartra, un modo de producción no sólo está formado por tres instancias -la económica, la política y la ideológica-, por lo tanto, en una formación económico-social, no se expresa mecánicamente una 'combinatoria' de modos y formas de producción con sus respectivas tres instancias articuladas. Para este autor: "... *la superestructura se encuentra firmemente dominada, unida y soldada por lo que constituye la síntesis de una sociedad moderna: el Estado.*" (Cfr. Ibidem).

Bartra afirma que la especificidad del capitalismo Latinoamericano radica en la forma en que el capitalismo se articuló con otros modos de producción.

El autor que nos ocupa expresa en múltiples ocasiones que sólo comprendiendo las formas en que se articulan los modos de producción puede explicarse con claridad el desarrollo capitalista en los países llamados 'coloniales': "... *la peculiar imbricación entre el capital y los modos de producción no capitalistas... es la que produce que exista una transferencia de valores hacia las metrópolis capitalistas, que son el asiento del modo capitalista de producción.*" (R. Bartra, "Sobre la articulación...", p.11)

O en otro momento: "... *el carácter mundial del modo de producción capitalista no invalida la necesidad de explicar la previa existencia y posterior desaparición de articulaciones de diferentes modos de producción.*" (Bartra, Op. cit. p. 13)

Para ejemplificar su concepción acerca de la articulación de modos de producción, Roger Bartra afirma que encuentra en el desarrollo del modo de producción capitalista, el mejor caso.

Se ubica en el momento de la transición de la sociedad precapitalista a la sociedad burguesa y retomando a Marx, afirma que él explicó este proceso usando dos instrumentos conceptuales complementarios: a) la teoría de la acumulación originaria de capital y b) la teoría de la transformación de la plusvalía absoluta en relativa.

La teoría de la acumulación originaria de capital explica el proceso de transición en sus características generales y la teoría de la subordinación formal y real del trabajo por el capital explica el proceso al interior del modo de producción capitalista.

Basado en Marx, Roger Bartra afirma que la subsunción formal del trabajo al capital consiste en que los diversos modos de producción precapitalistas son transformados en procesos de producción de capital, mediante una relación monetaria con los productores directos (campesinos, artesanos) sin que se alteren las condiciones no capitalistas de producción, por eso, la plusvalía sólo puede extraérseles prolongando el tiempo de duración del trabajo, es decir, sólo puede obtenerse una plusvalía absoluta.

De este planteamiento, Roger Bartra extrae tres conclusiones:

- A) Que el modo de producción capitalista expresa en su especificidad, la articulación con otros modos de producción, bajo la forma de plusvalía absoluta.
- B) Que la subordinación formal del trabajo al capital indica una estructura de transición, porque aunque el modo de producción dominante es ya el capitalista, no se ha transformado el proceso de trabajo.

- C) Que las relaciones de subordinación del trabajo toman un carácter monetario, eliminando todos los vestigios de tipo patriarcal, político y religioso. Este tipo de subordinación del trabajo al capital es el embrión de las formas típicas de explotación del capitalismo desarrollado: la plusvalía relativa o subordinación real. (Roger Bartra, *"Sobre la articulación de modos de producción en América Latina..."*, pp. 8-9)

Para fundamentar la existencia de la articulación entre el modo de producción capitalista y el modo de producción mercantil simple en el México contemporáneo, Roger Bartra estructura su exposición manejando dos niveles de abstracción

Por una parte, retoma el análisis de Marx acerca del proceso de acumulación primitiva de capital y de las categorías de salario, ganancia y renta de la tierra para estudiar al sector agrícola capitalista; asimismo, incorpora los estudios de Lenin acerca de las cualidades principales de la vía Junker y de la Farmer, como dos maneras de destello capitalista de la agricultura, para destacar que independientemente de la manera que siga éste, siempre hay un proceso de separación del productor directo de sus medios de producción y de concentración de capital disponible para invertirse en la agricultura; por último, consideea la propuesta de Rosa Luxemburgo en el sentido de que el capital requiere para expandirse de un medio ambiente no capitalista.

Por otra parte, analiza los aspectos sobresalientes del desarrollo histórico del capitalismo mexicano en una doble perspectiva, la económica y la política, empleando el instrumento teórico-metodológico mencionado.

Considera que el desarrollo desigual y combinado, característico del modo de producción capitalista, se expresa en un tipo de relaciones económicas en las cuales los países metrópoli exigen a los países subdesarrollados que satisfagan las necesidades de sus mercados urbanos e industriales; esta misión corre a cargo del sector agrario, el cual enfrenta la doble tarea de responder a las exigencias impuestas desde el exterior y al mismo tiempo de satisfacer las necesidades económicas locales.

Este hecho se traduce en que, aparentemente, no pueden concluir su proceso de acumulación primitiva de capital, porque no hay una separación total entre el productor directo y el medio de producción tierra, ni tampoco la concentración de capital disponible para la actividad productiva; por eso Bartra sostiene que la situación de despojo del productor y de concentración de capital se da en nuestros países de una manera tan lenta, que no parece que pueda existir la etapa de capitalismo avanzado, a esta situación la llama de acumulación primitiva permanente. (Cfr. Bartra, *"Estructura..."*, pp. 23-24).

Al analizar el desarrollo económico mexicano durante el siglo XIX, encuentra que la acumulación de capital estuvo frenada por el predominio del capital extranjero y por la debilidad del capital monetario nacional.

Durante los primeros años del siglo XX, la composición orgánica de capital continuó muy baja y los hacendados prefirieron superexplotar la mano de obra que realizar inversiones productivas con las ganancias que obtengan; con ello cancelaron las posibilidades del desarrollo agrícola mediante la transformación interna del latifundio hasta convertirse en una empresa capitalista (vía Junker) y abrieron paso a la revolución.

Bartra sostiene que la paradoja de la revolución Mexicana fue que la acumulación primitiva generó una revolución burguesa en contra de la misma burguesía, porque ésta tuvo que satisfacer hasta cierto punto las demandas campesinas y crear un modelo de desarrollo económico en el que el desarrollo capitalista de la agricultura no provocara una reacción campesina tan violenta como la de 1910.

Ese modelo de desarrollo fue la vía *Farmer-Ejidal*, que no es otra que la economía campesina o el modo de producción mercantil simple.

Afirma que la articulación entre el modo de producción capitalista y el mercantil simple en México es cualitativamente diferente a otros tipos de articulación, ya que el modo de producción mercantil simple no constituye los restos en proceso de desaparición de un modo que fuera dominante, sino que se implantó desde fines de la década de los treinta dependiendo totalmente del modelo de evolución capitalista.

La vía "*Mexicana*" o "*Farmer-Ejidal*" es una versión peculiar, adaptada a las condiciones de un país dependiente, del desarrollo agrícola tipo "*Farmer*", que se caracteriza por la irrupción de un proceso revolucionario que destruye la economía terrateniente para dar paso a la pequeña hacienda campesina, que a su vez, se descompone de manera progresiva debido a los embates del capitalismo.

La principal cualidad del modo de producción mercantil simple es su combinación específica de fuerzas productivas y de relaciones sociales de producción que le impiden ser el dominante en una sociedad, por ello y además porque surgió articulado con el modo de producción capitalista, tiene algunas contradicciones internas que sólo pueden explicarse por el funcionamiento del capitalismo.

Por esta razón, Bartra sostiene que el modo de producción mercantil simple debe estudiarse aplicando las categorías propias para el análisis de la estructura agraria capitalista, que son, salario, ganancia y renta de la tierra; pero además, en su interioridad y exterioridad.

Establece que la contradicción interna más importante de la economía mercantil simple es la que se expresa en millones de unidades de producción atomizadas que impiden que se introduzcan fuerzas productivas más avanzadas que sólo pueden aplicarse cuando hay una concentración de la producción, este hecho provoca que los costos de producción sean muy altos comparados con los de las unidades capitalistas y por ello hay intercambio desigual entre los dos modos de producción.

Esta contradicción proviene de la articulación entre ambos, pero como es el mercado capitalista el que establece los precios de las mercancías, como una imposición por ser el modo dominante, puede afirmarse que el intercambio desigual es una forma de explotación. (Cfr. Bartra, Op.Cit.p.95).

Conviene establecer con claridad el aspecto en el que se concretan las principales diferencias entre Sergio de la Peña y Roger Bartra.

En el nivel más abstracto de sus planteamientos, al referirse a las determinaciones del concepto modo de producción, coincidían en que expresaba la unidad de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Establecían que un modo de producción se implanta y

desarrolla en relación directa con la propiedad de los medios de producción, con la explotación del trabajo y la distribución del valor creado.

Ambos están de acuerdo en que la forma de explotación del trabajo propia del modo de producción capitalista es la extracción de plusvalía relativa o subsunción real del trabajo al capital, pero están en desacuerdo respecto al momento histórico en el que esta relación se transforma en dominante y en las consecuencias mexicana en particular.

Para De la Peña, la acumulación originaria de capital implica también la subsunción real; para Bartra, ese proceso supone un momento de transición que se expresa en la articulación del modo de producción capitalista con los otros modos de producción precapitalistas, la relación de explotación que se establece es la subsunción formal, porque aunque la relación monetaria es la dominante y generalizada, no hay todavía una separación completa entre el productor y sus medios de producción.

Para De la Peña, la formación social mexicana es capitalista pero aquí el capitalismo se desarrolló de manera tardía, por lo que el proceso de subsunción real del trabajo al capital toma formas particulares que dependen de las condiciones internas en las que se da la acumulación, de la relación que se establece entre el modo de producción capitalista y de los otros modos presentes en ese momento, de la resistencia al predominio capitalista, de las formas que adopten las luchas sociales en general y las clasistas en particular.

Estos elementos han dado como resultado que todavía haya formas de producción no capitalistas articuladas al modo de producción capitalista como la economía campesina, cuya presencia se explica en tanto responde a diversas necesidades de la reproducción del sistema en su conjunto.

Roger Bartra propone que la formación social mexicana es subcapitalista y que en ella coexisten articulados el modo de producción capitalista como dominante y el mercantil simple como subordinado.

La articulación entre estos dos modos tiene su origen en el desarrollo desigual y combinado del capitalismo que exige a algunos países, entre ellos México, que satisfagan las necesidades de los mercados urbanos e industriales de las metrópoli capitalistas, al mismo tiempo que resuelven esas demandas internas.

Esta situación se expresa en la evolución de la acumulación originaria de capital, que debe tomar un ritmo muy lento, controlando el desarrollo capitalista en el campo para que subsistan muchos productores cuya lógica no sea la capitalista y por ello estén en condiciones de transferir valor mediante diversas formas de explotación que generen plusvalía absoluta.

De esta forma Bartra explica que la articulación entre el modo de producción capitalista y el mercantil simple es diferente a otros tipos de articulación porque aquí el modo de producción mercantil simple se implantó dependiendo totalmente del modelo de evolución capitalista, por ello algunas de sus contradicciones internas sólo se explican por el funcionamiento del modo dominante.

De esta manera se concreta la diferencia teórica más importante entre los dos autores, la cual se profundiza en la caracterización de la economía campesina en el momento actual.

II.1.4. La dinámica interna de la economía campesina: Descampesinización y proletarización.

Sergio de la Peña inicia el estudio de la forma de producción campesina con la definición de campesinos: *"Vale aclarar que consideramos campesinos a los pequeños productores que tienen marcada orientación de autoconsumo y por ello sólo producen pequeños excedentes para el mercado con ayuda familiar y usualmente no acumulan"* (De la Peña, *"El modo de..."*, p.213)

Propone que los campesinos son un grupo social que, por el tipo de relación de explotación en que surgió, está destinado a desaparecer con la sustitución del modo de producción. *"La condición de clase del campesinado se desprende directamente de su posición en la relación de explotación vigente y del carácter de ésta, por ejemplo, el vínculo señorial-servil, la tributación en especie y en trabajo, las relaciones económicas de elevado contenido político e ideológico componentes políticos, religiosos y rituales de la explotación. Todo ello resultaba en una forma específica de producción y una manera de sustracción y uso de plusvalía, de circulación, etc., que delimitaba un espacio social a la presencia de la clase campesina."* (De la Peña, Op. cit., p.214)

Con el desarrollo del capitalismo, el campesinado estuvo sujeto a nuevas formas de explotación, dentro de una articulación temporal de modos de producción, pero una vez que logró implantarse, la clase campesina se descompuso en alguna de las dos clases propias del modo de producción capitalista, es decir, el campesinado se transformó en parte de la burguesía o en miembro del proletariado.

Un sector importante de la clase campesina quedó sujeto a formas indirectas de explotación, jugando de esta forma diversos papeles, todos ellos de apoyo al propio desarrollo económico y político.

Estas relaciones y formas no capitalistas de producción se mantienen debido al grado y a la forma en que se efectuó la penetración capitalista en su versión subdesarrollada. (De la Peña, *"Capitalismo..."* p.23)

Ahora bien, si las dos cualidades principales de la forma de producción campesina son la tendencia a producir lo que consumen y la producción de pequeños excedentes, ¿qué papel juegan estos dos aspectos en la reproducción del sistema capitalista?

De acuerdo a su premisa central de que los campesinos están integrados de una u otra forma a la producción capitalista, demuestra, mediante el análisis de cuatro comunidades rurales, que los sectores de autoconsumo persisten fundamentalmente porque la familia en las comunidades cuenta con un ingreso que proviene del trabajo asalariado o de labores mercantiles.

"La familia, a su vez, aplica gran cantidad de tiempo de trabajo (que no tiene otras opciones de ocupación) al intento de producir algunos kilos de maíz y frijol y disponer de algunos huevos y otros productos de la ganadería menor. Cabe señalar que la parte más valiosa de estos

productos usualmente se venden en el mercado: chivos, gallinas, borregos y lana." (De la Peña, "Capitalismo...", p. 89)

Si una de las relaciones que el campesino establece con el mercado es la venta de sus productos, así sea en cantidades mínimas, ¿podría hablarse de alguna forma de intercambio desigual? Dado que el sistema capitalista se basa en la explotación del trabajo y en la apropiación desigual de plus-trabajo, siempre existirá el intercambio desigual. Lo contrario, es decir, el intercambio de equivalentes o el trabajo pagado por el valor creado, son aspiraciones románticas, pero no posibilidades reales.

Existe una diferencia fundamental entre afirmar que en el capitalismo existe el intercambio desigual y poder comprobarlo de manera fehaciente, porque para ello hace falta cuando menos contar con dos tipos de datos, el del valor y el del precio de las mercancías, ambos prácticamente imposibles de obtener.

Sin embargo, el punto central es saber si el campesino, por serlo, está sometido en el mercado capitalista a un intercambio desigual cuando vende sus productos.

Según de la Peña, la respuesta es *no*. Dado que *"los resultados del proceso productivo y su particularidad técnico-económica se sujetan a la regla social comparativa y de igualdad, a la norma que asigna el valor equivalente, social, que tendrá cada tipo de producto, o sea el tiempo de trabajo social medio por el que podrá intercambiarse, siempre que se consideren condiciones de intercambio equivalentes, los excesos respecto a estas normas son devaluados en el intercambio, convirtiéndose en un esfuerzo extra, e inútil. Y con ello el tiempo de trabajo aplicado no obtiene el equivalente en valor contenido en otra mercancía, sino menos"*.

Así, si una mercancía se produce con eficacia diferente a la media, en el mercado será valorada por el valor equivalente a tiempos de trabajo diferentes.

Como las comunidades campesinas están en desventaja en relación a otros productores nacionales de los mismos bienes, debido a su situación técnico-económica, a su capacidad de comercialización y de acumulación; además de las limitaciones naturales respecto a la fertilidad de la tierra, a la falta de riego, etcétera, determinan rendimientos menores *"como resultado de la ineficacia del trabajo."* (Cfr. De la Peña, *"Capitalismo..."*, p. 94)

Por lo tanto, el campesino está sometido al mismo intercambio desigual que el que puede sufrir cualquier tipo de productor capitalista cuyas condiciones de producción son diferentes a la media social.

Otro punto de vista respecto al intercambio de valor es el papel que juega la producción de bienes para el autoconsumo. Es importante tener en cuenta que este tipo de producción no atraviesa por los mecanismos de valoración del mercado; en este sentido, carece de valor de cambio, pero sí tiene valor de uso.

Por eso, todas las actividades que se realicen para contribuir a la reproducción de la familia, apoyarán también al crecimiento de la fuerza de trabajo y con ello, a las relaciones de producción capitalistas; *"siempre que no se trate de una familia que no sea totalmente autárquica, el trabajo familiar inevitablemente se insertará en relaciones comerciales de explotación e intercambio."* (De la Peña, *"Capitalismo..."*, p. 107)

Por lo tanto, el trabajo aplicado en las labores agrícolas será productivo si su objetivo es el mercado, de lo contrario, es trabajo improductivo.

También reconoce y analiza el hecho de que en sociedades capitalistas atrasadas, como la mexicana, el trabajo improductivo prolifera y es una condición para la reproducción del sistema, en tanto que hace posible la realización de la plusvalía.

Sin embargo, el hecho de que exista un importante sector social que se relaciona indirectamente con el mercado y con la explotación, determina que su peso político se vea disminuido para las finalidades capitalistas y también para las luchas de las clases explotadas.

Un aspecto muy importante del planteamiento de De la Peña, se refiere a los vínculos del productor con la tierra. Coherente con todos sus planteamientos teóricos y metodológicos, y sobre la base de que la producción campesina de autoconsumo se mantiene gracias a los ingresos que los propios campesinos y sus familias obtienen de la venta de su fuerza de trabajo o de otro tipo de actividades comerciales, afirma que pueden caracterizarse como jornaleros no completos, pero no como campesinos.

Sostiene que ese tipo de producción, tomando en cuenta el monto de los ingresos o de los bienes de consumo que aporta y el tiempo que se emplea en la producción de los mismos, puede compararse con la producción casera de jardinería; como un pasatiempo, que, además, tiene la ventaja de proporcionar alimento. *"Pero no va más allá desde el punto de vista de la consecuencia de las relaciones de explotación y de las relaciones de producción en el conjunto del sistema."*

Antes bien, el vínculo con la tierra es una forma de oscurecer las relaciones de explotación del trabajo a que están sometidos los jornaleros. (De la Peña, *"Polémica sobre las clases sociales..."*, p. 126)

Roger Bartra expresa una concepción muy diferente.

En primer lugar considera que el modo de producción mercantil simple, puede y debe estudiarse aplicando las categorías propias para analizar la agricultura capitalista, que son salario, ganancia y renta de la tierra.

La renta de la tierra es la forma en que se generan las superganancias en la agricultura; además, el empleo de este concepto sirve para introducirse en otros temas relacionados, como el de la fijación de los precios, la formación de la tasa de ganancia y las formas que adoptan los salarios en el medio rural.

Propone un ejemplo hipotético, pero toma como base los datos del Censo de 1960 sobre la producción de maíz y, después de aplicarlos con diferentes fórmulas matemáticas en las que se busca la renta de la tierra, el capital invertido, las ganancias obtenidas, etcétera, concluye que hay tierras que producen renta absoluta negativa y otras que no producen renta absoluta. Afirma que el concepto *"renta negativa"* no es peculiar, sino sólo resultado de cálculos aplicados a condiciones de producción no capitalistas, *"No hay en su uso ninguna pretensión teórica; es un indicador de pérdidas"*. (Bartra, *"Estructura..."*, p.34)

Esas tierras que producen pérdidas, están en manos de productores campesinos, tienen muy baja fertilidad, la composición orgánica de capital es muy baja y las condiciones para el traslado

de los productos a los centros de consumo son pésimas debido a los altos costos del transporte, a los intermediarios, etcétera. (Cfr. Bartra, Op.cit., pp. 35-36).

La presencia de la renta negativa es muy importante -sostiene- porque revela la existencia de muchas unidades de producción no capitalistas que están perfectamente integradas al mercado capitalista. "Así pues no sólo se constata la apropiación de grandes cantidades de superganancia sino que se observa que hay importantes flujos de transferencia de valor entre los dos sectores." (Bartra, Op.cit., p.40)

Para explicar la manera en la que se paga el trabajo en las unidades de producción mercantil simple, Bartra toma en cuenta dos aspectos, el primero es que la mayor parte de la producción de esas unidades se vende al mercado capitalista, el segundo es que en la granja campesina "típica" no se pagan salarios, o se hace sólo de manera ocasional.

Sin embargo, debido al vínculo con el mercado capitalista, el trabajo de las unidades mercantiles simples se pagará en forma de dinero, pero esta retribución monetaria no puede considerarse un salario, porque el campesino es al mismo tiempo que el productor, el dueño o usufructuario de los medios de producción. Para comprender mejor esa forma de retribución, Bartra cita a Carlos Marx respecto a la Teoría de la Plusvalía, cuando afirma que los trabajadores independientes, ya sean campesinos o artesanos, son capitalistas porque poseen medios de producción, son también su propio asalariado y, algunas veces, pueden obtener también una renta.

De esta manera se aclara que el trabajo campesino se remunera como un salario autoatribuido.

Es muy importante aclarar si el trabajo campesino tiene o no valor y en caso de que la respuesta sea afirmativa, determinar cómo se le paga, si de más o de menos, de la conclusión que se obtenga depende la comprensión de su posición de clase y su ubicación dentro del sistema de dominación.

Bartra reafirma que el precio del trabajo campesino es el que se autoatribuye, pero se pregunta si hay alguna diferencia entre el precio y el valor. Para dar respuesta a este problema toma como punto de partida "*El Capital*" y refiere que la magnitud de valor contenido en un objeto está dada por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo y recuerda que el valor de la fuerza de trabajo se establece en relación con el valor de los medios de vida que se requieren para reproducirla, de acuerdo con estas premisas, la capacidad productiva del campesino está dada por debajo de la media en un país capitalista, de lo cual podría deducirse que la magnitud de valor incorporado en la producción campesina es mayor que en el de la producción capitalista. Esto es falso porque aunque el campesino invierta más tiempo en la producción, el valor de la fuerza de trabajo no varía, ya que, de acuerdo al análisis realizado por Marx, el mismo trabajo rinde, durante el mismo tiempo, el mismo valor, por mucho que cambie su capacidad productiva. (Cfr. Bartra, "*La Teoría...*", p. 98)

Como la peculiaridad del campesino es que no vende su fuerza de trabajo, sino sus productos, ¿podría afirmarse que el trabajo campesino es trabajo productivo en tanto tiene valor y genera plusvalía? Bartra considera que puede contestarse de manera positiva o negativa. Si se parte de que en la unidad de producción campesina existe, *en una sola persona*, una relación capitalista, podría afirmarse que *en su interior* hay trabajo productivo, pero si se parte de la relación entre el campesino y el mercado, entre el vendedor y el comprador, no puede decirse que existe trabajo

productivo. Por eso, de acuerdo con Marx, los campesinos son productores de mercancías a quienes no se puede calificar de productivos o improductivos. La explicación esencial radica en que *pertenecen a otro modo de producción*. Sin embargo, ese modo de producción entabla con el capitalista una *relación de distribución* que oculta una relación de producción. (Bartra, "La Teoría...", p. 99, las itálicas son de Bartra)

El hecho de aplicar la ley del valor al análisis de la economía campesina permite descubrir las relaciones de explotación a que están sometidos los campesinos por la clase burguesa. La relación peculiar de subordinación de la economía campesina en el capitalismo la conduce a su extinción.

Esa relación peculiar es la de un *intercambio desigual* que no se explica como una desviación propia del capitalismo, en el sentido de que el precio de una mercancía equivalga efectivamente al valor incorporado en ella, ciego promedio, como afirma Marx, en medio de toda ausencia de normas, sino a una *desviación secundaria*, dada por la existencia de otros modos y relaciones de producción en el seno de una sociedad capitalista, estos, cuando crean condiciones de monopolio, hacen posible que la divergencia entre precios y valores se anquilese y quede fijada como una norma; así, las transferencias de valores que se generan se convierten también en algo establecido. Como la relación fundamental de la economía campesina con el capitalismo es una relación de distribución, el intercambio desigual con la economía se crea debido al monopolio que la burguesía ejerce sobre el mercado capitalista, en donde la norma es que el precio se fija regularmente por abajo del valor de la mercancía que lleva el campesino.

Así, el campesino como dueño de medios de producción acude al mercado en condiciones desventajosas, ahí se le despoja de parte o de toda la ganancia y aun de su salario, es el mercado capitalista -en tanto monopolio de la burguesía- el que obliga al campesino a *autoexplotarse*; y no es el hecho de que el campesino sea a la vez su propio asalariado lo que le acarrea esta situación particular; es su carácter de patrón.

Estas son las razones que conducen a Bartra a la afirmación de que la especificidad de los campesinos es que son explotados como proletarios debido a su condición *pequeñoburguesa*. (Cfr. Bartra, Op.Cit., p.153). Y también a la declaración acerca de que si el campesino vendiera su fuerza de trabajo, en lugar de sus productos, seguiría igual de explotado, pero con gran ventaja de tipo político: podría reconocer más fácilmente a su enemigo.

Roger Bartra encuentra que las cualidades intrínsecas de la economía campesina y que le permiten transferir valor, articularse al sistema capitalista que éste se apropie de superganancias, son:

- a) La unidad fundamental de producción de la economía mercantil simple es la familia, la cual está orientada a obtener lo necesario para sobrevivir. (Cfr. Bartra, "Estructura...", 73 y 90).

Todos los miembros de la unidad familiar contribuyen a la producción agrícola o ganadera. Como el campesino no cuenta con capital variable en monetario más que en ínfimas cantidades; no tiene más alternativa que usar la única fuerza de trabajo que no tiene un valor de cambio para él, que es la suya, la de su familia y algunas veces la de la comunidad.

Sin embargo, las posibilidades de usar la fuerza de trabajo comunal se han ido agotando por la intromisión de las relaciones mercantiles que las erosiona y bloquea; por eso, en algunas épocas del año, el campesino debe recurrir a la contratación de trabajo asalariado.

- b) Los campesinos producen fundamentalmente para el mercado.

El hecho de que la economía campesina produzca fundamentalmente para vender su producción, ya que sólo consume aproximadamente una cuarta parte de lo que produce, aunado al empleo de trabajo familiar no asalariado, *"es lo que da a esas unidades su carácter de mercantil simple."* (Bartra, Op. Cit. p. 74, las negritas son de Bartra.)

El autoconsumo es un *complemento* del ingreso. Este elemento es muy importante porque permite comprender la resistencia de las comunidades campesinas a las más adversas condiciones de mercado, su arraigo a la tierra y además, parte de la lógica interna de reproducción de la propia unidad familiar. Este aspecto se tratará con detalle más adelante

- c) En la economía mercantil simple la ganancia y el capital variable forman una unidad.

Como el campesino no toma en cuenta el valor de su propio trabajo ni el de su familia, los ingresos que percibe son menores a la suma de la renta de la tierra que posee y al valor del trabajo empleado en la producción agrícola. *"La ganancia y el salario se confunden, es decir, no hay ganancia."* (Bartra, Op.Cit., p.75, las negritas son de Bartra.)

- d) La economía campesina mercantil simple, no contribuye a la fijación de los precios de los productos, éstos los determina el mercado capitalista.

La economía mexicana no podría permitir el funcionamiento de un mercado de productos agrícolas en cuya fijación de precios interviniera el sector no capitalista -sostiene Bartra- porque los elevados precios ocasionarían perturbaciones en las industrias, dificultades en el comercio exterior y el empobrecimiento de los asalariados en las ciudades. *"Esta situación que sería la utopía campesina frenaría el desarrollo económico del país."* (Bartra, Op. Cit., p.77, las itálicas son mías.)

- e) El sector mercantil simple vive un proceso de descampesinización y descomposición, que se manifiesta en la polarización de los agricultores.

Debido a las condiciones adversas del mercado, a la imposibilidad de ahorrar o acumular, a la falta de créditos, a la baja calidad de la tierra o a su empobrecimiento, y a la competencia con el sector agrario capitalista, la economía campesina está en crisis permanente, lo que provoca su estancamiento, disolución o ruina, apunta Bartra.

La tendencia de la economía campesina a descomponerse, ha sido frenada por múltiples factores económicos y políticos, que Bartra definió como situación de acumulación primitiva permanente, pero puede percibirse en la polarización en forma de amplio abanico de las fincas campesinas y en el descenso del porcentaje de la población campesina.

Puede distinguirse entre dos grupos de unidades de producción mercantil simple:

1. El estrato de campesinos acomodados, que genera un pequeño capital que puede reinvertir de manera productiva y que obtiene ganancias porque contrata más fuerza de trabajo asalariada, tiende a la "kulakización", al aburguesamiento.
2. Un sector de campesinos medios, que no puede obtener ganancias ni ahorrar, se encamina de manera lenta, pero inevitable, a la proletarianización.

Sin embargo, la descomposición del campesinado no se limita a su asimilación a las dos grandes clases propias del capitalismo, la burguesía o el proletariado, sino que se da una tercera forma de descampesinización, que tiene su origen en la relación comercial entre el modo de producción capitalista y los modos no capitalistas.

"Pero mientras subsista un sector de productores directos no capitalistas, por muy moderno que sea el sistema de mercado, se establecerán mecanismos de intercambio desigual. Este último es inherente a la relación comercial entre modos de producción no capitalistas y el sistema capitalista. Esta situación completa no genera abiertamente y sin tropiezos el proceso de descomposición del campesinado: la presencia de acaparadores, intermediarios, comerciantes sin escrúpulos y usureros que condenan a miles de campesinos a la miseria, provoca un proceso de pauperización no proletaria, que constituye la forma más baja y más atrasada de diferenciación del campesinado." (Bartra, Op.cit.,p.88, las negritas son de Bartra)

Los campesinos *pauperizados* y *semiproletarios* presentan las siguientes características:

- a) Sostienen una agricultura con tasas muy altas de autoconsumo.

Normalmente, consumen más del 50 por ciento de su producción, por eso, transfieren valor, vía intercambio desigual, en cantidades insignificantes; como agricultores, contribuyen poco a la producción nacional y, por lo mismo, generan un mercado interno débil. En todos los casos, la actividad agrícola va acompañada de otras actividades remunerativas y en la mayor parte de ellos, la cantidad de trabajo familiar que absorbe la finca es muy pequeña.

- b) La actividad agrícola tiene una marcada tendencia a producir pérdidas en dinero.

En efecto, esos campesinos pierden dinero por el trabajo que invierten en la producción y que no se les retribuye, pero además, porque para iniciar el proceso productivo, deben desembolsar cierta cantidad.

- c) Las constantes pérdidas monetarias hacen que la población campesina pauperizada y semiproletarizada sea víctima fácil del capital usurario.

Para afrontar su situación estos campesinos deben recurrir normalmente y en diferentes formas a los usureros; *"A este nivel es que se el fenómeno de la pauperización no proletaria del campesino el comerciante que presta con altas tasas de interés a cambio de la futura cosecha propicia el arraigo del campesino a un pedazo de tierra que nunca le producirá ganancias, sino que lo encadenará cada vez más al usurero."* (Bartra, Op. Cit.,p.89, el subrayado es de Bartra).

- d) En los estratos más bajos del campesinado la agricultura es una actividad secundaria y complementaria.

Al analizar estas unidades de producción se aprecia que en la mayor parte de los casos "están subsidiadas", sólo pueden operar junto con otra actividad remunerada que absorba las pérdidas de la producción agrícola.

Estas unidades constituyen de manera aislada un fenómeno antieconómico en apariencia inexplicable, sin embargo, la actividad agrícola de los campesinos pauperizados y semiproletarizados obedece a una poderosa lógica:

- e) La producción agrícola entre los campesinos semiproletarizados y pauperizados es una forma de adquirir alimentos a precios aparentemente más baratos.

En realidad, los alimentos que el campesino produce tienen más valor que en el mercado, si se toma en cuenta el trabajo invertido, pero como él no lo hace, puede obtener alimentos con cantidades pequeñas de dinero. Además, a juicio de Bartra, este sistema funciona como estabilizador de la economía familiar, porque si por alguna causa como enfermedad, el campesino necesita dinero en efectivo, puede vender una parte más grande de su cosecha, aunque esto repercute después de modo negativo en su economía, de momento le permite resolver el problema. "*La escasez e inseguridad del trabajo asalariado lo obligan a recurrir a este mecanismo.*" (Bartra, Op.cit.,p.91)

"En conclusión, a este tipo de productores no se les puede llamar propiamente agricultores; su actividad principal es otra: el cultivo de la parcela esconde una forma peculiar de adquisición de alimentos a bajo precio." (Bartra, Ibidem)

Aunque estos dos estratos no se presentan claramente diferenciados, puede establecerse que los *semiproletarios* son los individuos que se sostienen fundamentalmente de su trabajo como jornaleros u obreros, pero mantienen su trabajo en la parcela como actividad complementaria. Se caracterizan como *semiproletarios rurales* porque mantienen su vínculo con la tierra y porque su condición de asalariados no es nada estable. (Cfr. Bartra, Op.cit.,p.92)

Los *campesinos pauperizados* son aquellos que no se proletarizan en el proceso de descomposición del campesinado y que viven de actividades llamadas "*terciarias*", como el pequeño comercio, de ejercer algún oficio, etcétera. Para ellos, la agricultura es también una actividad secundaria.

La existencia de estos dos estratos refleja las dos tendencias que hay en el proceso de descampesinización.

"La huella más visible de la penetración de las relaciones de producción capitalistas en el campo es la presencia de más de tres millones de jornaleros..." (Bartra, Op.cit., p.169) que constituyen la fracción más numerosa de la clase obrera mexicana, pero también la más ignorada, pues se le conoce, como "*campesinos sin tierra*", o eufemísticamente, como "*ejidatarios con derechos a salvo*".

Aunque ya se explicaron con detalle las características del proceso de descampesinización y también la evolución del fenómeno de pauperización no proletaria, es necesario enfatizar que se desarrollan debido al vínculo con el modo de producción capitalista; ya que la tendencia de todo el sistema capitalista es proletarizar al campesinado para ampliar el mercado interno. La explotación de los campesinos no tiende a reproducir las condiciones de extracción de plusvalía,

sino a hacerlas desaparecer y transformarlas en una *"auténtica extracción de plusvalía; es decir, tiende a proletarizar al campesino."* (Bartra, Op.cit., p.84)

De esta forma queda aclarado que la caracterización económica del campesino la da su base estructural, que es el modo de producción mercantil simple, pero su articulación con el modo de producción capitalista coloca al campesino en una doble condición, la de pequeño burgués y la de proletario; su articulación con el sistema capitalista le bloquea a la masa campesina su desarrollo como burguesía y el carácter pequeño burgués de su modo de producción *"... le elimina el potencial revolucionario que como proletariado podría desarrollar. Sólo la alianza con el proletariado, bajo la dirección política de este último permiten al campesinado el desarrollo de una conciencia revolucionaria."* (Bartra, Op.cit., pp.153-154.)

De esta manera, quedan integrados los planteamientos más importantes de Sergio de la Peña y de Roger Bartra en torno de la economía campesina, de acuerdo con el primero y del modo de producción mercantil simple, como lo define el segundo.

De la Peña sostiene que ya no hay campesinos en México, que desaparecieron como clase social cuando el capitalismo se implantó. Pero que existen grandes grupos rurales que no se integraron ni a la burguesía ni al proletariado y quedaron sujetos a formas indirectas de explotación todas ellas de apoyo al desarrollo económico y político capitalista.

La forma de producción campesina persiste debido al grado y a la forma en la que se efectuó la penetración capitalista en su versión subdesarrollada, o capitalismo tardío).

En un nivel más concreto de análisis, con el estudio de cuatro comunidades rurales, demuestra que los sectores de autoconsumo se mantienen porque la familia cuenta con otros ingresos que provienen del trabajo asalariado o de actividades comerciales; además, porque la fuerza de trabajo no tiene otras opciones de ocupación diferentes a la actividad agrícola o la ganadería menor.

Estos sectores sociales pueden caracterizarse como *jornaleros in completos*, pero no como campesinos.

La disertación de De la Peña va encaminada a demostrar que estos jornaleros no completos, no están sujetos a ninguna relación de explotación e intercambio diferente de la específica del capitalismo. Por ejemplo, si el destino de sus productos es el mercado, son trabajadores productivos, de lo contrario, no lo son. La producción campesina no tiene más valor incorporado porque se le invierte más tiempo de trabajo; tampoco hay ninguna relación de intercambio desigual particular, sino la misma que rige en un sistema basado en la explotación del trabajo y el reparto desigual de plus-trabajo.

Sin embargo, este sector social juega un papel importante desde el punto de vista económico porque contribuye al crecimiento de la fuerza de trabajo y con ello a la reproducción de las relaciones capitalistas, el trabajo familiar se inserta, siempre y cuando no se trate de una familia totalmente autárquica, en relaciones comerciales de explotación e intercambio.

El vínculo con la tierra es el factor que oscurece las relaciones de explotación del trabajo a que están sometidos los jornaleros, por ello, el estudio de su ideología y de la forma en que el Estado los ha subordinado, abre perspectivas en el terreno de la lucha de clases.

Roger Bartra considera que el modo de producción mercantil simple, debido a que se integra al capitalista en una etapa de transición hacia la generalización de la relación de explotación basada en la extracción de plusvalía relativa, está en un proceso continuo de deterioro y descomposición. Propone que se debe estudiar aplicando las categorías específicas para analizar la agricultura capitalista, es decir, salario, ganancia y renta de la tierra, para concluir que el campesino tiene pérdidas en monetario, porque en el mercado capitalista, no se le paga ni el salario que correspondería a la fuerza de trabajo empleada en la producción agrícola, ni la ganancia que le podría tocar como dueño de los medios de producción en realidad, lo que el campesino recibe es sólo un salario autoatribuido. Es el mercado capitalista, en tanto monopolio de la burguesía, el que fija los precios por debajo del valor de la mercancía que lleva el campesino. Esta situación de intercambio desigual, es una relación de explotación derivada de la subordinación estructural de la economía mercantil simple a la capitalista.

Para obtener una parte de sus alimentos y otra para vender, el campesino se autoexplota.

Las cualidades internas de la economía campesina que hacen posible que el campesino se autoexplota con que produce para consumir y para vender, con la colaboración de la unidad familiar.

El aspecto clave del funcionamiento de la economía campesina es que no toma en cuenta el valor de la fuerza de trabajo que dedica a la producción. El autoconsumo es un factor muy importante, en tanto que explica la gran resistencia de las comunidades a condiciones adversas del mercado y su arraigo a la tierra.

El sector mercantil simple vive un proceso de descampesinización que se manifiesta en la polarización de los agricultores en dos estratos:

1. El de los campesinos acomodados, cuya tendencia es el aburguesamiento y
2. El de los campesinos medios, que se encaminan lentamente a la proletarianización.

Sin embargo, el funcionamiento de los mecanismos de intercambio desigual propician el surgimiento de acaparadores, intermediarios, comerciantes sin escrúpulos y usureros que condenan a miles de campesinos a la miseria, provocando un proceso de pauperización no proletaria, que da origen a dos estratos:

1. Los semiproletarios y
2. Los campesinos pauperizados

Acuerdos esenciales matizan las discrepancias entre Sergio de la Peña y Roger Bartra.

El primero es que la economía campesina mercantil simple, ya sea que se le considere una forma de producción o un modo de producción, no puede subsistir en un sistema capitalista desarrollado por dos razones:

1. Porque el capitalismo tiende a explotar a la fuerza de trabajo mediante la extracción de plusvalía relativa.
2. Por las relaciones de producción e intercambio, que provocan que la economía campesina dependa del mercado capitalista; para De la Peña porque la producción de la parcela se

mantiene gracias al salario u otros ingresos que la familia obtiene de otras ocupaciones y porque vende sus productos en el mercado; para Bartra porque el campesino está sujeto a una relación de explotación en el mercado capitalista.

De la Peña sostiene que esa producción campesina ya es parte del sistema capitalista.

Bartra apunta el proceso de desaparición del modo de producción mercantil simple y por esa razón es que existen los procesos de descampesinización no proletaria y el de pauperación.

Los dos sostienen que hay relaciones de explotación e intercambio desigual; para De la Peña porque el capitalismo se basa en la explotación del trabajo y en la apropiación desigual de plus-trabajo; según Bartra porque el mercado es un monopolio de la burguesía, que establece los precios por debajo del valor de la producción campesina.

Los *jornaleros incompletos*, son explotados como proletarios, porque la producción de autoconsumo sirve para reproducir la fuerza de trabajo y porque venden su fuerza de trabajo para subsidiar a la producción campesina y, aunque se dediquen a otras actividades para mantener la producción de la parcela se insertan inevitablemente en relaciones capitalistas.

Los *campesinos* son explotados como proletarios debido a su carácter pequeñoburgués.

Una vez que se ha tratado el tema de la estructura o base económica en la que los campesinos se integran y las condiciones en las que se desenvuelve su explotación, es necesario pasar al siguiente nivel de análisis, que es el de la superestructura ideológico-política; es decir, al estudio de las relaciones que el Estado Mexicano establece para subordinar a esta clase social cuyo vínculo con la tierra obstaculiza su toma de conciencia.

II.2. El Estado y los campesinos.

II.2.1. Estado y control político.

La interpretación de Sergio de la Peña y de Roger Bartra acerca de las relaciones de dominación que el Estado Mexicano ejerce sobre los campesinos, tiene su fundamento en las cualidades que caracterizan al desarrollo capitalista en el contexto internacional y en las particularidades de la base económica, que ya se trataron.

Ambos sostienen que el Estado es el instrumento de poder de las clases explotadoras y se ocupan de estudiar la manera en que ejercen ese poder. Sergio de la Peña trata el tema de la imbricación que hay entre los aspectos ideológicos, culturales y políticos de modos de producción precapitalistas con el capitalista, Roger Bartra aborda el problema de la importancia de las clases sociales rurales en los procesos de legitimación del Estado capitalista subdesarrollado.

Sergio de la Peña parte de la consideración de que el análisis del capitalismo, de sus leyes y dinámica es fundamental para proponerse la transformación revolucionaria y la implantación del socialismo.

Aunque ese modo de producción se desarrollo a nivel internacional, el ámbito usual de la lucha de clases es la nación, porque es el límite de referencia del derecho de propiedad y del conjunto de elementos, aparatos y componentes ideológicos y superestructurales que sustentan la hegemonía burguesa y la explotación del trabajo. (Cfr. De la Peña, "El modo...", p.64)

Afirma en que para analizar la formación social capitalista tradicionalmente se ha recurrido a la división metodológica entre estructura o base económica, la cual comprende los elementos para la producción, los medios de producción, el capital, la tecnología, la población activa, así como los aparatos financieros y de distribución de la producción y la superestructura, integrada por la ideología, la cultura, el sistema jurídico-político, la religión, las estructuras familiares, el sistema educativo, la iglesia, el gobierno, los partidos políticos. Sin embargo, propone que es necesario introducir una instancia intermedia de análisis, la cual denomina "*organizaciones clasistas*". Esta instancia está conformada por las organizaciones de clase y por las relaciones que las clases establecen entre sí; abarca a los sindicatos, las agrupaciones laborales y a las organizaciones empresariales.

La importancia de los factores ideológicos y culturales es que pueden hacer la diferencia entre una posición objetiva clasista y la actuación política de esa clase. En otras palabras, una clase se define inicialmente por la relación que guarda con la explotación, la cual condiciona pero no determina, la actuación política de esa clase. Por eso, las fuerzas sociales son conjuntos heterogéneos de individuos y núcleos sociales que asumen y expresan posiciones de clase, pero estas pueden o no corresponder a las de la clase a la que objetivamente pertenecen. Esta es la importancia de las organizaciones clasistas en las que la vinculación con la base económica está dada directamente por la relación de explotación, pero la trasciende para incidir también en la superestructura, en dos sentidos principales. El primero es en relación al Estado, porque aunque es la representación de la hegemonía burguesa, no actúa a su favor de manera directa, ni interviene como clase en sus luchas. También inciden en el aspecto ideológico, porque la opresión requiere de la aceptación ideológica y por eso, es un escenario más de la lucha de clases.

Una vez establecida la metodología que emplea para analizar las relaciones políticas e ideológicas entre el Estado mexicano y los campesinos, insiste en que no hay campesinos porque ya no hay productores esencialmente autosuficientes.

Reitera que no hay relaciones de explotación diferentes a las capitalistas y por lo tanto no existen clases, grupos o estratos que pertenezcan a otro modo de producción. Pero el problema es diferente si se consideran criterios políticos, ideológicos y culturales, aunque están inbrincados con los capitalistas, si podría hablarse de elementos campesinos.

A un nivel concreto de análisis, en su investigación de campo en comunidades rurales en el estado de Hidalgo, De la Peña encontró evidencias de que existen dos estructuras de poder, que funcionan de manera articulada para reforzar el dominio de la burguesía a nivel nacional y de sus integrantes a escala regional y local.

Una de las estructuras de poder corresponde al Estado capitalista, es formal y nacional en su organización, sentido e institucionalidad; la otra estructura es tradicional, informal y local, realiza funciones que la estructura estatal no puede cumplir.

La organización republicana de poderes municipales, estatales y federales institucionalizados por la Constitución, las estructuras ideológicas y sociales como la educación, la iglesia y los sindicatos, corresponden al estado capitalista.

Los Consejos de Ancianos, los puestos para fines religiosos y ccremoniales, las organizaciones que asignan el derecho a usar los bienes comunales, así como las formas caciquiles de dominación y las estructuras familiares, pertenecen a las estructuras tradicionales de poder, refuncionalizadas en el capitalismo.

"El estado usó el soporte de las estructuras locales para asegurar su estabilidad y ayudar a la extensión de las relaciones de explotación capitalista. Sólo en la medida en que se convierten en obstáculos al desarrollo capitalista al no ser adaptables, han sido desplazadas y destruidas." (De la Peña, "Capitalismo...", p. 54)

Las estructuras de poder comunales y caciquiles que persisten cumplen funciones ventajosas para el capital, no sólo a escala local sino regional y nacional y son necesarias para el estado.

El poder de los caciques y de las organizaciones comunales proviene de que se insertan en el modo de producción capitalista, como canales de relación política, económica y administrativa dentro de la comunidad, cuando el aparato formal no puede realizarlas.

"De esta manera las vías de control y de poder precapitalista se adaptan en cierto grado a fin de suplir el tejido de las relaciones de poder estatal que el capitalismo no es capaz de construir durante un largo periodo de su desarrollo inicial." (De la Peña, "Capitalismo...", p. 57)

Un aporte teórico importante es el señalamiento de que todas las sociedades capitalistas requieren de las estructuras informales de poder que cumplan funciones de Estado. Así, aunque en las sociedades capitalistas subdesarrolladas la existencia de las organizaciones de poder tradicional es más intensa y más evidente, en países desarrollados también existen y cumplen las mismas funciones.

Desde esta perspectiva -sostiene De la Peña- es igual un cacique de Ixmiquilpan que uno de Nueva York o París; la diferencia está en el contenido y la forma que adoptan en relación a la historia de esa sociedad y a su grado de desarrollo.

Las estructuras de poder tradicional persisten porque el Estado capitalista las necesita para ejercer su dominio y sus tareas de regulación. No son entidades autónomas ni compiten con la organización formal, son instrumentos complementarios de orden menor.

En síntesis, no existen estructuras estatales no capitalistas, sino componentes de gobierno y de dominio provenientes de otras formas de poder clasista que se adaptaron a las funciones capitalistas y ya forman parte del Estado nacional.

Sin embargo, reconoce que uno de los temas más interesantes y pocos estudiados es el de los cambios que sufre el Estado durante el proceso de desarrollo del modo de producción capitalista

hasta convertirse en el dominante en una formación social. *"Sobre todo se encuentra poco estudiado el proceso de disolución de las formas estatales o de poder previas, y su gradual o repentina transformación, adaptación o destrucción para dar paso a la vigencia y construcción del estado capitalista."* (De la Peña, *"Capitalismo..."*, p. 52)

La principal función del Estado en las formaciones sociales capitalistas es la creación y la reproducción de los elementos de dominio no económico, con base consensual que permita la operación del sistema de producción y la apropiación del plustrabajo. Como en la sociedad capitalista los medios de producción y la apropiación de plustrabajo son de dominio privado, el enfrentamiento entre el propietario y el trabajo explotado es directo. Por eso, el Estado debe encargarse de la mediación a través de otros elementos de dominio, aunque también refuerce directamente el control económico sobre el trabajo.

Para mantener su dirigencia y su poder, la clase hegemónica requiere de la legitimidad y del consenso; para obtenerlos, el Estado cuenta con dos recursos, los elementos ideológicos y los factores culturales.

R. Bartra afirma en su libro *El poder despótico burgués* que la clave para comprender muchas facetas de legitimidad del Estado capitalista está en el proceso reformista o revolucionario mediante el cual la burguesía somete a su dominio a los sectores agrarios precapitalistas. Sostiene que la revolución burguesa es la fuente más abundante de materiales en la construcción de la hegemonía burguesa. (Cfr. *"El poder..."*, p. 9)

Su interés es analizar los mecanismos de poder que se generan en la relación entre el capitalismo moderno y la agricultura atrasada de los países subdesarrollados. Para ello, utiliza la categoría de mediación, entendida como un vínculo entre los polos de la contradicción antagónica. Su esfuerzo se encamina a estudiar los fenómenos de la *"legitimidad política"*, como posibles expresiones de una mediación entre las contradicciones de clase, entre la sociedad y el Estado, la estructura y la superestructura.

Aunque las relaciones de producción dominantes en la sociedad determinan la forma y el tipo de pactos y alianzas entre las clases sociales, es decir, los fenómenos de mediación, debido a la relativa independencia de la política, es posible realizar análisis políticos particulares, sin que vayan acompañados de un estudio exhaustivo de su base económica. (Cfr. *"El poder..."*, p. 11)

Afirma que la clave de los aparatos estatales está en su papel de reproductores de las relaciones de explotación que imperan en la sociedad; esta reproducción es en dos sentidos:

- a) como un proceso de integración y liquidación de modos de producción precapitalistas y
- b) como formas de control de la clase subordinada típica del capitalismo: el proletariado.

La reproducción de las condiciones que permiten la explotación tiene dos facetas: la vía represiva y la vía mediadora.

En los países capitalistas avanzados, la represión se dirige directamente al proletariado, en cambio, en los países subdesarrollados hay una mezcla entre la represión que se ejerce sobre el proletariado y la violencia hacia modos de producción precapitalistas. Este hecho provoca un tipo específico de relación política entre las clases no capitalistas o semicapitalistas (el campesinado y los terratenientes) y las clases modernas (el proletariado y la burguesía). (Cfr. *"El poder..."*, p. 75)

La vía mediadora existe tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados. Entre los mecanismos de mediación, la educación del proletariado para que satisfaga las necesidades del desarrollo capitalista tiene una importancia fundamental. Sin embargo, en los países subdesarrollados, la burguesía debe educar y controlar al proletariado, pero además estabilizar su relación con las clases no capitalistas.

Por eso, en los países subcapitalistas, la burguesía conquistó su hegemonía a través de un juego de alianzas que aún persiste y que le da un carácter específico a la mediación.

"... la peculiaridad de los países subdesarrollados consiste también en que los mecanismos de transición han adoptado -hasta cierto punto- una apariencia petrificada, dando como resultado un claro predominio del modo de producción capitalista en una formación social que alberga en su seno una situación de acumulación primitiva permanente."

La situación de acumulación primitiva permanente provoca que las relaciones y las alianzas entre la burguesía y las clases agrarias no capitalistas adquieran una importancia especial en la configuración del poder político.

Este hecho es lo que le permite a Bartra plantear que los sistemas políticos de los países subdesarrollados contienen todos los elementos del estado bonapartista, excepto su carácter coyuntural.

"El bonapartismo típico proviene de un equilibrio de fuerzas políticas, que se resuelve en sistemas de poder que adoptan diversas formas... pero que se caracterizan todas ellas por su carácter transitorio y coyuntural; ello ocurre por una razón: las condiciones políticas y sociales del equilibrio de fuerzas tienden a ser disueltas por el desarrollo económico capitalista." (Bartra, "El poder...", p. 77).

Sin embargo, en los países subdesarrollados el bonapartismo se autoregenera y conforma un fenómeno de mediación política tan estable como puede ser la democracia parlamentaria.

El sustento de las estructuras políticas de mediación no democrática está en la articulación del modo de producción capitalista con modos y formas de producción no capitalistas, por ello, no son desviaciones o accidentes en la vida social de los países subdesarrollados, sino fenómenos políticos que abren un campo de estudio para el análisis de la historia política europea y norteamericana, en tanto que se demuestre que no son desviaciones "tropicales" de un modelo clásico.

La articulación entre la economía capitalista y el modo de producción mercantil simple se da en la subordinación formal del trabajo al capital, es decir, no se modifican las condiciones no capitalistas de producción. El productor directo se integra a la producción de capital por medio de la extracción de plusvalía absoluta.

Como no se modifican las condiciones de producción, el capitalismo recrea los mecanismos ideológicos y políticos que configuran la resistencia de las masas campesinas a ser proletarizadas. Son las estructuras políticas de mediación las que, ubicadas a nivel de todo el sistema, permiten la permanencia de las relaciones de producción mercantil simple. La mediación de tipo bonapartista es una situación estructural en la que una parte del aparato de Estado se transforma en una mediación no democrática relativamente estable.

"Un aparato estatal de esta naturaleza es la solución política a una sociedad que, por diferentes razones históricas (colonialismo, etc.) no ha logrado completar en su base social los requisitos de unificación nacional." (Bartra, "El poder...", p. 117)

En estas condiciones, el Estado no se separa de la sociedad civil para convertirse en el vigilante del desarrollo económico y social, sino que crea un aparato de mediación no democrática para "defender" ese proceso de las contradicciones que se generen con los sectores no capitalistas. De ahí que la legitimidad de un Estado mediador de tipo bonapartista provenga de los pactos y alianzas que establece con las distintas clases y fracciones de clase.

Para que ese juego de alianzas sea relativamente estable la estructura de mediación se encarna en un aparato burocrático que tiene como función convertir las demandas de los oprimidos en fórmulas ideológicas aceptables para la clase dominante, al mismo tiempo que transforma las exigencias económicas y políticas de dicha clase en proyectos más o menos reformistas que las clases dominadas puedan acoger.

Una de las características de la transición hacia la hegemonía democrático-burguesa es una dialéctica entre la violencia y la mediación, pero como ese paso está bloqueado en los países subdesarrollados, debido a los factores económicos y políticos que se mencionaron, la dinámica entre la mediación y la violencia parece encerrarse en un círculo vicioso.

"Por eso, los fenómenos de mediación, violencia y transición, encarnan en la presencia política dominante de cuatro factores correlativos: burocracia, ejército, campesinado y pequeña burguesía." (Bartra, "El poder...", pp. 120-121) La presencia de estos elementos llega a oscurecer durante épocas prolongadas la lucha de clases en los países dependientes.

Las mediaciones políticas burguesas que adopta la lucha de clases tienden a agruparse en cuatro formas:

- a) Predominio del aparato burocrático, apoyado esencialmente en el campesinado.
- b) Predominio del elemento militar, con apoyo principal del campesinado.
- c) Predominio del elemento burocrático, con apoyo de la pequeña burguesía y elementos aburguesados de la clase obrera.
- d) Predominio del elemento militar, apoyado en la pequeña burguesía.

Este esquema hace referencia a la forma que adoptan las mediaciones de tipo bonapartista, con base en el carácter del aparato y del sector social que actúa como "tercera fuerza". El contenido de la dominación política estará dado por el carácter de la clase que ejerce la hegemonía y por las condiciones históricas que enmarcan la dominación.

El estudio concreto de las situaciones en las que ocurre la mediación política no democrática, pondrá de relieve la intervención de las distintas fracciones burguesas y de los diferentes condicionamientos de tipo histórico, cultural, ideológico y nacional.

Bartra sostiene que la moderna estructura de mediación no democrática tiene sus raíces en un proceso revolucionario burgués, en el cual esta clase establece una alianza con otras clases o sectores con objeto de realizar procesos necesarios para el desarrollo capitalista, pero con este tipo de vínculo las masas populares conquistan, de hecho, su participación en el seno del Estado,

de ahí que logren la satisfacción de algunas de sus demandas. Sin embargo, poco a poco, la burguesía va tejiendo una red de mediaciones que se transforman en control político disfrazado de participación.

Las reformas que la burguesía realiza como expresión de su alianza con el campesinado lo benefician de manera parcial pero nunca podrán ir en contra de las necesidades de la expansión capitalista, por eso afirma que: *"Las reformas agrarias tendrán que ser las bases mismas de la expansión de las relaciones de producción capitalista en el campo"*. (Bartra, *"El poder..."*, p. 123)

Al igual que en el terreno económico, la burguesía encontró en la vía *"Farmer-ejidal"* una forma de controlar la expansión capitalista de la agricultura, explotando al campesino como proletario debido a su nexo con la tierra, así en el nivel ideológico-político halló en el populismo la alternativa para reproducir esas relaciones de producción pero mediante la satisfacción parcial de las demandas campesinas, sin descuidar el poder directo que garantiza la defensa de los intereses de la burguesía agraria.

"Sin embargo, no se trata simplemente de dos líneas políticas que se entretujan a lo largo de la historia agraria mexicana. Constituyen además dos estructuras políticas diferentes cobijadas bajo un único sistema político. Una de ellas es la estructura de poder directo de la burguesía; la otra la podemos caracterizar como una estructura de mediación." (Bartra, *"Estructura..."*, p. 159)

La estructura de poder directo de la burguesía se expresa en el poder económico que maneja y en la manipulación de los resortes privados y oficiales que le permiten desarrollarse; la estructura de mediación está formada por todas las organizaciones e instituciones que *"defienden"* los intereses de los campesinos.

La estructura de mediación se originó en la época del presidente Calles, con la creación del Partido Nacional Revolucionario, PNR; y se consolidó durante el cardenismo.

El aspecto fundamental de la estructura de mediación radica en que permite y utiliza la participación campesina hasta cierto grado, por encima del cual, los intereses de los campesinos, por medio de la alquimia política, se trastocan en los de la burguesía agraria. Por ello, afirma Bartra, los dirigentes más lúcidos de ese sector reconocen la necesidad de mantener el proceso de desarrollo dentro de cauces populistas.

Las peculiaridades de la política agraria de cada régimen, tienen parte de su explicación en que la existencia de las dos estructuras de dominación se manifiesta también en dos sectores de la burguesía agraria; uno que pretende liquidar al ejido y, el otro, que reconoce la necesidad de la reforma agraria y se pronuncia por la coexistencia de dos formas de propiedad, la privada y la social.

La tendencia es, a pesar de todo, que los intereses de la burguesía se impongan sobre la estructura de mediación, porque el minifundio y el ejido son un obstáculo para la libre circulación, inversión y concentración de los capitales en la agricultura. Sin embargo en la medida en que se expanda el capitalismo en los ejidos y minifundios privados, se proletarice a sus miembros y se expulse esa mano de obra, en esa misma escala se reducirá la estabilidad del sistema político en las zonas rurales.

Para ejemplificar cómo funciona la unidad de los dos polos que conforman el sistema político -las estructuras de mediación y el poder directo- y la forma en que la contradicción entre ambos se resuelve cuando uno de ellos se transforma en el otro, recurre al análisis de los caciques.

Sostiene que el cacique logra su poder mediante una compleja red de compadrazgos, amistades, deudas, favores y amenazas, que le permiten controlar a las masas campesinas. En su origen, el cacique es parte de la estructura de mediación, pero con el tiempo, empieza a ejercer su poder en contra de los intereses de la comunidad de la cual obtuvo el poder; en ese momento, deja de ser útil al sistema y se enfrenta a la estructura formal de poder, al presidente municipal, a los representantes locales ante el gobierno federal; pero de nueva cuenta, para disminuir el poder del cacique se necesita el apoyo de la comunidad, entonces, el poder federal debe construir una nueva estructura de mediación. (Bartra, "*Estructura..*", p. 161)

La mediación propicia formas económicas y políticas que contradicen la dinámica del capitalismo, y por ello genera corrupción; el ejercicio del poder directo rompe con las formas económicas y políticas tradicionales y como no puede brindar opciones a las fuerzas sociales que libera el proceso de modernización, provoca serios desequilibrios al sistema.

Por eso afirma que día con día se estrechan las posibilidades de juego dialéctico en la estructura de poder y que se acerca el fin del actual sistema político mexicano.

Ahora se procederá a realizar un análisis comparativo de las concepciones de Roger Bartra y de Sergio de la Peña que se han expuesto en este apartado.

Concuerdan en que el Estado es la representación de la hegemonía burguesa, y que su función principal es la de reproducir las relaciones de producción a través de factores ideológicos y políticos, pues gracias a ellos obtiene el consenso y la legitimidad frente a todas las clases sociales.

Sin embargo, como para Bartra el modo de producción capitalista está articulado con el modo de producción mercantil simple, a nivel de la base económica, han debido surgir relaciones de poder que adquieren una forma específica que denomina "*estructuras políticas de mediación no democrática*".

El desarrollo capitalista, combinado con atraso agrario, da lugar a alianzas entre la burguesía y el campesinado; sin embargo, éstas no son coyunturales, sino relativamente estables, dando lugar a que una parte del aparato de estado se transforme en una estructura de mediación no democrática.

Para de la Peña, el Estado está integrado por dos estructuras de poder. Una de las estructuras de poder político es formal, nacional e institucional; está representada en la organización republicana, la educación, los sindicatos y la Iglesia. La otra forma está constituida por estructuras tradicionales, locales; por ejemplo, los consejos de ancianos, las formas caciquiles de dominación y las estructuras familiares.

Para este autor el Estado utiliza estas formas de poder político y las subordina a las estructuras formales.

En síntesis, mientras que para Roger Bartra el Estado tiene que producir y recrear las relaciones de mediación política entre la burguesía y los campesinos, para mantener la estabilidad

política a nivel nacional; para De la Peña el Estado capitalista inserta en su estructura relaciones de poder político provenientes de formas de producción no capitalista y las transforma en componentes del Estado nacional .

La forma en que los autores analizan el fenómeno del caciquismo ilustra con claridad su perspectiva.

Para Bartra, el cacique es originalmente una parte de la estructura de mediación, el cual logra su poder mediante una compleja red de relaciones que le permiten controlar a las masas campesinas; pero poco a poco se separa de ellas y se transforma en un elemento que actúa en su contra, entonces deja de ser útil al sistema y se enfrenta al sistema formal de poder, el cual requiere a su vez del apoyo de la comunidad para crear una nueva estructura de mediación.

Para De la Peña, en cambio, el cacique es parte de una estructura de poder informal que cumple funciones de Estado y que existe en todas las sociedades capitalistas, aunque en los países subdesarrollados su presencia es más intensa.

De esta manera, mientras que para Bartra se están agotando las posibilidades de estabilidad del sistema político, en tanto que es más difícil recrear las estructuras de mediación no democrática, para De la Peña no existe este problema porque cuando las estructuras no formales dejan de ser útiles al sistema, éste podría refuncionalizar otras.

Sin embargo, gracias a que introduce el concepto de "*organización clasistas*" como un espacio en el que se agrupa individuos heterogéneos dentro de las que se puede generar una concepción ideológico-política que permita que los individuos asuman la posición de clase que objetivamente les corresponde de acuerdo a su posición en las relaciones de explotación, enriquece esta apreciación acerca de las estructuras de poder.

II.2.2. Explotados rurales, conciencia de clase y revolución.

A continuación se expondrán las ideas principales de Sergio de la Peña y de Roger Bartra acerca del papel de la ideología en las comunidades rurales, de las dificultades para que los explotados del campo tomen conciencia de la clase a la que pertenecen y de las posibilidades que tendrían para proponer la transformación revolucionaria de la sociedad.

De la Peña afirma que la ideología en las comunidades rurales que analizó está conformada por dos tipos de elementos, los que pertenecen a la ideología dominante como son el principio de autoridad, de propiedad, de orden, de familia y los que proceden de relaciones sociales anteriores; señoriales, campesinas, clericales, coloniales.

Destaca que hay tres factores ideológicos no clasistas que matizan a los elementos clasistas, que son:

- a) Los elementos ideológicos que están condicionados por el tamaño de la comunidad.

Debido a que las comunidades rurales que se estudiaron son muy pequeñas, existen fuertes lazos o "*relaciones de vecindad*", que son más profundos en las comunidades más

aisladas. Las formas de dominio, represión y compulsión son las propias de relaciones personales y comunales. La opresión sexual, los patrones de autoridad tradicionales o de relaciones de explotación ya eliminadas, cobran en las comunidades rurales un carácter propio. El hecho de que existan condicionantes nacionales como los precios, las estructuras administrativas o ciertas formas culturales a las cuales la comunidad está sujeta, implica una forma particular de entender las similitudes y las diferencias de la propia comunidad con otras. Este elemento dificulta la construcción de una ideología de las clases explotadas.

b) Los factores étnicos y culturales

Las diferencias culturales, los factores de desigualdad, como la discriminación étnica, la incorporación de componentes y relaciones del pasado influyen también para conformar una ideología específica de las comunidades rurales. Por ejemplo, en la región del Mezquital, que es la que estudia De la Peña, encuentra que la presencia de indígenas Otomíes, que han sido históricamente explotados, y la persistencia misma de la vida indígena, aporta abundantes rasgos ideológicos propios, que además, aportan instrumentos para intensificar la explotación capitalista.

c) La historia local y el medio físico

La "cultura del desierto" imprime también condicionantes ideológicos. En ocasiones, persisten actividades ligadas con la explotación colonial que, aunque incosteables para el capitalismo, siguen realizándose en las comunidades.

Las dos grandes condicionantes que matizan las estructuras ideológicas fundamentales son las derivadas de la operación del capitalismo y las que se producen por la persistencia de tendencias campesinas sustentadas en la vinculación de la supervivencia familiar con la pequeña parcela de tierra.

En las comunidades rurales el papel del Estado en la transformación agraria, la promesa del reparto de tierras y todas las formas de sujeción al dominio estatal, han influido poderosamente para reforzar la ideología y reiterar la dominación.

"Para el conjunto de los habitantes de las comunidades la representación del Estado es la de un poder incomprensible, del cual reciben algunas ventajas a condición de mantener una lealtad sin restricciones. La lealtad se expresa, a su vez, en actos concretos de apoyo a la estructura de poder local y nacional." (De la Peña, "Capitalismo...", p. 159)

Apunta que la tendencia a atribuir los errores, los abusos o la indiferencia del gobierno a los funcionarios públicos, pero nunca al presidente, es muy marcada. Esto se debe a que la existencia misma de la familia rural depende de la aceptación y de la protección que le brinden los poderosos locales.

Los caciques son el vínculo entre las comunidades y el poder político local. *"Ello los convierte en piezas claves de la estructura del poder nacional en los aparatos de Estado y de su funcionamiento, y explica la reproducción del caciquismo y la transformación del cacique en la representación viva del Estado. Sin embargo, por ser el que ejerce directamente el dominio (y el*

paternalismo) es objeto de ataques personales, a diferencia del Presidente de la Republica." (De la Peña, "Capitalismo...", p. 160)

La manera en que los miembros de las comunidades aprecian estas relaciones varía según la posición de clase, pero existe, al mismo tiempo, una concepción común, impuesta por la sujeción generalizada a la misma forma de dominio.

Los asalariados, sobre todo los que trabajan fuera de la comunidad, adoptan posiciones más definidas en términos de clase, dentro de la aceptación general de dependencia y dominio.

Los labradores más cercanos al autoconsumo, en los que las relaciones de sujeción no económica, son más fuertes, presentan confusiones respecto al carácter de explotador del patrón.

Al estar más inermes frente a las formas capitalistas de explotación, recurren a explicaciones pertenecientes a las culturas indígenas. *"La persistencia de componentes de la ideología campesina tiene su fuente en este grupo que reduce sus interpretaciones de la opresión y explotación al carácter personal (bueno, malo, mezquino) de sus opresores."* (De la Peña, "Capitalismo...", p. 161)

La comunidad representa para ellos un refugio, que, además, debe resistir los embates del exterior. Rechazan cualquier otra forma de organización social, como el gremio, el sindicato u otras agrupaciones.

La sociedad, desde su punto de vista, está dividida en ricos y pobres y, por encima de ambos, el gobierno omnipotente. Defienden, al igual que la burguesía y la pequeña burguesía, los principios de propiedad, capital y bienestar.

Para los sectores cuya ideología posee un mayor contenido campesino, la educación es un medio de defensa contra los poderosos y, eventualmente, una forma de acceso al poder. En cambio, para los sectores asalariados, es una vía de mejoramiento material y aun de cambio de clase para sus hijos.

Para todos los habitantes de las comunidades, la identidad social, la seguridad y la supervivencia dependen de la posesión de tierra y éste es el aspecto fundamental de su ideología.

"La articulación de sectores campesinos con componentes de clases explotadas es utilizada, conciente o inconcientemente, en la familia, la escuela, el trabajo, y la iglesia para vitalizar los mecanismos ideológicos de aceptación de la situación 'porque así es'". (Ibidem)

Para Sergio de la Peña, las transformaciones económicas, ideológicas y políticas que puedan darse en las comunidades están generadas por los cambios en la región y en el país y no por la dinámica interna de las propias comunidades. Porque la receptividad de los grupos sociales a las opciones democráticas depende en gran parte de las posibilidades y alternativas de vida material que las fuerzas de oposición no pueden cumplir si no tienen cierto poder previo.

"La revolución no se inicia en las comunidades, pero se realiza (o no) en éstas. Ya la Revolución Mexicana lo demostró."

Roger Bartra considera que la posesión de la tierra es el elemento más importante de la ideología campesina. Explica que es la demanda principal del proletariado rural, que es el verdadero nombre de los *"campesinos sin tierra"* o *"ejidatarios con derechos a salvo"*.

Sin embargo, plantea que la lucha por la tierra no es una demanda revolucionaria que el campesinado pueda promover porque: *"El campesinado no es capaz de controlar el poder, ni de dirigir una alianza de clases de la que eventualmente forme parte, ni de representarse políticamente por sí solo."* (Bartra, "Estructura...", p.156)

Esto se debe a las peculiaridades del modo de producción en que está inmerso el pequeño campesino, que es explotado como proletario debido a su condición pequeñoburguesa.

Por otra parte, la clase campesina está siendo arrojada del escenario histórico, por lo que la tarea de asumir la lucha por la tierra recae en el proletariado rural.

Sin embargo, hasta ahora el proletariado rural exige dos cosas que la burguesía no puede darle, tierra y trabajo.

La demanda por tierras no puede satisfacerse porque la reforma agraria agotó sus posibilidades, tampoco los empresarios son lo suficientemente dinámicos para dar empleo a los proletarios rurales, entonces, su exigencia de tierra ha cobrado un tinte cada vez más violento que se expresa en las invasiones de tierras, *y ha sido canalizada por los movimientos campesinos propiamente dichos.* (Cfr. Bartra, Op.cit., p.170)

Bartra afirma que cuando un movimiento campesino adquiere una ideología y un carácter abiertamente proletario, el gobierno no ha vacilado en usar la violencia y asesinar a sus líderes, como ocurrió con Rubén Jaramillo en 1962.

Para Bartra el desarrollo del capitalismo en la agricultura ya llegó al punto en que la contradicción antagónica está entre la burguesía y el proletariado rural y el resto de las contradicciones están subordinadas a ésta.

El papel del proletariado es demostrar al campesino cuál es su destino final en el régimen capitalista, con su propia experiencia, con su ejemplo, los jornaleros son la prueba viviente, ya que en su gran mayoría provienen del campesinado. (Cfr. Bartra, "Notas para...", p.122)

Ahora el aspecto importante es la reflexión acerca de cómo una demanda campesina -la tierra- puede transformarse en una verdadera demanda proletaria.

Bartra afirma que es la práctica política, en diferentes niveles.

En las zonas en las que el desarrollo capitalista es todavía débil, la lucha por la tierra y la organización de los pequeños productores son aspectos importantes, pero a ellos debe sumarse la organización de sindicatos campesinos, que además de disponer el trabajo cooperativo en la propia tierra, distribuyan el trabajo asalariado en el exterior.

Aunque la lucha de los jornaleros está pasando por un período de transición y por eso sus demandas son todavía de tipo campesino, *"Poco a poco, detrás de cada invasión de tierra, de cada marcha, de cada manifestación y de cada protesta irá apareciendo la lucha auténticamente proletaria: la que dirige sus golpes directamente contra la burguesía y sus representantes políticos, la que no solicita una Arcadia campesina ni una insula Barataria, sino que quiere un nuevo mundo socialista; la que no pide reformas al sistema, sino que busca la toma del poder; la que no pide la tierra en pedazos, sino la tierra toda."* (Bartra, "Estructura...", p.172)

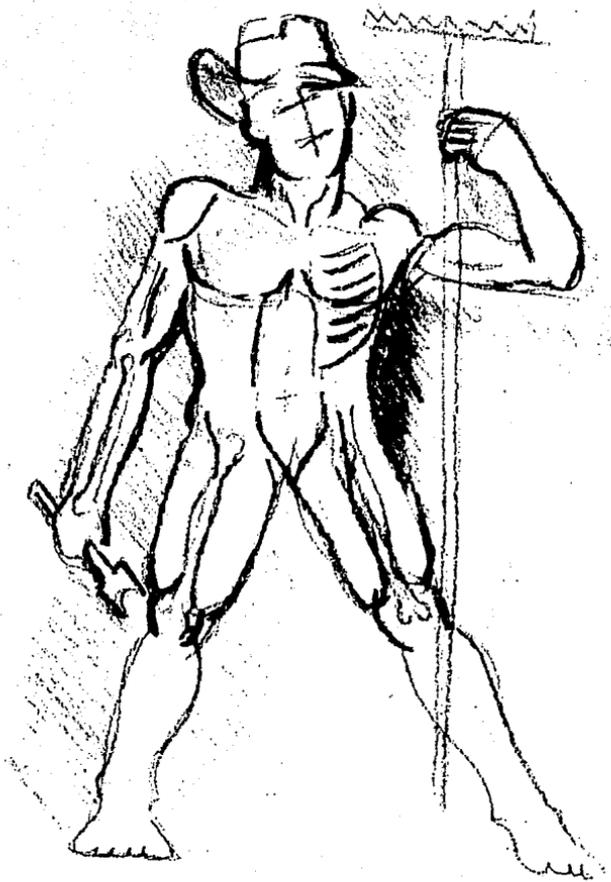
Como su aliado natural y dirigente en el proceso revolucionario, el proletariado rural cuenta con su hermano de clase: el proletariado urbano-industrial.

De esta forma se plantea porqué a juicio de Sergio de la Peña y de Roger Bartra, la ideología campesina, expresada en la lucha por la tierra, está históricamente superada y sólo puede enfrentarse como parte integrante de la Lucha revolucionaria por la implantación del socialismo.

Para De la Peña, la ideología en las comunidades rurales está conformada por dos tipos de elementos, los que pertenecen a la ideología dominante y los que proceden de relaciones sociales anteriores.

Sin embargo, para todos los habitantes de las comunidades, la identidad social, la seguridad y la supervivencia dependen de la posesión de tierra y el que la tenga o no, del Estado, el cual representa un poder omnipotente e incomprensible, del cual reciben algunas ventajas a cambio de una lealtad sin restricciones. El tamaño de la comunidad, los factores étnicos y culturales, la historia local y el medio físico, son elementos que dificultan la construcción de una ideología de clase explotada. Para de la Peña, la receptividad de los grupos rurales a opciones democráticas radica en que esas fuerzas tengan cierto poder previo para que puedan brindarles condiciones materiales ventajosas; la revolución tendrá que venir de fuera de las comunidades y podrá ser acogida si representa una mejoría en las condiciones de vida de sus habitantes.

Roger Bartra presenta un análisis en el que se pone de relieve que la base económica en la que se desenvuelve la vida de los campesinos impide que la lucha por la tierra, con todo y su carácter anticapitalista, en tanto se enfrenta al monopolio de la tierra, pueda ser una lucha revolucionaria en sí misma. Como los campesinos, o ya son proletarios o se están proletarizando, ello provoca, necesariamente, cambios en su sistema de ideas y valores que establecerán la congruencia entre su condición real de explotados y sus demandas; esta transformación, deberá darse en la misma lucha, en la medida en que se defina más su condición proletaria y se diferencie su comportamiento político. Es el proletariado urbano-industrial el que puede guiar este proceso y dirigirlos hacia la construcción de una sociedad socialista.



Capítulo III

OTRAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS ENTRE LOS DESCAMPESINISTAS

III.1. Luisa Paré y el proletariado agrícola.

**III.2. Francisco A. Gómez-Jara, movimiento
campesino y revolución.**

**III.3. Ernest Feder y la desaparición del
proletariado rural.**

III.4. Fernando Rello y el sexenio 1970-1976.

Capítulo III

OTRAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS ENTRE LOS DESCAMPESINISTAS

III.1. Luisa Paré y el proletariado agrícola.

El esfuerzo teórico de Luisa Paré se centra en el análisis del proletariado y el semiproletariado.

Considera que, aunque la tendencia general del capitalismo es destruir las formas de producción no capitalista, esto no es indispensable porque la expansión del mismo requiere de la economía campesina.

En México, el modelo de desarrollo económico promovido por el Estado, no sólo no ha liquidado a la economía campesina, sino que hasta la ha subsidiado. Ello se debe a que ni la industria ni los servicios podrían asimilar a la fuerza de trabajo que se liberaría.

Considera que la economía campesina es una *forma de producción* y no, como sostiene Roger Bartra, un modo de producción.

Reconoce que existen sectores campesinos que a nivel descriptivo satisfacen las cualidades del modelo de "*unidades de producción formalmente mercantiles*"; estas son: están basadas en el trabajo familiar no asalariado, producen fundamentalmente para el mercado, no puede diferenciarse el capital variable de la ganancia y están en un proceso de *descampesinización* y *descomposición*, polarizando a los grupos sociales de agricultores. Afirma que en este modelo no se toma en cuenta a los campesinos cuyo proceso productivo se inicia subordinado al capital, como son los que cultivan caña de azúcar, algodón y tabaco, entre otros. Es decir, se excluye a los productores que desde el comienzo del proceso productivo pierden la capacidad de decidir qué, cómo, cuándo y con qué instrumentos cultivarán la tierra, como consecuencia de su integración a complejos industriales.

Cierta autonomía relativa, que es una condición de las unidades de producción formalmente mercantiles, no se cumple en el caso de estos campesinos, por lo tanto, sus *unidades de producción no son formalmente mercantiles*.

Por otra parte, discrepa del concepto "*modo de producción mercantil simple*" que Roger Bartra utiliza, porque considera que no es preciso, ya que se utiliza tanto para referirse a la coexistencia de dos modos de producción, como a la absorción de uno por otro; en este caso, la articulación de uno, supone la desarticulación de otro.

El problema teórico más importante es que el término "*articulación de modos de producción*" cuando se ocupa en el análisis del trabajo campesino subsumido al capital, hace referencia a un modo de producción que no contiene los elementos que deben determinarlo. Esto es, no tiene los mecanismos necesarios para reproducirse, no posee un sistema particular de circulación ni tiene una estructura de poder peculiar.

Por ello, no puede hablarse de un modo de producción mercantil simple articulado al capitalista. En cambio, es perfectamente válido referirse a *formas de producción no capitalistas, articuladas al modo de producción capitalista*.

El problema de la transición de una clase a otra, es también motivo de diferencias teóricas con Roger Bartra, quien afirma que el capitalismo mexicano ha querido fijar la fuerza de trabajo a la tierra, pero que esta situación ha cambiado debido a la avanzada descomposición y proletarianización del campesinado y a la presencia del capital monopólico.

"Sin embargo, esta descomposición del campesinado es la variable a analizar y comprobar por lo que no puede aparecer como factor explicativo del nuevo panorama. En la situación de desempleo actual más elevado que nunca, no nos parece tan evidente como a Bartra el porque ya no se requiere mantener al campesino en el campo como elemento de fijación de la fuerza de trabajo." (Paré, "*El proletariado...*", 1985, p. 44)

Tampoco encuentra elementos que sostengan la aseveración de Bartra en el sentido de que los jornaleros rurales vivan una época de *transición* en cuanto al carácter de sus luchas y que poco a poco irá apareciendo la lucha auténticamente proletaria. Considera que esta transformación debe de explicarse, y estudiar en qué momento se encuentra la lucha de los jornaleros.

Finalmente, opina que Roger Bartra llega a un *impasse* al destacar el ritmo en que el campesinado desaparece y sostener al mismo tiempo que existe un proceso de acumulación primitiva permanente.

Afirma que la proletarianización es un proceso de separación del productor directo de sus medios de producción, es una tendencia del desarrollo capitalista, pero en México es más lenta que en otros países, sobre todo los desarrollados. Este proceso no es homogéneo, su dinámica se caracteriza por alternar fases aceleradas con periodos de reflujo. La posibilidad de contracción está dada porque los asalariados mantienen vínculos familiares que les permiten incorporarse a las actividades productivas de manera directa.

Distingue entre *proletarianización* y *descampesinización*. La proletarianización supone necesariamente que el salario es la base de la reproducción del vendedor de fuerza de trabajo; la descampesinización se refiere a la carencia de tierra o a la depauperación.

El *grado de proletarianización* depende del ritmo de acumulación y de concentración de medios de producción, así como de las posibilidades de *resistencia* de las unidades campesinas y se refleja en la pérdida paulatina de medios de producción en manos de acaparadores, de usureros y de comerciantes. Debe tenerse presente esta situación para captar la heterogeneidad del proletariado como clase.

A continuación, expone las categorías del proceso de proletarianización.

La primera categoría de la escala es el *semiproletariado*.

Está formado por trabajadores agrícolas que tienen acceso a la tierra, pero que dependen cada vez más de su ingreso como asalariados. La principal cualidad de este grupo es que tiene una condición *doble*; como asalariado y como productor directo, de ahí su denominación y principal contradicción.

Aquí también difiere de Bartra y se acerca más a De La Peña.

Entre el pequeñoburgués explotado como proletario y el semiproletario, hay una diferencia importante, porque el primero es explotado porque es *vendedor* de sus productos; en la segunda conceptualización es explotado como *asalariado* y además, como productor directo.

La categoría de semiproletario y la de jornalero incompleto es la misma, igual se podría hablar de semijornalero.

Un aporte de Luisa Paré se refiere a los productores directos contratados por empresas privadas o estatales; en estos casos, algunas veces tiene relevancia su carácter como asalariado, en otras, el carácter mercantil porque reciben remuneración por su tierra (renta) y por sus medios de producción. Sin embargo, tienen una cualidad especial frente a los jornaleros porque, como ellos los contratan, aparecen como sus explotadores.

Para abordar el problema de la caracterización de los campesinos que están inmersos desde el inicio del proceso productivo en los lineamientos que les impone el capital, propone un análisis de las clases sociales en el campo, comenzando por determinar quiénes son el proletariado y el semiproletariado agrícola.

Sostiene que los gobiernos burgueses han utilizado el concepto de "*campesinos sin tierra*" para referirse al *proletariado agrícola*, con objeto de mantenerlos controlados en la antesala de la reforma agraria y encubrir la explotación a la que los somete el capital. Por otro lado, "*Negar el carácter proletario cuando existe conduce a los intentos (oficiales y a veces independientes) de revitalizar economías campesinas agonizantes. Sin embargo, no reconocer que actualmente no sólo los campesinos sin tierra, sino hasta los jornaleros agrícolas luchan básicamente por la tierra puede llevar a consignas políticas teóricamente muy puras y ortodoxas, pero sin arraigo en las masas.*" (Paré, Op. Cit., p. 40)

Retoma algunos aspectos de los análisis sobre clases sociales en el campo y en polémica con los autores que los elaboran, que son Rodolfo Stavenhagen, Arturo Warman, Armando Bartra y Ricardo Pozas, expone su propia concepción.

Apunta que los *campesinos sin tierra* son *proletarios agrícolas*, y que el hecho que permite referirse a un proletariado agrícola es: "*La importancia del salario en el ingreso global... aunque éste (el proletariado) produzca parte de sus bienes de subsistencia y, aunque de manera espontánea luche esencialmente por tierra.*" (Paré, Op.cit.,p.43, las negritas son mías.)

Estos trabajadores mantienen importantes vínculos con la tierra; por medio de una forma de producción no capitalista que Luisa Paré denomina economía doméstica, retomando el concepto que emplea Claude Meillassoux. Las características de la economía doméstica que han resultado útiles al desarrollo del capitalismo son varias. La primera es que el capital no se encarga de la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que sólo la ocupa de manera cíclica; de esta forma, obtiene una renta en trabajo además de la plusvalía que le extrae en el proceso productivo.

Por otra parte, el papel del campesino como productor de alimentos, no es una ventaja importante, porque están sujetos a mecanismos como el crédito que en realidad aumenta los costos de producción y además, como tiene una parcela que atender, no puede vender siempre su fuerza de trabajo. En este contexto, ¿por qué el campesino se mantiene ligado a la tierra? La explicación está en el aspecto económico y no en la idealización romántica del "apego" del campesino a su tierra.

"El campesino insiste en su papel de productor porque potencialmente ve posibilidades de mejorar su condición, sea por una coyuntura favorable en los precios, sea por la perspectiva de una buena cosecha, gracias a un buen temporal, etc., y porque no tiene otra alternativa de empleo. La situación del proletario, además de insegura, es irreversible. Frente al desempleo y a los bajos salarios, la parcela es un reducto que absorbe el derroche de fuerza de trabajo disponible y del que pueden obtener algunos productos para vender o para comer." (Paré, Op. cit. p. 148).

Insiste en que los *semiproletarios* venden su fuerza de trabajo para subsanar el déficit de su producción parcelaria. Demuestra que los trabajadores eventuales no calificados y sin tierra y los semiproletarios obtienen los mismos ingresos.

Los trabajadores migrantes también reparten entre diferentes capitalistas agrícolas una parte del costo de la reproducción de su fuerza de trabajo, porque como viajan con sus mujeres e hijos, que también se contratan, pero con salarios muy inferiores a los de los hombres y como además cocinan los alimentos, los capitalistas agrícolas no reproducen por medio del salario toda la fuerza de trabajo que emplean.

El proceso de proletarianización, en el caso de un desarrollo capitalista acelerado, está frenado por la combinación de la producción directa con el trabajo asalariado.

La *segunda categoría* que establece es la de los *proletarios*, que son trabajadores que dependen por completo de la venta de su fuerza de trabajo. Dentro de ellos, hay dos grupos:

- a) los que alguna vez tuvieron tierra y
- b) los que nunca la poseyeron.

Entre los que alguna vez fueron poseedores, las razones por las que la perdieron, generalmente son:

- 1) por pérdida de sus derechos ejidales,
- 2) por despojo y
- 3) por venderla o abandonarla.

Las causas por las cuales otros proletarios no tuvieron tierra, son:

- 1) por no haberla heredado y
- 2) por los patrones de herencia que prevalecen en la comunidad.

Además de esa vinculación, en algún momento, con los medios de producción, o la falta absoluta de ella, hay otros factores, como la eventualidad o permanencia en el trabajo, los niveles de calificación, la relación entre el lugar de trabajo y el de residencia, y el tipo de empresa a la que

venden su fuerza de trabajo, que contribuyen a explicar la heterogeneidad ideológica y política del proletariado rural.

Estudia también las implicaciones que tiene el que algunos productores se inserten en un proceso productivo capitalista desde el inicio de la producción y presenta la problemática de los productores cañeros. El primer aspecto que merece destacarse es que en algunos casos, el carácter de pequeño productor se atenúa, porque, de hecho, trabajan como asalariados, aunque el ingreso tome la forma de crédito o de adelantos sobre la producción. En otros casos, adquiere relevancia el aspecto mercantil de esas unidades de producción, porque reciben una remuneración por su tierra (renta), y por sus medios de producción (ganancia) más que por su trabajo, que lo realizan trabajadores contratados por los campesinos con el dinero de la empresa capitalista.

Luisa Paré afirma que el ejidatario cañero reúne en su persona las tres características del proceso productivo de la agricultura capitalista: la de ser *usufructuario*, de una parcela ejidal de caña y de otra destinada a otro cultivo, ya sea comercial o de subsistencia; ser el *dueño*, individual y colectivo de algunos medios de producción y ser *trabajador* que, por su trabajo en la parcela recibe un salario, a manera de anticipo, sobre la venta del producto; un salario igual que los peones que él mismo contrata.

Con el ejemplo de lo que ocurre en Atencingo, demuestra que el campesino se interpone entre el capital y los jornaleros y es el que aparece como el explotador porque se encarga de contratar la fuerza de trabajo.

El tema de la conciencia social de los campesinos es objeto de un detallado análisis; ya que de ella depende la respuesta política que den en diferentes circunstancias.

La conciencia es el sistema de representación de una clase, que contiene la imagen deformada que establece con sus condiciones de existencia. Si se acepta que el ser social es el que determina la conciencia, la conciencia social del campesino deberá estar sustentada en sus condiciones materiales de existencia.

La base económica en la que se desarrolla el campesinado está dada por la preponderancia del trabajo familiar sobre el asalariado; por la organización del trabajo en torno a la producción, y no a la ganancia y al capital, y por la orientación mercantil. Esta economía parcelaria, según Marx, hace que los campesinos tengan una visión peculiar de su producción y de su ubicación en el resto de la sociedad.

"Tal forma de producir, donde no existe división social del trabajo y donde escasean las relaciones entre los campesinos que están aislados los unos de los otros, fragmentados por así decirlo, impide que exista una articulación orgánica entre ellos." (Paré, Op. cit. p. 155)

En la medida en que los campesinos se articulan localmente y carecen de organización política, no forman una clase; pero en tanto que comparten los mismos intereses frente a otras clases, sí forman una clase. Desde su perspectiva, esta situación ambivalente es la causa que impide que los campesinos hagan valer sus intereses de manera directa y la que determina que se les deba representar, "... y esta representación debe darse por encima de ellos, por quien puede ser el símbolo de su unidad." (Paré, *Ibidem*).

La situación contradictoria que surge de la subordinación de la economía campesina al capitalismo, en la que por una parte está ligado a la tierra, pero por otra se le está desvinculando, coloca al productor en una condición precaria de constante amenaza de desaparecer como tal, a lo que él se opone con esfuerzos tenaces.

Para caracterizar las formas de conciencia que se desprenden de esta situación ambivalente, Luisa Paré recurre al trabajo titulado: "*La ideología política del campesinado*", en el que la autora, Silvia Terán, explica que los rasgos de autonomía y de dependencia que caracterizan al campesino, son, desde el punto de vista político, su debilidad.

El individualismo y la autonomía, determinan el carácter eventual de sus luchas; la unión para la defensa de intereses individuales, y no de clase, y la defensa de su situación anterior de productor; por otra parte, la dependencia de líderes carismáticos en lugar de las organizaciones de base, no garantiza la defensa de los intereses colectivos de los campesinos y su organización recae en la burguesía, en el Estado, pero no en la clase proletaria.

Discrepa de los marxistas que, basados en "*El 18 Brumario de Luis Bonaparte*", de Carlos Marx, atribuyen a los campesinos una conciencia universal y ahistórica, debido, según ella, al pecado original de los campesinos franceses que no tenían las mismas perspectivas que los campesinos mexicanos.

Reconoce que el campo de estudio de la conciencia social del campesinado es todavía virgen, por eso se limita a presentar algunos apuntes metodológicos sobre el tema.

Sostiene que la *conciencia social* no es sólo una forma de *interpretar* la realidad sino de *analizarla* de manera inconciente, por eso, cuando se desconoce una situación y se reflexiona sobre ella, también se está expresando.

Los apuntes metodológicos que presenta sobre el tema se basan -al igual que los comentarios de Sergio de la Peña respecto a la ideología en las comunidades rurales- en los resultados de una investigación de campo que realizó en Ixmiquilpan.

Encuentra que los *semiproletarios* que trabajan para agricultores capitalistas reciben el mismo salario durante todo el año, mientras que en épocas de cosecha, los trabajadores migratorios ganan más. Esta situación no les causa ningún conflicto porque tienen el trabajo asegurado todo el año y la posibilidad de pedirle prestado al patrón el tractor o trabajarle la tierra a medias.

Al dueño de la tierra le convendría contratar trabajadores de planta, pero como todos los peones en tierra, debe amoldarse a esta situación, sostiene.

"La relación no es percibida como de explotación, sino de complementariedad y ayuda mutua." (Paré, Op.cit., p.151, las negritas son mías).

Los proletarios definen su trabajo con mayor frecuencia que los semiproletarios en términos que implican un criterio económico, lo cual permite suponer que tienen una idea o preconcepto de la explotación.

Esto se debe a las distintas condiciones objetivas del proletariado y el semiproletariado rural, mientras que el primero depende de su salario, para el segundo es una actividad secundaria. Los

elementos más importantes son el salario y el tiempo de trabajo; para el semiproletario, el ritmo y su responsabilidad ante el patrón.

Los patrones contratan trabajadores porque quieren hacerse ricos o para que otros trabajen en su lugar, dicen los proletarios; porque no puede hacerlo todo solo y necesita ayuda, afirman los semiproletarios.

Estas respuestas también están basadas en las condiciones de vida de cada uno de los grupos. En ocasiones, los semiproletarios también contratan fuerza de trabajo, pero no se consideran patrones, ni a los trabajadores como asalariados, sino más bien como ayudantes, que son valorados en términos del rendimiento y calidad del trabajo que realizan y del ambiente social en el que se lleva a cabo. En el momento en que el semiproletario vende su fuerza de trabajo, valora al patrón en los mismos términos, haciendo referencia al trato, bueno o malo, que recibe.

Los proletarios luchan por mejores salarios, prestaciones y también pelean por tierra, lo hacen porque un pedazo de tierra representa, en orden decreciente de importancia:

1. Un ingreso constante.
2. Autonomía económica.
3. Trabajo permanente y alimentos.
4. Arraigo al pueblo.
5. Un patrimonio que heredar a los hijos.

Respecto a la organización laboral y política, Paré sostiene que los semiproletarios se contratan por salarios inferiores a la media y que no están dispuestos a organizarse para mejorar sus condiciones laborales, porque ello les traería compromisos que no pueden cumplir debido a su trabajo en la parcela.

Los proletarios también se contratan por salarios inferiores a la media, pero lo aceptan a cambio de trabajar una temporada larga con el mismo patrón, transformándose en los que ellos mismos llaman "*peones acasillados*".

Afirma que las luchas agrarias en la región han tenido más un carácter campesino que proletario, es decir, con el objeto de recuperar o acceder a la tierra, más que por mejorar las condiciones de trabajo.

A manera de resumen, apunta varios problemas políticos importantes.

Reitera que el proletariado agrícola es la clase social más explotada y numerosa de México, que hasta ahora sus luchas han sido por transformarse en campesinos y que por eso, durante los últimos años, dada la lentitud de la burocracia agraria, se lanzaron a invadir tierras.

Especial atención merece el comentario en el sentido de que, a partir de lugares comunes, mil veces repetidos, sobre el carácter individualista, reaccionario, dependiente y pequeñoburgués del campesinado, se niega, sin más, la validez de la demanda de tierra y el proletariado agrícola aparece mecánicamente como la única clase con perspectivas revolucionarias. (Cfr. Paré, Op. cit. p. 233)

Opina que sería muy útil profundizar en las implicaciones ideológicas de la demanda por tierra, como herencia de cincuenta años de reforma agraria, y en su base objetiva, como reflejo de la crisis estructural del sector agrario; para transformarla en la demanda por la expropiación de los medios de producción. Esta tarea corresponde a la vanguardia proletaria y al movimiento revolucionario, que deberán, además, reflexionar sobre el significado ideológico actual y potencial de la lucha por la tierra.

Considera que es necesario prevenir las desviaciones tradeunionistas del sindicalismo agrícola y reconocer que en los países campesinos no puede borrarse de un plumazo a millones de "pequeñoburgueses" rurales en vías de proletarización o pauperización, para los que no existe posibilidad de acumular.

Acerca de la confianza de algunos estudiosos del problema agrario en que las reivindicaciones de tipo laboral tendrán más perspectivas que la lucha por la tierra en el futuro, opina que sus fundamentos no son muy firmes, porque no se toma en cuenta la posibilidad de que la burguesía agraria se mecanice. Sostiene que hasta ahora, se ocupa gran cantidad de mano de obra porque es barata y pacífica, pero no porque sea imprescindible, pero ante la mecanización y el desempleo, el proletariado agrícola tendrá que regresar a la demanda por tierra y por los medios de producción en general.

Con ello no se niega la importancia de la sindicalización agrícola, que representa un avance en la lucha del proletariado rural contra el capital; al igual que las asociaciones de los campesinos parcelarios subsumidos por el capital agroindustrial y financiero.

"De estas últimas consideraciones se desprende que no puede existir una sola política revolucionaria en el campo, sino que ésta debe reconocer la existencia de diferentes clases y fracciones de clase explotadas en el campo que se enfrentan a diferentes contradicciones." (Paré, Op. cit. p. 234).

Luisa Paré está de acuerdo con Sergio de la Peña y Roger Bartra en que la *tendencia general* del modo de producción capitalista es destruir a los modos y formas de producción que obstaculizan su desarrollo; sin embargo, no siempre son un freno para la expansión capitalista.

En México, el Estado no sólo no ha destruido a la economía campesina, sino hasta la subsidia en la medida en que su existencia le resuelve el aprovechamiento de fuerza de trabajo que no tiene posibilidades de ocuparse ni en la industria ni en los servicios.

En nuestro país hay unidades de producción formalmente mercantiles, que Paré prefiere conceptualizar como *economía doméstica*, que producen para el mercado, que están basadas en el trabajo familiar no asalariado y en las que no puede distinguirse entre el capital variable y el salario. Están en un proceso de *descampesinización*, en el que se polarizan los grupos sociales de agricultores.

Discrepa del concepto de *modo de producción mercantil simple* que elabora Roger Bartra porque no tiene las cualidades que caracterizan a un modo de producción que son un sistema de circulación y una estructura de poder particulares.

Respecto al planteamiento de Bartra en el sentido de que hay un proceso avanzado de descomposición del campesinado y que éste se está proletarizando, considera que esta es la

variable a explicar; no le parece tan evidente como a Bartra porqué ahora ya no interesa mantener al campesino ligado a la tierra.

Tampoco encuentra elementos que sostengan la aseveración de Bartra en el sentido de que los jornaleros rurales vivan una época de transición en cuanto al carácter de sus luchas para ir acercándose a la auténticamente proletaria.

Opina que Roger Bartra llega a un *impasse* al destacar el ritmo de disolución del campesinado y al mismo tiempo sostener que hay un proceso de acumulación primitiva permanente.

Considera *campesinos* a una clase social que se mantiene básicamente del producto de su tierra, aunque en ocasiones venda su fuerza de trabajo, es una clase que se está polarizando y de su descomposición nacen tanto el semiproletariado como el proletariado rural.

Propone que los *campesinos sin tierra* son realmente *proletarios agrícolas*.

El hecho que le permite referirse a un proletariado agrícola es la importancia del *salario en el ingreso global*; por eso, desde su punto de vista, los proletarios pueden producir una parte de sus bienes de subsistencia y también luchar de manera espontánea por tierra.

Los *semiproletarios* tienen una condición social doble como asalariados y como productores directos y esa es su contradicción principal.

Presenta algunas líneas de análisis para abordar el estudio de la conciencia social del campesinado, destacando que la conciencia es el sistema de representación de una clase, que contiene la imagen deformada que establece con sus condiciones de existencia.

Por eso afirma que la lucha por la tierra no es una aspiración romántica, sino la vía para obtener alimentos y ocupar la fuerza de trabajo disponible, es una forma de vivir más segura y estable, dada la escasez de trabajo asalariado.

Insiste en revisar el significado ideológico actual y potencial de la lucha por la tierra, porque es posible que ante la mecanización y el desempleo, el proletariado agrícola recupere la demanda por tierra y por los medios de producción en general, en este contexto, también los campesinos pueden empezar a adquirir una conciencia proletaria, ambas tareas corresponden a la vanguardia del proletariado.

III.2. Francisco A. Gómez-Jara, movimiento campesino y revolución.

Este autor aborda con detalle el problema de la evolución histórica del capitalismo en relación con otros modos de producción previos, para luego presentar su propuesta de análisis de las clases sociales rurales en México.

Le interesa, en principio, dejar establecidos dos planteamientos.

El primero es que ningún pensador social puede ser definitivo en sus trabajos y, el segundo, que no todos los seguidores de una filosofía están absolutamente de acuerdo con el fundador de la misma. Para desarrollar ambas ideas toma como ejemplo a Carlos Marx y su obra.

Afirma que Marx no siempre expresó la idea de que, bajo el régimen capitalista, los campesinos debían necesariamente transformarse en proletarios, sino que también estudió la posibilidad de que: "*La fatalidad histórica de ese movimiento está, por lo tanto, explícitamente limitado a los países de Europa Occidental, donde la propiedad privada, fundada en el trabajo personal (...) está en vías de ser suplantada por la propiedad privada capitalista, fundada en la explotación del trabajo de otros...*" (Gómez-Jara, "*La lucha...*", p. 111)

Después de ahondar en este planteamiento, extrae cuatro conclusiones importantes derivadas del mismo:

- 1) Sienta las bases de la Ley del Desarrollo Desigual y Combinado, que León Trotsky abordó posteriormente de manera sistemática.
- 2) Reconoce que el capitalismo es el factor unificador del desarrollo económico mundial y que hay muchos caminos que puede atravesar para funcionalizar y disolver a los modos de producción con los que se enfrenta.
- 3) La posibilidad de que los países de desarrollo capitalista atrasado no deban recorrer la misma senda que los avanzados.
- 4) Considerar a los campesinos no europeo occidentales como un sector social que no sólo sobrevive al capitalismo, sino que puede luchar contra él.

En relación al problema de que no todos los seguidores de una filosofía coinciden siempre con su creador, pone como ejemplo los trabajos de Lenin sobre "*El desarrollo del Capitalismo en Rusia*" y "*La Cuestión Agraria*", de Kautsky; comenta que en esos trabajos se observa que el desarrollo social aparece como unilineal y obligado, aunque posteriormente se rectifica este planteamiento, en el caso de Lenin, en las "*Tesis de abril*".

Rosa Luxemburgo, en cambio, estudió con profundidad los vínculos del capitalismo a escala mundial y llegó a la conclusión de que, para desarrollarse, necesita de un entorno no capitalista, además, enfatizó el hecho de que el poder político es el vehículo del proceso económico y que ambos están ligados orgánicamente por las condiciones de reproducción del capital.

Al estudiar el desarrollo del marxismo durante la época de Stalin, Gómez-Jara apunta que se abandonó el estudio multilineal, para sustituirse con la concepción de un solo y único modo de desarrollo social, siempre ascendente.

Crítica con dureza a la burocracia política China por llevar a la práctica la idea de que el socialismo podía construirse en un solo país, pues con ello se ha logrado instaurar un régimen endopático y sobreexplotar a las masas rurales.

Expone con detenimiento la teoría de Chayanov, y encuentra que su limitación más grave es que no precisa la dinámica histórica de la comunidad campesina; que ignoró, o no estuvo interesado, en explicar que la comunidad campesina se deriva del Modo Asiático de Producción

(MAP), que ha sido sacudido por el desarrollo del capitalismo y que su disolución comienza en los países capitalistas periféricos.

Considera que es muy importante hacer la distinción entre el Pequeño Agricultor Privado (PAP) y el Pequeño Agricultor Colectivo (PAC), porque el primero proviene de la comunidad antigua y de la germánica, atraviesa el esclavismo, el feudalismo y llega directamente al capitalismo; mientras que el segundo, se deriva de la comunidad eslava y del Modo Asiático de Producción (MAP), a ellos, el desarrollo capitalista los resquebraja, al mismo tiempo que los incorpora a su lógica, de manera desigual y combinada.

El autor apunta que los dos elementos más importantes de las tesis de Chayanov son:

- 1) La explicación de que existen formas de producción precapitalista que coexisten, refuncionalizadas, con el capitalismo, aunque considera que las categorías que utiliza para el análisis pueden ser válidas en una escala microeconómica, pero que deben estudiarse con las categorías del marco capitalista; y
- 2) Que desde la perspectiva macroeconómica, se tiene la posibilidad de que, a partir de formas de producción campesina, se vislumbre el paso al socialismo.

Afirma que las tesis de Chayanov no tuvieron vigencia en América Latina, en gran parte debido al estalinismo, que regresa a las formas más burdas de determinismo mecánico unilineal; hasta que se llevan a cabo los levantamientos campesinos y la revolución cubana; entonces el marxismo latinoamericano revive el tratamiento y la conceptualización de los problemas campesinos, con el Che Guevara a la cabeza.

En el examen del Modo Asiático de Producción están los elementos para comprender la génesis de la comunidad campesina actual y las raíces de la tendencia de los gobiernos mesoamericanos y andinos para mantener el capitalismo periférico por medio de Estados despótico-burocráticos poderosos.

Acerca del papel revolucionario de los campesinos, entendidos como el sector social que trabaja su tierra con instrumentos propios, basados en el trabajo familiar y sin emplear trabajo asalariado, opina que pueden sobreponerse a su carácter "dual" de propietario y asalariado y representar una fuerza impulsora del cambio social, a condición de que sea el proletariado, y no la burguesía, el que influya subjetivamente en ellos para que sobresalga su carácter de trabajador y explotado.

En polémica con las diversas posiciones teóricas y prácticas de la izquierda mexicana, reconoce en primera instancia que aunque el debate se inscribe en el contexto histórico mundial, en particular: *"representan posiciones, ora combinando, ora enriqueciendo, y aun recordando aquellas tesis, que al llevarse a la práctica, cobran en la realidad mexicana un valor inusitado."* (Gómez-Jara, Op. cit. p. 137).

Gómez-Jara apunta que la comunidad campesina subsiste, a fin de cuentas, porque, dentro del desarrollo desigual y combinado, se adecúa a nuevas exigencias, ya sea:

- a) eliminando los aspectos inservibles y caducos,

- b) asimilando nuevos elementos, desde giros idiomáticos, alguna tecnología, vestimenta y ciertos cultivos; y
- c) conservando formas de organización y de pensamiento básicos.

Hace varios comentarios a dos libros de Roger Bartra, que son "*Estructura agraria y clases sociales en México*" y el titulado "*Y si los campesinos se extinguen...*" Primero se refiere al hecho de que Roger Bartra emplea en su análisis sobre la estructura agraria mexicana la categoría de renta de la tierra, "*en flagrante contradicción en su recomendación al uso de las categorías de Chayánov que precisamente ha señalado que tal categoría sólo puede ser útil dentro de una economía plenamente capitalista, pero no para el estudio de la economía campesina.*" (Gómez-Jara, Op. cit. p. 141)

Por otra parte, sostiene, Bartra traslada mecánicamente tres modelos históricos a la realidad mexicana y, escogiendo uno, el farmer, le agrega el complemento de producción campesina mercantil precapitalista, para concluir, de manera contradictoria con tales postulados, que en la actualidad hay un proceso de proletarización, "*Lo que da la impresión de que sobrepone categorías a las categorías, las suma, las divide y no pone atención a la realidad concreta.*" (*Ibidem*)

Apunta que él no niega la existencia de una economía campesina, ni tampoco de un proceso de proletarización, lo que pone en duda es la forma de integrarlos en un modelo que responda a la realidad concreta.

Cronológicamente hablando, encuentra una ruptura en la obra de Bartra, entre su interés por el manejo de las teorías chayanovistas y su posición "*ortodoxa*", inclinada a concebir al campo mexicano dentro de un proceso lineal de incorporación al capitalismo; el parteaguas parece ser la obra de Manuel Coello, "*Caracterización de la pequeña producción mercantil campesina*".

Al afirmar que la economía campesina o mercantil simple ha constituido siempre un modo de producción secundario, al lado de otros modos de producción, Bartra tiene razón en cuanto a la perspectiva histórica, pero se equivoca al considerar que la economía campesina es diferente del MAP, que no siempre ha sido secundario, aunque en la actualidad sí lo sea debido a la internacionalización del capital. El error está en utilizar categorías de análisis del capitalismo mercantil para definir periodos anteriores; así pues, niega la posibilidad de otras alternativas de desarrollo histórico y también su coexistencia contradictoria en una totalidad superior, en la mejor tradición kautskiana.

Así, aunque el análisis de Bartra sobre la renta de la tierra es útil, está limitado por dos circunstancias. Primera, no puede aplicarse a toda la agricultura, si se acepta que hay economía campesina; y segunda, que el proceso está circunscrito al territorio nacional y aunque se hace referencia a las empresas agroindustriales multinacionales, no se toma en cuenta que los precios que determinan la renta de la tierra, se establecen a escala mundial: "*...olvida el hecho significativo que un país semicolonial combina todas las formas productivas para subsistir como capitalista dependiente dado que el país no posee colonias de donde extraer sobreganancias ni a donde enviar sus excedentes de población, obligada a hacinarse en las barriadas urbanas o en el amplio ejército de subocupados rurales. Por el contrario, es el capitalismo mundial quien extrae de su seno superganancias.*" (Gómez-Jara, Op. cit. p. 144)

Opina que como Bartra utiliza el modelo farmer-ejidal, el cual no existe en la realidad mexicana, tiene que emplear la categoría economía campesina mercantil, que sí existe, pero no como él la considera, que es como creación del nuevo régimen, sino como *adecuación* de la comunidad campesina al capitalismo contemporáneo.

Para Gómez-Jara, el vínculo entre economía campesina y sistema capitalista ocurre no sólo por la venta de productos agrícolas-industriales en su doble dirección, sino por la venta de fuerza de trabajo durante ciertos periodos del año, porque las empresas capitalistas en el agro no necesitan de fuerza de trabajo de manera permanente, sino de una gran reserva para ocuparla por temporadas. Este hecho determina una nueva contradicción en la reproducción ampliada de capital, porque el capitalismo sólo puede crecer si elimina al campesino, pero tiene que mantenerlo para seguir contando con fuerza de trabajo no permanente. Por eso hay un límite, tanto para el proceso de proletarianización como para la expansión capitalista en el campo.

Considera que el *autoabasto* es el punto de partida del intercambio desigual de valores entre el modo de producción capitalista y la unidad doméstica campesina, porque es la que permite la existencia de salarios bajos en las empresas capitalistas y la que posibilita los precios bajos de los productos agrícolas campesinos que entran al mercado capitalista, porque la unidad campesina depende en primer término de la producción para la subsistencia que realiza con su propio trabajo.

Respecto al movimiento y las organizaciones campesinas, parte de la premisa de que es necesario un análisis histórico para puntualizar que nuestro país ha seguido un desarrollo deformado, impuesto desde el exterior, desde la conquista y colonización de América.

El atraso y el marginalismo rural son consecuencia de que el desarrollo capitalista les llega a los campesinos a través de la explotación de su fuerza de trabajo, de la movilización de su mano de obra y de la subordinación de la producción de materias primas a las necesidades de los mercados centrales nacionales y de las metrópolis extranjeras, imponiéndoles un intercambio desigual.

Estudia la evolución del movimiento campesino desde 1910, y lo explica como resultado de la revolución democrática que comienza en 1810. Para él, nuestra revolución, a diferencia de la francesa o la norteamericana, nace débil, tanto en el aspecto orgánico como ideológico; no hay acumulación de capital porque debe soportar los lastres del imperialismo y el atraso de las masas campesinas le sirven de freno; la incipiente clase media es ineficiente para impulsar el avance tecnológico, el proletariado es escaso y no tiene preparación política. El artesanado es más numeroso y absorbe al obrero, por lo que se hace necesario apoyarse en él y hacerle concesiones, como no impulsar la industrialización ni destruir los latifundios que eran los centros productores económico-agrícola más importantes del país.

Una parte importante de esta situación se explica por la deficiente organización política de los campesinos como clase, que fueron desplazados del poder por la burguesía que estaba mejor preparada porque tenía la experiencia de la organización que montó a principios de siglo, cuando se deshizo de la trilogía que la ahogaba: la inversión extranjera, los hacendados y la dictadura.

Para definir la función histórica de las organizaciones campesinas durante 50 años, hasta 1969, considera cinco aspectos:

- 1) El movimiento campesino desborda a sus organizaciones, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo.

En relación al número de afiliados, al tiempo de su permanencia y a la sistematización de las actividades que realizan, los campesinos que no están organizados son más que los que sí están. Por otra parte, aunque los programas de las organizaciones captan las demandas de los campesinos, no proponen soluciones audaces; o si lo hacen, es cuando ya lo hicieron las bases. También se da el caso de que las alternativas que se proponen son más bien de carácter ideológico, sin posibilidades de llevarse a la práctica con resultados adecuados.

- 2) La planificación y estructura de las organizaciones campesinas ha estado en manos de otros sectores sociales, en lo individual o como grupo. Los sindicatos obreros, las clases medias (profesores rurales, caudillos, funcionarios), los terratenientes, partidos políticos: El Partido Comunista, el Nacional Revolucionario, el Socialista, etcétera.
- 3) El funcionamiento interno de las organizaciones campesinas está condicionado por los factores personales de sus dirigentes.
- 4) Las organizaciones campesinas han cumplido algunas funciones básicas:
 - a) Localmente, estimular o frenar el reparto agrario, sin necesidad de argumentos teóricos precisos o expuestos de manera clara, muchas veces, por medio de la violencia.
 - b) A nivel nacional, como instrumento de presión, para obtener ventajas sociales, económicas o políticas particulares.
 - c) Proporcionar cuadros políticos para los partidos que las crean. Este es el caso del PNR, ahora PRI; del Partido Comunista y del Partido Socialista.
 - d) Algunos sectores de las organizaciones campesinas han contribuido para aplicar la reforma agraria en alguna de sus fases, reparto, explotación agrícola; por ejemplo, la CNC, la LNC.
- 5) Algunas organizaciones campesinas han creado sus propios partidos políticos, como el Partido Nacional Agrarista, de Soto y Gama; el Partido Agrario Obrero, de Jaramillo, y después, de Jacinto López, aunque sus programas y trascendencia fueron muy limitados.

Explica que las clases medias ofrecieron a los obreros la legislación laboral y a los campesinos la agraria, como instrumentos que les permitieran el acceso al poder, y éstos las secundaron porque eran débiles, ideológica o cuantitativamente.

Desde entonces, tanto los campesinos como los obreros dependen de las decisiones del grupo gobernante, nacido, como ellos, de la revolución de 1910.

Reconoce que los campesinos han representado, en algunas coyunturas, la mayor fuerza impulsora del cambio social, pero ello no implica que sus demandas sean las fundamentales para toda la sociedad ni que constituyan el sector más avanzado ni teórica ni históricamente, al contrario, afirma que su oportunidad ya pasó y que ahora sólo les queda tratar de acercarse a los niveles de desarrollo económico y social nacional.

Para comprender cuáles son las cualidades de las organizaciones campesinas, es necesario establecer, al mismo tiempo, los rasgos distintivos de los campesinos como clase.

Para ello, hay que tener presente, primero, que la contradicción fundamental, entre burguesía-terratenientes, que existió hasta 1910, ha sido desplazada por la oposición burguesía-asalariados, que es la que empieza a definir la realidad política actual.

Como la premisa del desarrollo capitalista en la agricultura es la concentración de tierra para que pueda haber tecnificación y como las tierras susceptibles de reparto están agotándose; los minifundistas y ejidatarios pobres se están proletarizando, pero no tienen una conciencia clara de la nueva situación.

La estructura de clases muestra, dentro del sector de asalariados rurales, tres grupos:

1) Los trabajadores medianamente calificados, en las regiones en donde florece la agricultura capitalista comercial; son los tractoristas, mecánicos, choferes, auxiliares, que, apesar de estar desorganizados, tienen condiciones de vida menos precarias. Dentro de este grupo están también los ejidatarios o pequeños propietarios que trabajan como asalariados en los ingenios de caña de azúcar. Su situación es dual y ambigua, porque aunque de manera formal son ejidatarios o pequeños propietarios, en la realidad son asalariados del empresario privado o estatal.

2) Los jornaleros, quienes realizan tareas no calificadas, obtienen el salario mínimo legal, pero sólo trabajan tres, cuatro, o en la mejor de las circunstancias, seis meses al año.

Los campesinos que no tienen tierra o poseen muy poca, permanecen en sus lugares de origen, con lo cual aumenta la tendencia a la pulverización de la tierra, o a las inversiones por parte de los medianos y pequeños propietarios, con ello, aumenta la inseguridad y los conflictos agrarios.

Como los ejidatarios y minifundistas privados son también asalariados, pequeños comerciantes, artesanos, arrendatarios e incluso obreros industriales por temporadas, no tienen una organización política que los represente de modo permanente; por eso, su actuación es multifacética y llena de sorpresas.

3) El sector de los trabajadores migratorios o ambulantes a quienes la miseria lleva de un lugar a otro. La mayor parte de las veces son originarios de Estados densamente poblados, como Hidalgo, Michoacán y Tlaxcala, por lo general militan en la CCI (Central Campesina Independiente), y en la UGOCM (Unión General de Obreros y Campesinos de México).

La pequeña burguesía rural está compuesta por dos grupos sociales, los ejidatarios y los pequeños propietarios privados. Este sector está en descomposición: sólo unos cuantos pueden mantenerse como tales e incluso ascender en la escala social. La mayoría se acerca, aunque no de manera conciente, ni en un proceso homogéneo, a la condición de asalariados, ya sea en el campo, en el sector público o como agentes de empresas industriales y comerciales.

Los pequeños propietarios privados constituyen una verdadera clase media campesina. Tienen una mentalidad individualista, generada tanto por la educación que reciben de sus antepasados, como por la falta de preparación científica para trabajar la tierra en común, y de una ideología que promueva la cooperación social de manera seria y sistemática.

"Su mentalidad y espíritu de propietarios, su interés por la especulación y el libre comercio, y la propiedad irrestricta, le crean intereses opuestos al del trabajador agrícola, a quienes trata lo mismo o peor que los hacendados de tipo capitalista." (Gómez-Jara, Op. Cit. pp. 298-299)

Naturalmente, la ideología individualista de este grupo social no impide que sea explotado por las empresas monopólicas norteamericanas y por la burguesía nacional. Los intermediarios que compran sus cosechas obtienen los beneficios que les deberían corresponder como pequeños productores, y la banca privada los va despojando de las tierras que hipotecan para obtener créditos de avío y refaccionarios.

No están políticamente organizados y su potencial es bajo debido a la dispersión y al aislamiento geográfico; por otra parte, como su integración dentro de la estructura de clases es cada vez más compleja, no puede identificar con facilidad a su enemigo de clase. *"Su mundo es pequeño y su visión de la realidad después de los sueños de grandeza anteriores, es localista y resignada."* (*Ibidem.*)

El otro grupo que forma la pequeña burguesía rural son los ejidatarios, los cuales poseen medios de producción y viven de la fuerza de trabajo familiar.

Han jugado un papel doble en el desarrollo político del Estado mexicano. Hasta 1940, aproximadamente, mantienen una actitud radical y combativa, y son aliados de la clase obrera; durante la etapa cardenista, al convertirse en poseedores de tierra, se transforman en aliados del grupo en el poder, con ello el gobierno los separa de la clase media y los transforma también en enemigos de los pequeños propietarios.

En ese período, los ejidatarios llegan a detentar casi un millón de hectáreas de las mejores tierras de riego y adquieren mucha fuerza política a través de su nueva y gran central: la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Al mismo tiempo, se minimiza la importancia de los obreros agrícolas porque se les otorga tierra, *"estimulando en ellos los sentimientos y deseos de poseer un pedazo de tierra tan incrustado en las mentes campesinas"* (*Ibidem.*) Por otra parte, como reciben del gobierno esa concesión además del crédito necesario para la producción, empiezan a esperar la solución de sus problemas como favor del gobierno y no como resultado de una lucha, ello acentúa su actitud pasiva.

El ejidatario teme proletarizarse, por eso, una de sus mayores aspiraciones es incorporarse a la estructura estatal, y aunque el desarrollo capitalista lo empuja en esa dirección, él no está conciente de ello, por eso se entrega al grupo gobernante.

Los ejidatarios conforman un vasto sector social en el que la mayoría carece de crédito, maquinaria, ayuda técnica, educación; es explotada por los funcionarios del ejido, por los bancos y las instituciones oficiales y por los intermediarios privados; obtiene ingresos tan bajos que prefiere emigrar a las ciudades en México o a los Estados Unidos.

En las empresas ejidales, se convierten en peones, en semiproletarios que trabajan sus propias tierras o propiedades más grandes, reducen sus labores a trabajos secundarios y no disfrutan de los beneficios de la producción.

Como el ejidatario permanece ligado al gobierno y depende de los poderes públicos, tiene una visión paternalista del Estado, que, aunada al aumento del centralismo y paternalismo, por parte del gobierno, confluye en la pérdida del dinamismo e impulsos revolucionarios para la defensa de sus intereses, sin embargo, a medida que el proceso avanza, el ejidatario comienza a responder de manera más radical.

Como las clases medias rurales no tienen poder económico ni línea política propia, son un campo de maniobra en la lucha de clases y en los enfrentamientos interclases, pero como están en proceso de proletarianización, también empiezan a tomar actitudes de protesta.

Por otra parte, a medida que aumenta el número de peones agrícolas, las grandes centrales campesinas se preocupan por integrarlas en sus filas.

Los partidos tradicionales de izquierda no representan opción alguna para las clases medias rurales.

En síntesis, este autor procura distinguir entre las condiciones reales, materiales, en las que se desenvuelve la vida de los trabajadores del campo y la conciencia que tienen de esa misma realidad.

Es en el terreno ideológico en donde se sustenta, con toda firmeza, la explotación de los trabajadores rurales, porque es ahí en donde se mantienen y promueven las aspiraciones individualistas y el sueño de posesión de la tierra.

El desarrollo capitalista, sin embargo, es el que va logrando que, poco a poco, los pequeños propietarios privados y los ejidatarios tomen conciencia de su nueva situación.

De hecho, el proceso de modernización de la agricultura de los países dependientes es el resultado de la introducción del capitalismo hacia el núcleo comunal campesino. Al capitalismo no sólo le interesa extraer productos de esos países, sino romper con la última trinchera histórica de resistencia, que son las comunidades rurales.

A partir de 1940, en el proceso de desarrollo capitalista de la agricultura pueden percibirse dos tendencias entrelazadas, una hacia adentro de la agricultura que significa la reconcentración de la tierra y que, hacia 1977 se aprecia en la concentración del 35% de las tierras de labor en manos de la burguesía agraria. Al mismo tiempo, la *semi* y *subproletarianización* no sólo dentro de la empresa pública o encubierta privada, sino respecto al Estado, que mediante los créditos y la comercialización de los productos convirtió a las unidades de producción campesina en comunidades dirigidas por los propietarios capitalistas. De esta forma el campesino desempeña dos papeles, el de rentista y el de sub o semiproletario. Es por estos vínculos con el capital por los que el campesino siembra cultivos comerciales y abandona la producción de alimentos básicos, con lo que, además, se desnutre cada día más.

La otra tendencia que creó el proceso de desarrollo capitalista de la agricultura se dio hacia afuera de la misma. Nuestro país obtuvo importantes divisas, que benefician a las empresas multinacionales porque se financian con recursos nacionales dedicados a la agroexportación. La parte de ese capital que regresa a la agricultura lo absorbe la burguesía agraria y comercial, pero además, con la modernización el país se convirtió en un amplio mercado para el consumo de maquinaria, tecnología y créditos y en importante proveedor de materias primas y alimentos.

Frente a la crisis, los movimientos campesinos cobraron auge, pero la burguesía encontraba opciones para obtener nuevos beneficios, así, por ejemplo, renegociaba nuevos créditos con el imperialismo, o trasladaba a los campesinos de las regiones sobresaturadas o muy politizadas a "zonas vírgenes" o a "nuevos polos de desarrollo"; pero también la crisis coadyuvó a la recuperación de los planteamientos socialistas y a la formulación de la propuesta de la lucha armada contra el imperialismo en los años setenta.

Las etapas por las que ha atravesado el movimiento campesino en México son:

- 1) De 1920 a 1934, tipificada por la formación del Estado Bonapartista, que inicia la organización campesina, primero dentro del Partido Nacional Agrarista, de Soto y Gama y después dentro del Partido Nacional Revolucionario. Como contraparte, están las organizaciones de izquierda, como la Liga Nacional Campesina, de Ursulo Galván y, el Movimiento Cristero, promovido por el clero y los terratenientes.
- 2) De 1944 a 1964-1968, coincide con la época de apogeo y declinación del Bonapartismo, el Estado unifica a los campesinos, previa derrota del Movimiento Cristero y establece acuerdos con la izquierda reformista, UGOCM (Partido Popular) y CCI (Partido Comunista), encuadrándolas dentro de la reforma agraria burguesa.
- 3) De 1965 a la fecha (1977), se caracteriza por el fin de las organizaciones campesinas tradicionales y por el surgimiento de la revuelta campesina, que, aunque aislada, improvisada y experimental, tiene un claro tinte político anticapitalista, combina acciones legales, extralegales e insurreccionales. Las demandas son puramente agrarias, se crean áreas de producción-habitación organización autónomas, que si bien resumen la herencia comunal prehispánica tienen contenidos socialistas. Por ejemplo, la Colonia Rubén Jaramillo, en Morelos y el Campamento Tierra y Libertad, en las Huastecas, el "Bloque 407", en Sonora y las áreas cañeras del Ingenio Zacatepec. Estas organizaciones comprenden dos actividades principales: la económica y la política. Desde el punto de vista económico, han tratado de reorganizar la agricultura nacional, pero sus experiencias han sido reducidas porque están en zonas dedicadas a la agroexportación como en Sonora, o en lugares de abastecimiento cañero. Sin embargo, se han logrado impulsar cultivos de consumo local y se han reafirmado experiencias agrarias colectivas en la Colonia Rubén Jaramillo. Desde el aspecto político, su avance es mayor, porque plantean reivindicaciones e ideales socialistas. No obstante, al llevar a la práctica sus postulados, emergen a menudo métodos como el caudillismo, el individualismo y el monolitismo.

Las luchas insurreccionales armadas, iniciadas en Madera y posteriormente en Guerrero con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, en las que la idea central es que el cambio social no se logra con luchas pacíficas, electorales-sindicalistas, sino que es necesario prepararse para el enfrentamiento armado entre las clases sociales a nivel continental. *"Esta experiencia a partir de 1974, permanece sólo como una rica enseñanza sobre el potencial revolucionario del campesinado"* (Gómez-Jara, "La lucha...", p. 177)

Propone un esbozo de programa para las luchas campesinas:

- 1) La organización sindical del proletariado rural, con base en demandas salariales, de vivienda, de alimentos; la recuperación, por medio de la democracia, y de la independencia

del estado, de los sindicatos agroindustriales; la formación de organizaciones sindicales tanto para trabajadores de planta, temporales e itinerantes.

- 2) Organización del sub y semiproletariado rural para la invasión y expropiación, sin pago, de las concentraciones agrícola-ganaderas.
- 3) Organización de las comunidades existentes en forma colectiva y democrática, con autogobierno y autodefensa, para el control de la producción y comercialización; en combinación con sindicatos de servicios, de fábricas de maquinaria e insumos agrícolas, de trabajadores rurales y urbanos y del movimiento estudiantil.
- 4) Organizar y fortalecer al sub y semiproletariado rural migrante para constituir y fortalecer las "colonias proletarias", como base para luchar por las reivindicaciones urbanas.
- 5) Organizar una coordinadora única y nacional de campesinos, que aglutine a todos los sectores de las diversas corrientes y partidos; la condición para que se integren será que no estén ligados ni a la burguesía ni al Estado. Sus tareas deberán incluir desde la conexión, información y apoyo hasta la estructuración de sistemas de capacitación de cuadros; de abastecimiento e intercambio de la producción comunal y de solidaridad de todo tipo. Sus actividades estarán estrechamente relacionadas con el movimiento obrero, popular y estudiantil democrático, hacia la creación de la Central Unica Obrero-Campesina.

Francisco Gómez Jara establece varios planteamientos muy interesantes en cuanto a la caracterización de la economía campesina y su papel en la reproducción de capital, pero, sobre todo, en relación al potencial revolucionario del campesinado.

Afirma que el desarrollo desigual y combinado del capitalismo a nivel mundial le permite recorrer diferentes caminos para disolver o refuncionalizar a los modos de producción con los que se enfrenta, por lo que los países de desarrollo capitalista atrasado no deben, necesariamente, seguir las mismas rutas que los avanzados.

Considera que los campesinos son un sector social que trabaja su tierra con instrumentos propios, que se basan en el trabajo familiar y que no emplean trabajo asalariado, coincide con Luisa Paré en que tienen un carácter *dual*: son *propietarios* y también *asalariados*.

Explica que la comunidad campesina en México se deriva del Modo Asiático de Producción (MAP) y que los agricultores que subsisten son los. Pequeños Agricultores Colectivos (PAC), que eran parte de ese modo de producción. Para adecuarse al desarrollo del capitalismo han: a) eliminado aspectos inservibles y caducos, b) asimilado elementos nuevos, como giros idiomáticos, vestimenta, tecnología y cultivos y c) conservado formas de organización y de pensamiento básicos.

Crítica a Roger Bartra el empleo de la categoría renta de la tierra para analizar el modo de producción mercantil simple, cuando es una categoría aplicable sólo a una economía plenamente capitalista.

Sostiene que Bartra traslada mecánicamente tres modelos de desarrollo capitalista y que, escoge uno, el farmer y le agrega el complemento de producción campesina mercantil precapitalista; para concluir, de manera contradictoria con esos postulados, que hay un proceso de proletarianización.

Apunta que él no niega un proceso de proletarización, ni tampoco que exista la economía campesina, lo que pone en duda es la forma de integrarlos a un modelo que responda a la realidad concreta.

Para Gómez-Jara el vínculo entre la economía campesina y el modo de producción capitalista ocurre en una doble dirección: por la venta de productos, agrícolas e industriales, y por la venta de fuerza de trabajo en ciertas épocas del año. Como las empresas capitalistas en el agro requieren de fuerza de trabajo adicional sólo por temporadas, surge una nueva contradicción en la reproducción ampliada de capital, porque el capitalismo sólo puede crecer si elimina al campesino, pero a la vez, tiene que mantenerlo para seguir contando con fuerza de trabajo estacional. Este hecho marca un límite, tanto al proceso de expansión capitalista, como a la proletarización.

Considera que el punto de partida para el intercambio desigual es que el campesino produce para subsistir, esto genera precios bajos para los productos agrícolas que entran al mercado capitalista y bajos salarios en las empresas.

Estudia las particularidades de las organizaciones campesinas durante los últimos 50 años y, aunque reconoce que en algunas coyunturas han representado la mayor fuerza impulsora del cambio social, afirma que su oportunidad histórica ya pasó.

Presenta una estructura de clases en el campo en la que distingue entre los asalariados rurales, que son los trabajadores medianamente calificados, los jornaleros y los trabajadores migratorios; y la pequeña burguesía rural, compuesta por los ejidatarios y los pequeños propietarios privados. Este sector está en proceso de descomposición.

Afirma que la pequeña burguesía rural, en particular los propietarios privados, conforman una verdadera clase media campesina en lo que respecta a su ideología individualista, a su espíritu de propietarios, a su interés por la especulación y el libre comercio, por eso, tienen intereses opuestos a los de los trabajadores agrícolas.

No están organizados políticamente y su potencial es bajo debido a la dispersión y aislamiento geográfico.

Los ejidatarios empiezan a tomar conciencia de su realidad, en tanto que están en proceso de proletarización.

Gómez-Jara apunta que es en el terreno ideológico en el que se sustenta, con toda firmeza, la explotación de los trabajadores rurales.

Considera que ha habido importantes avances en el terreno ideológico-político y que hay experiencias ricas que demuestran el potencial revolucionario del campesinado.

III.3. Ernest Feder y la desaparición del proletariado rural.

Ernest Feder, analista de la realidad rural mexicana y latinoamericana, se considera, sin lugar a dudas, descampesinista, pero no proletarista, porque para él es posible que los procesos de desarrollo económico conlleven la desaparición de todo el proletariado rural y que su sobrevivencia, aun en el sentido físico, le resulte indiferente a la burguesía nacional y extranjera.

Afirma que la disminución acelerada de empleos rurales (agricultura, ganadería e industria forestal), es una función directa de las gigantescas transferencias de capital y tecnología desde los países industrializados hacia las agriculturas subdesarrolladas y que este proceso se está acelerando tanto que, probablemente en una generación, las oportunidades de empleo rural habrán desaparecido en toda América Latina.

Para fundamentar esta aseveración se apoya en varios argumentos.

El primero es que en la fase actual de la agricultura capitalista, la expansión abarca todos los productos, que ya no existe la separación entre cultivos tradicionales, producidos por minifundistas, y otros alimentos, de tipo comercial que estaban a cargo de los latifundistas. Este hecho implica la eliminación de los minifundistas, porque ellos no pueden competir.

"De ese modo, los minifundistas son víctimas de un proceso económico que los aprieta como tenazas, por ambos lados: en los costos de producción y en los precios de mercado. Así, cada vez más y más minifundistas se ven obligados a vender su producción por abajo del costo y a abandonar sus parcelas. Esta es una razón que explica la rápida desaparición de los campesinos." (Feder, "Campesinistas...", p. 40)

El segundo argumento es que las tendencias a la monopolización de la tierra, en esta etapa del desarrollo capitalista, provocan que los terratenientes y latifundistas estén interesados en apropiarse de cualquier parcela, aún de las tierras pobres y marginales; además, dada la hostilidad de los terratenientes hacia los campesinos y ejidatarios, cualquier pedazo de tierra que les quiten, es un triunfo para ellos. Para reforzar este argumento, considera que la modernización es un mecanismo para utilizar bien los peores recursos, aunque este proceso tenga límites obvios.

Así, afirma que los terratenientes compiten con los campesinos por la tierra, por razones económicas, políticas y técnicas y como tienen mayor poder de negociación, su empuje expansionista es una amenaza mortal para los campesinos.

Hace hincapié en las consecuencias de la modernización de la agricultura en los países subdesarrollados, que son la sustitución de mano de obra por capital y la tendencia a usar cada vez más equipo.

Dentro de la modernización de la agricultura, la producción agroindustrial utiliza tres métodos que conducen a la eliminación de los minifundistas, que son, la compra de la producción antes de la cosecha, con precios establecidos de antemano; el sistema de contratos de producción, mediante los cuales, los minifundistas entregan las cosechas a cambio de crédito, insumos o

asesoría técnica; y, por último, la compra directa sin acuerdo previo. La característica común de los tres métodos es que favorecen a los grandes productores en detrimento de los pequeños.

Está interesado en indagar por qué y en qué medida las transferencias de capital de los países industrializados a los subdesarrollados aceleran el proceso de desalojo de los campesinos y del empleo rural. Aborda el problema considerando cinco aspectos, vinculados entre sí.

- a) La mentalidad de las empresas agroindustriales extranjeras que invierten en los países subdesarrollados;
- b) La transferencia de la estructura socioeconómica de las agriculturas desarrolladas mediante la transferencia de tecnología;
- c) El traslado de las decisiones de los países subdesarrollados a los industrializados;
- d) El aumento de los riesgos económicos para las agriculturas subdesarrolladas, especialmente para los campesinos y trabajadores sin tierra, originados por la operación de las empresas agroindustriales extranjeras; y
- e) El saqueo de recursos de los países subdesarrollados por parte de los empresarios comerciales en los sectores dominados por las compañías agroindustriales.

Sostiene que las transferencias de capital y tecnología de Estados Unidos, más los millones de dólares que aportan las instituciones de crédito, hacen posible que las empresas extranjeras en los países subdesarrollados tengan un papel determinante en las decisiones económicas y políticas en todos los niveles del sector agrícola. Naturalmente, el ideal de todo empresario agrícola norteamericano es implantar el modelo de la agricultura de su país, que se caracteriza por el "gran tamaño" de las explotaciones agrícolas, ello sólo puede lograrse eliminando a los minifundistas.

La estrategia de las empresas agroindustriales se aplica casi sin cortapisas, porque los gobiernos locales tienen, además, la ilusión de que las actividades agroindustriales generan divisas y mejoran la situación alimentaria nacional.

Por otra parte, la tecnología no es neutral, sino que está adaptada a la estructura socioeconómica del país que la crea, por ello, cuando se aplica en Latinoamérica, conduce, por sí misma, a la reestructuración de la agricultura y, con ello, a la de toda la sociedad.

También, la expansión capitalista agudiza la evolución errática de los mercados agrícolas de los países latinoamericanos, cargando los riesgos económicos de la producción sobre los minifundistas y pequeños comerciantes locales.

La operación de las agroindustrias, introduce otro factor de inseguridad e inestabilidad en el mercado local por su alta movilidad.

"Con respecto a la situación alimentaria interna, la búsqueda de lucro puede resultar (y en México ha resultado en diversas ocasiones) en un desplazamiento de los alimentos básicos para el consumo nacional por cultivo para alimentación animal o por cultivo suntuarios para exportar, según la situación de los precios relativos, lo que obliga a la economía del país a importar grandes cantidades de cereales para el consumo humano." (Feder, Op. cit. p. 57)

Si el capital foráneo se desplaza a otro país que ofrezca costos de producción más bajos, o condiciones más favorables para repatriar las utilidades puede surgir también un desequilibrio, sobre todo entre los pequeños productores porque son ellos los que más sufren el efecto de los cambios abruptos.

La expansión del capitalismo en los sectores ganadero y forestal es otro aspecto que se considera una amenaza para el proletariado rural en América Latina.

Como el sector ganadero ocupa una porción grande y creciente de tierra agrícola, y la mayor parte del ganado es propiedad de los grandes hacendados, los ganaderos desempeñan un importante papel económico y político dentro y fuera del sector rural. Son *"la columna más fuerte del sistema latifundista; se manejan en forma extensiva, con un nivel muy bajo de eficiencia y tecnología, el empleo de mano de obra es insignificante y como una proporción significativa de la tierra podría emplearse para la agricultura, esa tierra se está sustrayendo de la producción de alimentos."*

Las transferencias de capital y tecnología extranjeros no alteran estas condiciones porque son una garantía para la producción de ganado y carne baratos destinados a la exportación.

Los cambios que hasta ahora se han dado en la producción ganadera son marginales y, aunque a largo plazo producirán cambios estructurales en el sector, hasta ahora las mejoras en la productividad de la tierra y del ganado tienden, más bien, a reforzar el papel económico y político de los ganaderos y a hacer inexpugnable su posición frente a las justificadas exigencias del proletariado rural para obtener más tierra, empleos y alimentos básicos.

Por ello, las empresas ganaderas extensivas y su modernización y expansión, son un elemento anticampesino por excelencia.

El sector forestal presenta el mismo panorama, en toda América Latina, incluido México, existe un proceso sistemático de destrucción de zonas forestales, con sólo intentos mínimos de reforestación.

Con la introducción de maquinaria que puede destruir bosques enteros en unos cuantos días, el proceso de deforestación alcanza inmensas proporciones; los campesinos también arruinan esas zonas para obtener alimentos, la explotación comercial de la madera implica el desalojo de la población campesina residente y en la mayor parte de los casos, las superficies deforestadas, se convierten, a la larga, en zonas de las que se apropian los ganaderos. En las pocas ocasiones en que los campesinos se asientan en parcelas vírgenes que ellos mismos desmontaron, están siempre amenazados por los grandes terratenientes que, a la larga, les quitan las tierras, por la fuerza o por medio de artimañas.

En este contexto, el sector forestal no brinda, tampoco, ninguna alternativa para los campesinos, ni en términos de acceso, ni como posibilidad de ocupación.

Concluye su estudio de la siguiente manera:

"Si todos estos acontecimientos, impulsados en la actualidad por los países industrializados y en especial por Estados Unidos, se analizan ya sea por separado o en conjunto, y se juzgan a la luz de sus efectos en el proletariado rural, no veo como puede concluirse otra cosa que la siguiente: la regeneración o resurgimiento del campesinado en el sistema capitalista es un mito

romántico; la expansión capitalista hasta el último rincón del sector rural de los países subdesarrollados, bajo la iniciativa y el dominio extranjero debe concluir inevitablemente en el desplazamiento de los campesinos y los asalariados. No hay razones prácticas ni teóricas que permitan suponer que las agriculturas subdesarrolladas no tendrán que adoptarse al modelo estructural de las agriculturas industrializadas y convertirse, como ellas, en agriculturas sin gente."

Dentro de los aportes de Feder destaca el análisis del desenvolvimiento de la agricultura en los países subdesarrollados, a través de los factores que caracterizan al capitalismo desarrollado, para fundamentar la desaparición de los minifundistas y del proletariado rural en general.

Parte de la idea de que el capitalismo sólo puede desarrollarse a nivel mundial, consideración que comparte con todos los descampesinistas, pero además, se ubica en la perspectiva de los grandes monopolios financieros, industriales y comerciales para estudiar cómo aprovechan todos sus recursos para controlar, subordinar y explotar al sector agropecuario de los países subdesarrollados.

Demuestra que el desarrollo capitalista de la agricultura sigue el mismo modelo, y que en Latinoamérica se agudiza por el impulso que recibe de los Estados Unidos.

Resalta el hecho de que los sectores imperialistas no contemplan factores de tipo político o ideológico que pudieran coartar su libertad de expansión y, debido a la dependencia financiera, los gobiernos de los países subdesarrollados no aplican medidas restrictivas ni para las inversiones ni para las transferencias de capital. De esta manera, las agriculturas de los países latinoamericanos son explotadas al máximo, sin que se tomen medidas para regenerar los suelos o para construir obras de infraestructura, o para evitar la emigración de las masas, una vez que son desposeídas de sus medios de producción.

Le interesa destruir el mito, promovido por los ideólogos del imperialismo y fomentado por las grandes empresas locales, de que la modernización implica mejoría para los campesinos y los proletarios rurales; al contrario, aclara que la introducción de tecnología supone, necesariamente, menor fuerza de trabajo ocupada.

Por estas razones, se considera descampesinista, pero no proletarista, porque opina que es imposible que la mano de obra pueda encontrar la posibilidad de venderse, dada la expansión de la agricultura capitalista.

Para Ernest Feder, el futuro de las masas rurales en México y América Latina, puede ser tan sombrío como la muerte misma.

III.4. Fernando Rello y el sexenio 1970-1976.

El análisis de la política agraria del Estado mexicano durante el sexenio 1970-1976, es el objetivo central de este autor descampesinista.

Parte de la idea de que el modo de producción capitalista se da la organización agraria que requiere para su desarrollo, refuncionalizando a la economía campesina, que es una forma de producción no capitalista, para que satisfaga esas necesidades de expansión.

Las diversas formas de producción no capitalista y sus contradicciones internas, determinan la vía de desarrollo agrario que caracteriza el proceso; pero con independencia de ello, el desarrollo capitalista implica la separación del productor de sus medios de producción, la transformación de esos antiguos productores en asalariados y la concentración de los medios de producción en manos de la burguesía agraria.

El sector agrícola de los países subdesarrollados ha jugado varios papeles importantes para la acumulación de capital, tanto a nivel nacional como mundial.

En el plano internacional, la agricultura de los países subdesarrollados debe proveer a las metrópolis de los alimentos que no pueden producir.

En el contexto interno, el sector agrícola proporciona alimentos abundantes y baratos, materias primas para los sectores urbano e industrial, mano de obra excedente que permite mantener bajos los salarios y por último, transfiere valor a la industria, por medio de una relación de precios desfavorable y de mecanismos como la intermediación y el crédito usurario.

La agricultura mexicana ha cumplido esas funciones, excepto porque los mercados rurales son muy limitados y no demandan suficientes productos industriales, ello se debe a que el excedente rural se transfiere a otros sectores.

Para analizar los mecanismos que propician las transferencias de valor y su apropiación, debe considerarse la esencia de la acumulación de capital. Esta consiste en la apropiación de la tierra, de los medios de producción y de la plusvalía que lleva a cabo la burguesía agraria, a costa del sector campesino, que se convierte en proletario, o, como en el caso de México, queda reducido a productor parcelario, cuya característica principal es que posee extensiones de tierra tan pequeñas que no puede ocupar toda su fuerza de trabajo en el cultivo de la misma y debe mantenerse desocupado una parte del año y, por la misma causa, no es factible que intensifique su trabajo agrícola, de tal suerte que produce sólo para subsistir. Esta situación es fundamental para comprender las transferencias de valor de la agricultura campesina a otros sectores, tanto agrícolas como industriales.

Para explicar dichas transferencias es preciso recordar cómo se fijan los precios en el mercado. El precio individual de producción de una materia prima es equivalente al valor de la mercancía y está determinado por la productividad del trabajo, la cual a su vez depende de la fertilidad del suelo y de las condiciones técnicas de producción. Cuando una innovación técnica permite un aumento de la productividad, el valor individual de la mercancía disminuye, porque se necesita menos tiempo de trabajo para producirla. El precio general de producción es el equivalente al valor medio de las mercancías producidas en una esfera de producción.

Cuando la demanda de un producto supera la oferta, la sociedad debe comprar mercancías que se producen en las peores condiciones técnicas de producción y con costos más altos que la media; en este caso, el precio de producción es más alto que el que se establecería de acuerdo con las condiciones medias de productividad.

Si la oferta supera la demanda, el precio general de producción se establece a un nivel que está determinado por la productividad más alta del sector que opera en mejores condiciones técnicas. Este movimiento de los precios es el que hace posible las transferencias de valor de un sector a otro.

El sector que produce con costos de producción más altos, se ve forzado a regalar a otros sectores parte del valor que ha producido; en cambio, cuando el precio de mercado está determinado por las condiciones de productividad medias, el sector que tiene la productividad más alta, obtiene ganancias extraordinarias, porque vende su mercancía a un precio superior al valor individual.

Para fines analíticos conviene distinguir dos tipos de ganancia extraordinaria en el sector agrícola. Una que proviene de la mayor productividad debida a las condiciones naturales de fertilidad y ubicación del predio, que Marx denominó renta diferencial del suelo; y otra, originada por los avances tecnológicos que abaten costos de producción y disminuye el valor individual de las mercancías. La primera forma de renta diferencial se debe al monopolio de las cualidades naturales del suelo, la segunda a la capitalización.

En el caso de la agricultura, los precios de los bienes tienden a establecerse de acuerdo a los costos de producción más altos, es decir, de las tierras menos fértiles, más mal ubicadas, con menos tecnología, que son las que producen de manera no capitalista y están en manos de los campesinos parcelarios.

Los precios de garantía que fija el Estado, tienen por objeto asegurar al campesino un ingreso de subsistencia, pero en realidad se traducen en una superexplotación, porque hacen posible que las diferencias de productividad se traduzcan en ganancias extraordinarias permanentes para el sector capitalista. De esta manera, la existencia de un sector agrícola no capitalista posibilita transferir valor, tanto al sector capitalista en la agricultura, como fuera de ella, aumentando la acumulación de capital.

Con este instrumental teórico analiza tanto la política agraria del sexenio 1970-1976, como las tendencias generales de desarrollo del sector agropecuario que desenvocaron en la crisis de 1965.

Afirma que el origen de la crisis debe buscarse en las dos formas que el sector asumió para satisfacer las necesidades de la acumulación capitalista.

Por una parte, se impulsó la agricultura de exportación, que funcionaba de acuerdo con la lógica capitalista y generaba divisas; por otra, se mantuvo a la economía campesina como la proveedora de los bienes abundantes y baratos que las empresas capitalistas necesitaban para su operación.

Los resultados de esta política, considerados en términos de las posibilidades de crecimiento de la producción agrícola y de la capacidad para satisfacer los requerimientos de campesinos y trabajadores rurales, son, "*amenazadores*", en ese momento

El crecimiento de la producción agrícola, que durante tres décadas se había mantenido por encima del de la población, decrece en términos absolutos.

El aumento del área cosechada y el incremento de la productividad, que fueron los dos factores que determinaron el auge de la producción agrícola, dejaron de serlo, debido a las

dificultades para ampliar la frontera agrícola, para continuar con las grandes obras hidráulicas y a la imposibilidad de brindar a las mayorías rurales acceso a nuevas y mejores técnicas de producción.

La crisis agrícola se manifestó de manera más grave en la producción de temporal y, en particular, en la de maíz; esto implicó la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y el deterioro de las condiciones materiales de vida y de producción del sector social más atrasado de la agricultura mexicana, es decir, el de los campesinos de subsistencia.

Aunque no es lo mismo agricultura de subsistencia que de temporal, el análisis de la información estadística disponible permite afirmar que el 48% de los productores de maíz de temporal son de subsistencia, mientras que sólo un 16% lo llevan al mercado.

Además, el descenso de la superficie cosechada fue sólo en las tierras de temporal, lo cual se explica por la necesidad de los campesinos de vender su fuerza de trabajo o de dedicarse a otras labores más lucrativas.

Por último, la cantidad de tierras erosionadas o que permanecen ociosas más tiempo que el normal fue producto de: "... *la ininterrumpida explotación del campesino parcelario (que) ha desenvocado en un deterioro agudo de sus condiciones materiales y en una pérdida de su importancia como generador de producto.*" (Castell y Rello, *"Las desventuras de un proyecto agrario: 1970-1976"*, p. 139)

Las consecuencias sociales y políticas del aumento de la pobreza rural se expresaron en un movimiento campesino creciente que las centrales campesinas no fueron capaces de controlar.

La política agraria del sexenio 1970-1976, pretendió responder a esta problemática, enfrentando el deterioro social y reimprimiéndole dinamismo al sector.

Los objetivos propuestos fueron:

1. Concluir la fase redistributiva de la tierra, fortalecer la pequeña propiedad, el ejido y la tenencia comunal.
2. Iniciar la segunda fase de la reforma agraria, organizando y modernizando los métodos de cultivo y explotación; en particular, fomentando el trabajo colectivo.
3. Industrializar los productos agrícolas para lograr mayores niveles de integración industrial y captar la mano de obra que no pudiera incorporarse a otras actividades económicas.

Estos fines sólo podrían lograrse inyectando importantes recursos, aumentando la inversión para el fomento agropecuario, canalizando más créditos y elevando los precios de garantía.

Al mismo tiempo, se establecieron nuevos lineamientos jurídicos, contenidos en el Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina. Ahí se establecían las normas para instrumentar la colectivización ejidal; sin embargo, se recomendaba que los esfuerzos se centraran en las regiones en las que existiera un potencial de desarrollo, basado en los recursos naturales y en la infraestructura existente, de tal forma que hubiera una respuesta rápida a las políticas estatales.

También se promulgó la Ley de Sociedades de Solidaridad Social, en 1976, en la que se promovía la agrupación de ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra y parvifuncistas. Lo novedoso de este tipo de organización era que tenía el propósito de no contratar trabajo asalariado.

Rello considera que el esfuerzo que realizó el Estado Mexicano en lo político y en lo financiero en este periodo, no tiene precedente en las últimas décadas de la historia agraria del país. Para ilustrar la importancia que se dio a la agricultura, recurre a los datos sobre inversión pública y encuentra que, en conjunto, creció a un ritmo promedio anual de 27%, mientras que la del sector agropecuario lo hizo al 36% y la dedicada a la agricultura a un 49%.

El aumento en la inversión se tradujo en un incremento de las tierras susceptibles de cultivo, gracias a las obras de irrigación, pero ello profundizó la polarización al interior del sector porque se concentraron en zonas en las que ya existían distritos de riego, por ejemplo, una tercera parte de los recursos crediticios fueron captados por la región noroeste del país.

Por otra parte, aunque los precios de garantía para los granos básicos sirvieron de estímulo a los productores campesinos en las tierras de temporal, también motivaron a los agricultores capitalistas que encontraron la posibilidad de aumentar la rentabilidad de sus explotaciones; de esta forma, se sustrajeron tierras destinadas a los cultivos de exportación para granos básicos y, ni se lograron los incrementos necesarios para recuperar la autosuficiencia, ni se obtuvieron las divisas que la exportación hubiera proporcionado. Además, persistió la tendencia al abandono de las parcelas en las tierras de temporal.

Aunque Rello considera que estos elementos influyeron de modo parcial en el fracaso de la política de colectivización como instrumento de recuperación de la agricultura, insiste en que la urgencia por aumentar la productividad hizo que se descuidara la colectivización porque para llevarla a cabo se necesitaban más recursos.

Como resultado de todo esto, la agricultura de subsistencia se deterioró más y redundó en el agravamiento de la crisis agraria.

La política agraria del sexenio 1970-1976 también buscaba disminuir las tensiones sociales pero tampoco lo logró al contrario, al final del sexenio, los conflictos sociales y políticos se recrudecieron.

Este desenlace se explica por el fortalecimiento de la agricultura capitalista y la marginación de la agricultura de subsistencia, pero jugaron un papel importante las contradicciones entre los organismos oficiales respecto a las políticas relativas a la colectivización ejidal por último, los caciques representaron una barrera enorme en la medida en que su poder se basa en la desorganización y debilidad de los campesinos y consideraron que esa política les mermaría su control.

Ahondando en el análisis, apunta que el sector social más golpeado por la crisis agrícola fue el proletariado rural y los campesinos en estado avanzado de proletarianización porque, al aumentar el precio del maíz, así como el de otros bienes de subsistencia, disminuyeron sus salarios reales. *"No es fortuito, por eso, que las invasiones de tierra cobraran una importancia inusitada en estados con un alto grado de desarrollo capitalista y de proletarianización en el campo, como Sonora y Sinaloa."* (Castell y Rello, *"Las desventuras..."*, p. 153)

Como la represión fue ineficaz para frenar las invasiones de tierras, el gobierno recurrió a la restructuración de las centrales campesinas y a la creación de otras con objeto de procurar una solución conciliadora, de esta manera se explica el nacimiento del Congreso Permanente Agrario y del Pacto de Ocampo.

En síntesis, el sexenio 1970-1976 fue crucial para definir el perfil básico de las contradicciones sociales en el medio rural. La política agraria fue el resultado de un modelo de desarrollo agrícola y de un proyecto agrario que quiso enfrentar esas mismas contradicciones pero que en los hechos se tradujo en el reforzamiento del capitalismo y en el agravamiento de los conflictos.

Para este autor la política agraria de ese sexenio debe asimilarse de manera crítica, sobre todo *"por la inmensa masa campesina que, sumida en la pobreza, deberá luchar por una alternativa cuya viabilidad implique su participación organizada y en consecuencia, no postergue la satisfacción de sus legítimos intereses sino, por el contrario, los coloque en el lugar preminente que les corresponde."* (Castell y Rello, *"Las desventuras..."*, p. 155.)

El análisis de Rello presenta puntos en común con otros descampesinistas al mismo tiempo que aporta una idea especialmente interesante, que demuestra en su trabajo y es la de que, una vez que se desarrolla el capitalismo en la agricultura, ninguna política dentro del mismo sistema puede *"revertir"* las tendencias que se generan.

Este autor coincide con Sergio de la Peña en que la producción campesina es una forma de producción no capitalista, pero difiere en el sentido de que para él todavía no está totalmente desintegrada.

Con respecto al concepto de *superexplotación* existe acuerdo con los planteamientos de Roger Bartra en el sentido de que la hay debido al mecanismo de fijación de los precios, pero Rello no utiliza el concepto de *"intercambio desigual"*.

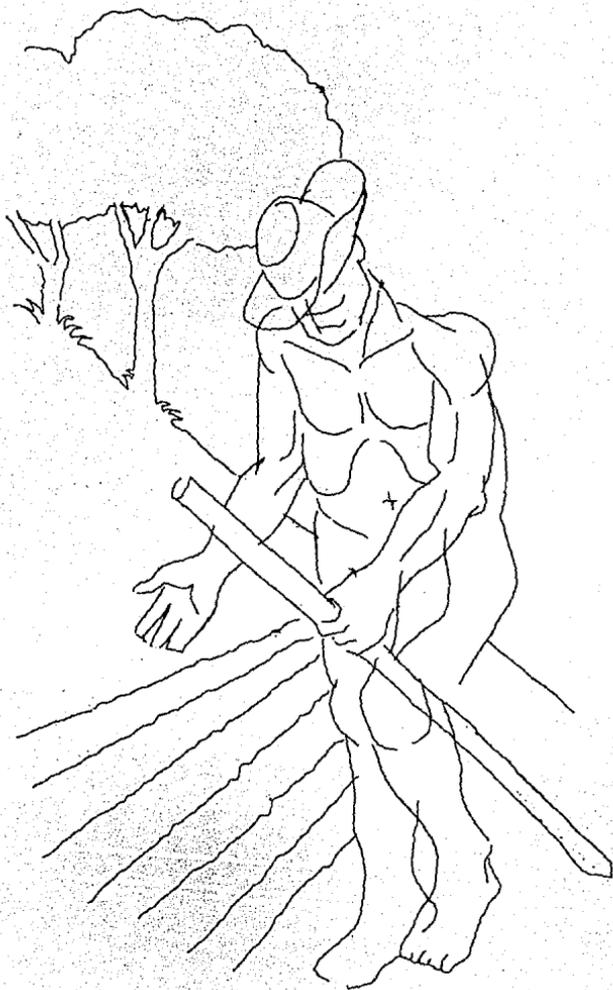
Hay en su trabajo un aspecto confuso que también debe señalarse y es el que se refiere a que las diversas formas de producción no capitalista y sus contradicciones internas determinan el tipo de *"vía al capitalismo agrario"*, pero las características que apunta de la economía campesina no dimanen de ella, sino de sus relaciones con la economía capitalista, por ejemplo, que el campesino posee extensiones muy pequeñas de tierra, que provocan la desocupación y hacen imposible la intensificación del trabajo agrícola, no es una cualidad de la economía campesina, sino de la relación con el capitalismo, y no especifica cuáles son las contradicciones internas de dicha economía.

En relación con su análisis de la política agraria durante el sexenio 1970-1976, destaca su exposición sobre la imposibilidad de frenar la crisis de producción agrícola y brindar alternativas de organización social que paliaran el empobrecimiento de las masas campesinas, sobre todo porque queda claro que los únicos mecanismos que el capitalismo puede utilizar para incentivar la producción campesina son los subsidios, en este caso, los precios de garantía, pero se transforman en beneficios no sólo para los campesinos, sino para los capitalistas que producen esas materias primas, ya que les generan ganancias extraordinarias.

Enriquece la argumentación de los descampesinistas cuando se refiere a la imposibilidad para ampliar la frontera agrícola y a la incapacidad para realizar obras infraestructurales debido a los altos costos que implican.

Establece que el reparto agrario es irrealizable porque la tierra está concentrada y distribuida de manera ilegal en manos de la burguesía agraria que no podría aceptar su redistribución.

Por último, su propuesta de organización para los campesinos se mantiene en un nivel general, limitada a la lucha por su participación organizada y por la satisfacción de sus legítimos intereses.



Capítulo IV

LA PERSPECTIVA TEÓRICA Y POLÍTICA DE LOS DESCAMPESINISTAS

- IV.1. El carácter de clase de los campesinos en el capitalismo dependiente.
- IV.2. Lucha de clases y poder político en México.

Capítulo IV

LA PERSPECTIVA TEÓRICA Y POLÍTICA DE LOS DESCAMPESINISTAS

IV.1. El carácter de clase de los campesinos en el capitalismo dependiente.

El núcleo teórico de la concepción descampesinista es el planteamiento de que la clase campesina desaparece con el avance del capitalismo, propuesta que sostienen todos los autores estudiados. Ahora lo que interesa es retomar la explicación de la permanencia de los campesinos en el capitalismo dependiente, en especial, en México.

La mayor parte de los descampesinistas parten de la concepción, ampliamente desarrollada por Carlos Marx, de que el proceso de acumulación capitalista se inició cuando el pequeño productor, campesino o artesano, fue separado de sus medios de producción. Este hecho provocó, a su vez, la separación entre la agricultura y la industria, entre el campo y la ciudad.

Concuerdan en que la contradicción fundamental del capitalismo radica en el carácter social de la producción de mercancías y en la forma privada de apropiación del plusvalor; esta contradicción determina la necesidad intrínseca que el capitalismo tiene de expandirse, de desplegar todas sus potencialidades y de integrar a su lógica a todo el planeta. Al mismo tiempo, es la que genera su destrucción.

Sin embargo, los descampesinistas no explican de la misma manera el desarrollo del capitalismo hasta su transformación en el modo de producción dominante ni tampoco consideran las mismas condiciones históricas que hicieron posible la acumulación originaria de capital.

Para Sergio de la Peña, la acumulación originaria se inició con la subsunción real del trabajo al capital, es decir, cuando la explotación del trabajo asalariado se da con base en la extracción de plusvalía relativa; sólo hasta ese momento pueden darse las condiciones para la acumulación capitalista corriente.

En cambio, Roger Bartra opina que, aunque la forma de explotación típica del capitalismo desarrollado es la subsunción real del trabajo al capital, la acumulación originaria no consiste en la subsunción real, sino en la subsunción formal del trabajo al capital y que indica una estructura de transición; porque aunque el modo de producción capitalista sea ya el dominante, no se ha modificado el proceso de trabajo, y es la relación monetaria la que elimina todos los vestigios de relaciones religiosas, patriarcales o políticas de coacción sobre el trabajo.

Esta diferencia teórica determina que para Sergio de la Peña el capitalismo sea uno y sólo uno, en cambio, para Bartra, el capitalismo puede estar articulado con otro modo de producción, aunque el primero es el dominante.

En sus diversos trabajos, Sergio de la Peña se propone demostrar, entre otras cuestiones, que el trabajo asalariado es el que hace posible que la producción campesina persista y que juega un papel importante en el capitalismo mexicano porque no estorba el desarrollo del sistema y da fluidez a la dominación burguesa.

Roger Bartra, en cambio, considera que el modo de producción capitalista somete a los modos de producción precapitalistas con los que se enfrenta en su desarrollo, sin que se modifiquen los procesos de trabajo propios de esos modos, es decir, a través de la subordinación formal del trabajo al capital, mediante la extracción de plusvalía absoluta.

En otras palabras, aunque la relación que caracteriza al capitalismo desarrollado es la subsunción real del trabajo al capital, hay un proceso de transición en el que basta introducir la relación monetaria para lograr que el capitalismo domine en una sociedad.

Mientras dura esta etapa, el capitalismo está rodeado de un medio ambiente no capitalista, pero en la medida en que va separando al productor de sus medios de producción, se apropia de ellos, subordina la fuerza de trabajo que libera y crea un mercado interno, arranca el proceso de acumulación primitiva y las condiciones para que se transforme en el modo de producción dominante.

En la agricultura, el proceso de desarrollo capitalista, independientemente de que adopte la vía Junker, la Farmer o la Inglesa, supone la concentración de la tierra y de los medios de producción y la liberación de la fuerza de trabajo, que queda subordinada al capital mediante el salario.

Sin embargo, hay otros países, también capitalistas, que no siguieron este proceso porque tuvieron que satisfacer las necesidades que les impuso la expansión de los mercados industriales y urbanos, tanto nacionales como extranjeros, por medio del aumento de su producción agrícola y de la transferencia de los excedentes producidos. En dichos países, el capitalismo no lleva a cabo, en toda su extensión y profundidad, el proceso de acumulación primitiva, sino que se desarrolla en condiciones no capitalistas generalizadas, esto es lo que Bartra denomina acumulación primitiva permanente.

Un medio ambiente no capitalista que permitiera la transferencia de excedentes del sector agrícola hacia otros sectores, fue creado en México por el propio Estado, mediante el procedimiento de dotación de tierras.

Al analizar las relaciones que se establecen entre estos modos de producción, apunta que, aunque el modo de producción mercantil simple no puede ser dominante en una sociedad, es necesario aplicar para su estudio las categorías de salario, ganancia y renta, porque son las adecuadas para explicar al modo de producción dominante.

Como se estudió con detalle, el hecho que determina las formas de explotación a las que está sometido el campesino es el que posea medios de producción y venta, a la vez, productos. Es la condición de patrón lo que obliga al campesino a autoexplotarse, ya que si sólo vendiera su fuerza de trabajo, sería también explotado, pero reconocería con más facilidad a su enemigo.

Concretando las diferencias entre Sergio de la Peña y Roger Bartra respecto al origen actual de los campesinos se tiene que, para De la Peña, en México hay un solo modo de producción, que es el capitalista, capaz de integrar formas de producción no capitalistas y de someterlas, por diferentes vías, (comercio, transferencias de excedentes y de trabajo, relaciones ideológicas), a la reproducción ampliada de capital.

Respecto al carácter de clase de los campesinos, determinado por las relaciones de producción en las que están inmersos, apunta que puede formar parte de la clase explotadora o de la clase explotada, pero, de acuerdo a la definición clasista en la medida en que no hay productores esencialmente de autoconsumo y autosuficientes, no existen campesinos en México.

Roger Bartra propone que hay una sola formación socioeconómica, subcapitalista, integrada por dos modos de producción, el capitalista como dominante y el mercantil siempre como subordinado. Los campesinos son una clase social, que tiende a ser liquidada por el propio desarrollo capitalista.

Por su parte, Luisa Paré considera que la economía campesina es una forma de producción articulada al capitalismo. La teoría de la articulación de modos de producción que sostiene Bartra le parece desafortunada porque un modo de producción no es tal si depende de otro para desarrollarse.

El tema de la transición de una clase a otra es fundamental en el trabajo de Paré.

Sostiene que el proceso de proletarianización, que consiste en la separación del productor de sus medios de producción, es más lento en México que en otros países, además de que no tiene un ritmo homogéneo, sino que se alternan fases de proletarianización acelerada con otras de reflujo, la razón principal de este hecho es que el capitalismo se ha adaptado muy bien a las formas de producción campesina y se expande gracias a ellas.

La proletarianización consiste en la venta de fuerza de trabajo, el grado de la misma puede establecerse por la proporción en que el salario satisface las necesidades de los campesinos.

Propone que el concepto proletario debería referirse a todos los asalariados, eventuales o permanentes, estén o no totalmente desvinculados de sus medios de producción. El ejército industrial de reserva está constituido por la diferencia entre la población descampesinizada y la efectivamente proletarianizada.

Los proletarios son todos los trabajadores que dependen por completo de la venta de su fuerza de trabajo, mientras que los semiproletarios son aquellos trabajadores que tienen acceso a la tierra y al mismo tiempo venden su fuerza de trabajo.

Francisco Gómez-Jara está de acuerdo con la tesis de que el capitalismo necesita para desarrollarse de un medio ambiente no capitalista, pero también sostiene que la expansión de las metrópolis capitalistas hacia los países, zonas o regiones no capitalistas, no es homogénea, sino que es desigual y combinada, opina que en la actualidad el capitalismo domina la producción y los mercados internacionales.

Los campesinos mexicanos están formados por dos grupos, los pequeños agricultores privados, que manejan una empresa agrícola familiar y no contratan fuerza de trabajo asalariada, que surgieron a partir del siglo XIX, con el desarrollo de la agricultura capitalista y por los

pequeños agricultores colectivos y las comunidades indígenas; estos grupos surgieron de la disolución-funcionalización de modos de producción precapitalista por el capitalismo.

Los campesinos tienen un carácter dual, ya que, por una parte, poseen medios de producción y, por otra, venden su fuerza de trabajo, por eso, sus vínculos con el sistema capitalista adquieren diversas formas. Por un lado, hacen posible la venta de productos agrícolas e industriales en su doble dirección, por otro, satisfacen las necesidades de las empresas capitalistas, en tanto reserva de fuerza de trabajo que se ocupa estacionalmente; pero también, como pequeños productores, los campesinos se reproducen sin que el capital costee esa reproducción.

El hecho de que el capitalismo requiera de los pequeños productores rurales en las formas mencionadas, marca un límite, tanto al proceso de proletarianización como a la expansión capitalista.

Para Ernest Feder los campesinos son, en realidad, una parte del proletariado rural, a los cuales también se les llama minifundistas; pueden ser pequeños propietarios, arrendatarios u otro tipo de productores que trabajan en pequeñas parcelas, para la subsistencia familiar y para el mercado. Pertenecen a este grupo todos los ejidatarios. El otro grupo que conforma el proletariado rural son los trabajadores sin tierra, es decir, los proletarios en sentido estricto.

Se ubica con toda claridad en las filas de los descampesinistas, pero no en las de los proletarios porque considera que la venta de fuerza de trabajo no será una condición para el ulterior desarrollo de la agricultura capitalista, sino que la tecnificación transformará los campos en parajes sin gente.

Fernando Rello y sus coautores opinan que la economía campesina es una forma de producción no capitalista que sufre transformaciones para adaptarse a las demandas de la acumulación de capital. Independientemente de las contradicciones internas de las formas de producción con las que el capitalismo se enfrenta en su desarrollo y que son las que determinan la vía que adopte el capitalismo agrario, siempre habrá una separación del productor de sus medios de producción, la apropiación de esos medios por parte de la burguesía agraria y la transformación del antiguo productor en trabajador asalariado.

En síntesis, desde la perspectiva de la ubicación de los campesinos como clase en el capitalismo mexicano, los descampesinistas mantienen las siguientes concepciones:

- A) Los campesinos no constituyen una clase propia del modo de producción capitalista.
 1. Los campesinos forman parte de otro modo de producción. (Gómez-Jara, Bartra).
 2. Son grupos sociales que producen de manera no capitalista y que han sufrido transformaciones para adecuarse a las necesidades del capital. (Paré, Rello).
 3. No existen, son proletarios. (De la Peña, Feder).
- B) El salario es el criterio prioritario para caracterizar a los grupos sociales rurales.

Como la explotación del trabajo adquiere en el capitalismo una expresión monetaria, los autores estudiados afirman que los ingresos obtenidos por la venta de fuerza de trabajo determinan el criterio económico para ubicar la posición de clase.

Para De la Peña, el ingreso salarial permite la existencia de la producción parcelaria, Rello sostiene que el abandono de parcelas se debe a que conviene más vender fuerza de trabajo, Bartra, Paré y Gómez-Jara afirma que los semiproletarios dependen cada vez más de la venta de fuerza de trabajo, Feder sostiene que, en el futuro ya no será necesario que el proletario ofrezca su fuerza de trabajo, pues no habrá quien la compre.

- C) Los pequeños productores rurales están subsumidos formalmente al capital.
- D) Las formas de explotación -intercambio desigual- a las que está sometido el campesino provocan su descampesinización.

IV.2. Lucha de clases y poder político en México.

Los descampesinistas apuntan que para comprender el carácter de clase de los campesinos no basta con reconocer que están sometidos a la explotación capitalista, sino que es necesario estudiar la ideología que los caracteriza, el papel que juegan en la lucha de clases contemporánea y los cambios que su concepción del mundo y de la vida debe sufrir para que puedan convertirse en un aliado del proletariado en la transformación social.

El problema central consiste en definir si el campesinado tiene conciencia de que es explotado por el capital y, al mismo tiempo, indagar cuál es el contenido principal de sus demandas.

Un análisis de este tipo sólo puede emprenderse partiendo de los vínculos que se han establecido entre el Estado y los campesinos en México.

Los descampesinistas coinciden en que el Estado es la expresión de la hegemonía de clase, el representante de los intereses de la burguesía, en otras palabras, el Estado Mexicano es clasista y, como tal, su misión es crear o mantener las condiciones materiales que requiere la expansión capitalista; a través de diversos mecanismos de control que pueden ser ideológicos, jurídicos, políticos y represivos.

El Estado sólo puede cumplir con su cometido si goza de consenso y de legitimidad, lo que significa que todos los grupos sociales lo reconozcan como el representante de sus propios intereses, a la par que de los de la sociedad en su conjunto .

Como los descampesinistas consideran que la revolución mexicana tuvo un carácter burgués, opinan que los campesinos jugaron en ella un papel primordial que se concreta en los vínculos que el Estado mantiene actualmente con ellos, de estas relaciones entre el Estado y los campesinos surgen muchas de las facetas de legitimidad que el Estado ha instrumentado.

Aunque todos los autores analizan los aspectos sobresalientes del problema, destacaremos los que cada uno ha estudiado con más detenimiento.

Roger Bartra estudia los fenómenos de legitimidad como expresión de mediaciones entre las contradicciones de clase; De la Peña analiza las formas en que las estructuras de poder político tradicional y local se integran al Estado; Fernando Rello se refiere al papel dual que tienen los caciques, algunas veces para apoyar la política oficial y otras para frenarla; Luisa Paré estudia la

ideología de los proletarios y semiproletarios, y Francisco Gómez-Jara analiza las características sobresalientes del movimiento y de las organizaciones campesinas.

Sergio de la Peña afirma que una vez que el Estado capitalista se consolida, deben encontrarse no sólo las formas de producción características del mismo, sino las clases sociales y las estructuras de poder, de administración e ideológicas que constituyen su esencia.

Reconoce que no se han estudiado con profundidad los cambios que sufre el Estado durante el desarrollo del capitalismo, hasta que se convierte en dominante, y están menos analizadas las etapas en las que hubo articulación con otras formas no capitalistas.

El Estado refuerza el dominio de la clase que representa gracias al manejo de factores ideológicos y culturales y por ello se explica porqué los individuos y los núcleos sociales expresan posiciones que no siempre corresponden a los de la clase a la que objetivamente pertenecen.

Afirma que en México persisten las estructuras de poder político tradicional o informal porque el Estado las utiliza subordinándolas a las estructuras formales que ha creado.

Considera que los sectores rurales explotados deben sufrir importantes transformaciones, en los aspectos ideológicos y políticos, para que sus condiciones materiales de existencia concuerden con su sistema de ideas, valores y creencias. Las modificaciones que pueden darse dependen de los cambios en la vida material de la región y del país y no de la dinámica interna de las comunidades; pero, al mismo tiempo, las fuerzas de izquierda no pueden promover el salto cualitativo de la conciencia en sí a la conciencia para sí mientras no tengan cierto poder previo. Las organizaciones clasistas tienen la misión de promover que los asalariados rurales tomen conciencia de su situación de explotados.

En el campo mexicano prevalece la tendencia a la desaparición del campesinado, (como ya se analizó) por lo que el potencial revolucionario está en las clases explotadas directamente por el capitalismo, es decir, en los jornaleros y obreros agrícolas.

Luisa Paré pone énfasis en la idea de que el campesino se mantiene ligado a la tierra no por ideas románticas, sino porque considera que de esa forma tiene la posibilidad de mejorar su condición, ya sea por una coyuntura favorable en los precios, ya por la perspectiva de una buena cosecha y, en última instancia, porque no tiene otra opción de empleo. Afirma que frente al desempleo y los bajos salarios, la parcela es un reducto que absorbe la fuerza de trabajo disponible y de la que obtiene algunos productos para comer o vender.

Al referirse a la conciencia social del campesinado, explica que es un tema que está poco estudiado, por lo que sólo expondrá algunos apuntes metodológicos.

Parte de la concepción materialista de la historia, entendiéndola que es el ser social el que determina la conciencia.

Precisa que en la base económica de la producción campesina, el trabajo familiar tiene prioridad sobre el asalariado, por lo que el trabajo se organiza en torno a la producción. Esta situación provoca que el campesino tenga una concepción peculiar de su producción y de su ubicación en el resto de la sociedad.

Afirma que los rasgos de autonomía y dependencia que forman parte de la conciencia campesina, son su debilidad desde el punto de vista político.

El individualismo y la autonomía determinan el carácter eventual de sus luchas, la unión para la defensa de intereses individuales y no de clase y la defensa de su situación anterior de productor. Por otra parte, como las organizaciones no están promovidas por las bases rurales, sino por líderes carismáticos, la defensa de sus intereses no está garantizada; hasta ahora, la organización de los campesinos recae en el Estado y en la burguesía, pero no en el proletariado.

Sobre la conciencia de clase de los campesinos, afirma que forman una clase en la medida en que tienen intereses semejantes frente a otras clases sociales, pero que no constituyen una clase porque se articulan de manera local y no tienen organización política.

Reitera que la ambivalencia -ser y no ser una clase social- es la causa que impide que los campesinos hagan valer sus intereses de manera directa y es la razón que determina que deban ser representados por aquellos que pueden ser el símbolo de su unidad.

A manera de síntesis afirma que el proletariado agrícola es la clase social más numerosa y explotada de México,

Considera que es políticamente importante que el movimiento revolucionario y la vanguardia proletaria reflexionen sobre las posibilidades de transformar la lucha por la tierra en una demanda por la expropiación de los medios de producción; ya que considerar que, en el futuro, las demandas laborales tendrán más perspectiva que la lucha por la tierra, es eliminar la posibilidad de que la burguesía, en vez de contratar mano de obra, se mecanice, y, en ese caso, el proletariado agrícola tendría que regresar a la lucha por la tierra, y, en general, por los medios de producción.

Roger Bartra propone que la articulación del modo de producción mercantil simple subordinado al capitalista, determina que las estructuras de poder del Estado adquieran una forma específica que llama estructuras políticas de mediación no democrática.

La mediación de tipo bonapartista surge en todas las sociedades en las que se combina el modo de producción capitalista con el atraso agrario; pero en México esta situación no es transitoria, sino permanente, porque el Estado controla, reparte y transforma, la propiedad territorial, dentro de un juego político creado por estructuras de mediación no democrática.

En este contexto, el Estado tiene que producir y recrear los vínculos políticos entre la burguesía y los campesinos, de la misma manera que, a nivel económico, debe propiciar el mantenimiento de la contradicción permanente entre el modo de producción mercantil simple y el capitalista. La resolución de esta contradicción sólo será posible mediante una revolución socialista.

Desde su punto de vista, poco a poco, los ejidatarios, minifundistas, y jornaleros agrícolas, irán comprendiendo que el Estado capitalista no puede entregarles la tierra, ni transformar a su favor las condiciones de mercado; entonces, la práctica política les hará asumir su condición de proletarios, y junto con el proletariado industrial, lucharán por la transformación radical de la sociedad.

En sus análisis sobre la política agraria del Estado mexicano, Fernando Rello expresa que el campesino parcelario está desapareciendo y que las medidas económicas que los diferentes

gobiernos han impulsado, aparentemente para frenar esa descomposición, en realidad contribuyen a aumentar la sobreexplotación a la que está sometido.

La debilidad y desorganización de los campesinos permiten que existan estructuras políticas como el caciquismo, que, a su vez, constituye un freno cuando el Estado se propone organizar a los campesinos.

Como en realidad el Estado no puede entregarles la tierra, la única opción que las masas rurales tienen es asimilar de manera crítica los resultados de la política agraria y luchar por otra alternativa que satisfaga sus intereses.

Francisco Gómez-Jara considera, al igual que Roger Bartra, que el Estado mexicano tiene un carácter bonapartista, pero que está en declive desde el gobierno de José López Portillo.

Para él, el problema principal de los grupos rurales es la falta de conciencia sobre su condición de explotados. Por ejemplo, los ejidatarios tienen una concepción paternalista del Estado como patrón que, aunada a las políticas agrarias, cada vez más centralizadas y autoritarias, provoca que los ejidatarios pierdan el dinamismo y los impulsos revolucionarios. Hasta ahora, los esfuerzos de los ejidatarios se encaminan a defenderse de los mecanismos que los proletarianizan, pero también, a medida que avanza ese proceso, empiezan a radicalizarse.

Respecto a las clases medias rurales, sostiene que, como no tienen poder económico ni línea política propia, se alejan de las clases trabajadoras y se convierten en un campo de maniobra de las luchas de clases, y en una arena política para las pugnas interclasistas.

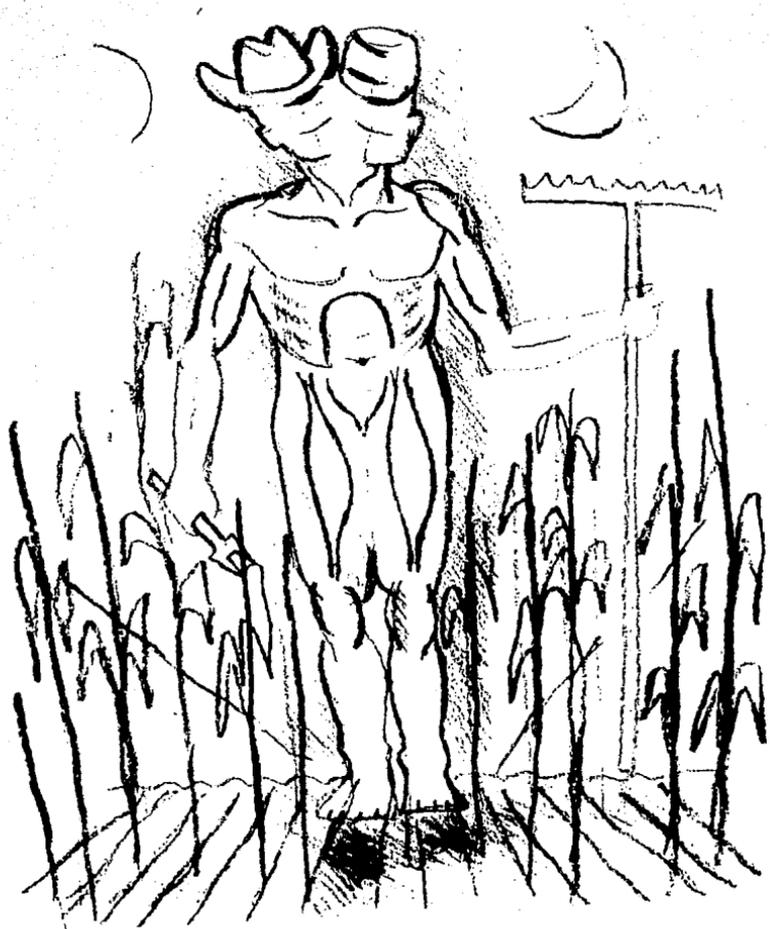
Agrupar al movimiento campesino en tres grandes líneas; una, es la que combina la legalidad con la ilegalidad y cuyas demandas siguen siendo principalmente agrarias; otra, la que se da en algunas comunidades en las que, además de resumirse la herencia cultural prehispánica, tienen claros tintes socialistas y, por último los movimientos guerrilleros, que son expresión del potencial revolucionario de los campesinos.

Su idea central es que la lucha por la tierra debe transformarse en un enfrentamiento contra el capital, por lo cual deben unirse tanto los proletarios del campo y los de la ciudad. El papel principal de los revolucionarios consiste en promover el desarrollo de la conciencia de clase de los trabajadores rurales.

A manera de conclusiones puede afirmarse que la concepción descampesinista se caracteriza por las siguientes interpretaciones en relación con el Estado, la lucha de clases y los campesinos:

1. El Estado mexicano se consolidó en tanto satisfizo algunas demandas de los núcleos campesinos, entre ellas, parcialmente, la tierra.
2. Los campesinos no han adquirido conciencia de explotados.
3. Los campesinos no forman una clase social porque se articulan a nivel local y carecen de organización política propia; lo cual determina que deben ser representados por otra clase que puede ser el símbolo de su unidad.
4. La lucha principal del proletariado rural es por tierra.

5. La actividad política del proletariado urbano, de los revolucionarios, debe contemplar la toma de conciencia de clase del proletariado rural.
6. La lucha por la tierra puede cobrar su verdadera dimensión sólo en la revolución socialista.



Capítulo V

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Como ha podido constatar, todos los descampesinistas parten de la premisa de que la tendencia general del desarrollo capitalista es separar al productor de sus medios de producción; este proceso, de concentración de medios de producción y liberación de fuerza de trabajo, dio origen a la acumulación de capital, pues transformó a los antiguos productores directos en vendedores de fuerza de trabajo y en consumidores de los bienes que dejaron de producir; desde ese momento, el capitalismo comenzó a expandirse, saltando fronteras y penetrando en los rincones más apartados del orbe. Sin embargo, las condiciones particulares de cada país provocaron que el crecimiento capitalista encontrara formas de subordinarlos a su lógica, sin necesidad de repetir nacimiento.

Empezó a desarrollarse de manera desigual y combinada, alguna vez aniquilando a otros modos de producción, otras, adaptándolos sin destruirlos del todo, conservó formas de explotación que no implicaban la separación total del productor de sus medios de producción, también provocó una división internacional del trabajo, a México le tocó proveer a los países metrópoli de materias primas para satisfacer a los mercados urbanos e industriales, pero, además, resolver la misma demanda interna.

Pero no se trata de producir cualquier alimento, ni a cualquier precio, debido a que la tierra es un bien natural, no reproducible, con una fertilidad y ubicación determinadas, y susceptible de monopolizarse, no funciona internamente de la misma forma que la industria.

Los precios de los productos agrícolas se establecen de acuerdo con los costos de producción más altos, es decir, de las tierras más mal ubicadas, menos fértiles y con menos tecnología, que son las que están en manos de los campesinos.

De esta forma, el capitalismo en México ha podido transferir excedentes a los demás sectores productivos y también satisfacer la demanda del exterior.

Los descampesinistas están de acuerdo en que la economía campesina mercantil simple constituye un modo de producción que se caracteriza porque el pequeño productor trabaja directamente la tierra con ayuda de su familia, produce para consumir una parte y vende otra, contrata esporádicamente fuerza de trabajo y no acumula.

Este modo de producir, al cual corresponde una clase social, la clase campesina, está en un proceso de descomposición, debido a los mecanismos de intercambio desigual que el capitalismo ha generado para continuar con su proceso de acumulación.

Por el grado de deterioro que ha sufrido, puede considerarse una forma de producción articulada al modo de producción capitalista.

El único autor descampesinista que lo concibe como un modo de producción le niega las cualidades básicas que él mismo expone como distintivas de ese concepto, por lo tanto, no considero válida su argumentación de que el modo de producción mercantil simple es tal; porque no tiene ni un sistema de circulación propio ni una estructura de poder, éstos son los del modo de producción capitalista, en este aspecto, estoy de acuerdo con la crítica Luisa Paré.

Todos los descampesinistas reconocen que la economía campesina está sujeta a varios mecanismos de intercambio desigual, algunos proponen que los campesinos son explotados como proletarios, en tanto que venden su fuerza de trabajo para mantener la producción de la parcela y esa producción contribuye a reproducir a la fuerza de trabajo que se inserta, inevitablemente, en relaciones capitalistas de explotación e intercambio, esta es la idea de Sergio de la Peña.

Roger Bartra propone que la relación de intercambio desigual se establece en el mercado porque éste es un monopolio de la burguesía que determina los precios por debajo del valor de los productos de origen campesino. Fernando Rello está de acuerdo con este aspecto.

Para Gómez-Jara, el intercambio desigual se expresa en la venta de productos agrícolas e industriales en su doble dirección, pero también en la venta de fuerza de trabajo por temporadas, porque el capital no asume la reproducción de la fuerza de trabajo que utiliza; además de anotar esos elementos, Luisa Paré suma el crédito que encarece los costos de producción y genera un interés que debe pagarse.

Se tiene entonces que la economía campesina, o economía doméstica, como la llama Paré, esta en un proceso de *descampesinización*, producto de su integración al sistema capitalista, esta dinámica supone su transformación de alguna de las dos clases típicas del capitalismo: la burguesía o el proletariado.

El problema más importante que enfrenta la concepción descampesinista es la definición de los campesinos como clase, la opción es reconocerlos como proletarios, explotados por el capital, aunque no reciban un salario y entonces explicar porqué el vínculo con la tierra determina una forma diferente de explotación de la que caracteriza al obrero -y Luisa Paré se acerca a esta idea, cuando se refiere a los campesinos contratados por empresas privadas o estatales- o limitarse a la *categoría de salario* y emplearla como el factor que permite diferenciar los grados de proletarianización. Los descampesinistas optan por ésta alternativa y entonces proponen que el monto del salario en el ingreso global es lo que determina el grado de proletarianización y establecen dos estratos: el proletariado y los semiproletarios.

Los proletarios rurales son todos los trabajadores agrícolas que dependen de la venta de su fuerza de trabajo para reproducirse y que no tienen tierra, los semiproletarios son los que sí tienen una parcela pero que también venden su fuerza de trabajo por temporadas; es decir, todos los ejidatarios y minifundistas privados que no pueden acumular y transformarse en burguesía agraria.

Creo que en algunas ocasiones, los descampesinistas captan la especificidad de la explotación de los campesinos, pero están atrapados en la categoría de salario, que es la única forma de subsunción real del trabajo al capital que reconocen.

Por esta limitación, Bartra afirma que los campesinos son explotados como proletarios, debido a su carácter pequeñoburgués.

Por la misma razón, su condición "*dual*" (*productores-vendedores*), es la que le impide a Gómez-Jara reconocer la existencia de la clase campesina, Luisa Paré da un salto cualitativo y observa que hay campesinos que están subsumidos realmente al capital, pero tampoco llega a la conclusión de que son una clase social.

Ernest Feder es el único autor que considera a los campesinos como proletarios en sentido amplio, pero como analiza el proceso de desarrollo capitalista y no encuentra que los ejidatarios y minifundistas tengan algún poder de negociación, alguna capacidad para enfrentarse al capital vislumbra cierto tipo de exterminación masiva en su futuro.

Desde el punto de vista de las relaciones de explotación en las que están inmersos los campesinos, creo que la debilidad del análisis de los descampesinistas es *identificar proletario con trabajador asalariado*.

Roger Bartra y Fernando Rello, que no lo hacen, deben de introducir el concepto de "*autoexplotación*" para explicar la integración de los campesinos al mercado y a la vez, la satisfacción de sus necesidades de consumo.

No es correcto el concepto de "*autoexplotación*". ya que se deriva del de *explotación*, que siempre implica una forma específica de relación social. Proponer que un individuo -o un conjunto de individuos- tienen que invertir más fuerza de trabajo en la producción de los bienes para autoconsumir o vender, debido a las condiciones sociales en las que están inmersos y luego afirmar que se autoexplotan es negar las condiciones de explotación que los obligan a trabajar de más.

La explicación que ofrecen los descampesinistas respecto a que los campesinos no tienen una conciencia de clase y por ello requieren que sea el proletariado urbano-industrial la clase que los represente y los dirija hacia la revolución para implantar el socialismo, es coherente con la apreciación que tienen de la descomposición a nivel económico de la clase campesina. Luisa Paré se acerca a considerar la lucha por la tierra como revolucionaria, pero sólo si la dirige el proletariado; otros autores como De la Peña, sugieren cierta forma de inmovilidad en las comunidades rurales que requiere de una fuerza exterior que las incorpore a una dinámica progresista, Gómez-Jara declara abiertamente que la oportunidad histórica del campesinado ya pasó y que ahora toca el turno de la clase proletaria, a pesar de todos los elementos de organización comunal que reconoce, sus sugerencias están en términos de organizar a los campesinos como proletarios, en sindicatos u otras formas de agrupación derivadas de la organización fabril, aunque tiene la ventaja de reconocer la capacidad de movilización de los proletarios y semiproletarios rurales, al igual que lo hace Paré.

Para resumir, la concepción descampesinista niega que los campesinos puedan proponer formas de organización específica y sugerir vías de desarrollo social por sí mismos.

Destacados los dos aspectos fundamentales en los que discrepo de la concepción descampesinista, que son:

- a) Identificar la relación salarial como la única forma de subsunción real del trabajo del capital.

b) Negar la capacidad ideológica y política del campesinado para proponer un proyecto político propio.

A continuación expongo las razones por las cuales sostengo que los campesinos son una clase social subsumida realmente al capital y que tienen un proyecto político que puede y debe integrarlos en una alianza con el proletariado urbano-industrial en el proceso revolucionario hacia la construcción del socialismo.

Los campesinos son una clase social realmente subsumida al capital porque dependen de sus relaciones con él para reproducirse.

Parto de la base de que la economía campesina constituye una forma de producción social en la cual las unidades a cuyo interior se organiza el proceso de trabajo, son unidades de producción-consumo, que coinciden en lo fundamental con el grupo doméstico, no con la familia; el grupo doméstico incluye relaciones sociales que rebazan las consanguíneas. Este grupo doméstico busca cumplir, por medio del trabajo en la tierra -que es el medio fundamental de producción-, en primer lugar con sus requerimientos alimenticios básicos, pero además, con la satisfacción de un conjunto de necesidades culturalmente definidas; en segundo lugar, con el sistema social inmediato en el que está inmerso.

El productor directo, el campesino, organiza su proceso productivo para responder a esas necesidades, pero sus relaciones con el contexto capitalista, ampliamente estudiadas como mecanismos de intercambio desigual, dan por resultado que el campesino esté en posesión de cantidades limitadas de tierra y que no cuente con la tecnología para producir los volúmenes de alimentos que necesita ni otros bienes. Para su reproducción, por ello debe recurrir al sistema de circulación capitalista para obtener tanto los insumos para emprender el proceso productivo agrícola como otros bienes de uso.

Es la falta de control sobre el proceso productivo, cualidad intrínseca de la economía campesina, determinada por el contexto capitalista, la que la empuja a intercambiar, mediada por el dinero, una parte de su producción.

Atendiendo a los ciclos de producción agrícola, la fuerza de trabajo doméstica se emplea con diferente intensidad, en épocas de siembra y de cosecha la unidad doméstica individual no podría aportar la fuerza de trabajo necesaria, pero sí puede recurrir al uso de la fuerza de trabajo de otras unidades similares para garantizar la reproducción de cada una de ellas; además, puede utilizar la mano de obra en otras tareas, una vez terminado el trabajo en la agricultura.

De esta manera, la venta de fuerza de trabajo garantiza la reproducción de la unidad doméstica.

El hecho de que los campesinos no cuenten con todos los insumos necesarios para emprender el proceso productivo agrícola, los obliga a comprometer de antemano una parte de su producción para obtener crédito y así, repetir el ciclo.

La producción agrícola a contrato es la forma más moderna de explotación de los campesinos, pero a la vez, de las más productivas para el capital, porque mientras el campesino corre con los riesgos y pierde la capacidad de determinar qué, cómo, cuándo, y con qué producir, los representantes de las empresas son los que toman las decisiones; de esta forma, la unidad de

producción campesina queda realmente subsumida al capital a través de créditos, insumos, comercialización, etcétera.

De esta manera, puede percibirse que las tres relaciones principales que los campesinos establecen con el capital, que son las de:

1. Vendedores de productos básicos
2. Sujetos de crédito y
3. Productores a contrato

los ubican en la condición de trabajadores realmente subsumidos al capital.

El aspecto más importante de estas relaciones sociales de producción radica en que, a la vez que explotan al campesino son condición para su reproducción. En este sentido, el campesino depende del capital de la misma manera que el trabajador asalariado: las condiciones de su explotación son también las de su reproducción.

Si se acepta que los campesinos están realmente subsumidos al capital, no hay espacios en la formación social mexicana que hagan posible ni necesaria la articulación con modos de producción precapitalistas.

Conceptualizado el carácter de clase de los campesinos desde la perspectiva económica, pueden también encontrarse las razones que los llevan a luchar por demandas específicas, diferentes y complementarias de las del proletariado urbano-industrial.

La lucha por la tierra, por acceder a ella o recuperarla es la bandera del campesinado. Es una reivindicación generalizada, permanente, tenaz.

Los campesinos son tan insistentes, que los diferentes gobiernos posrevolucionarios han tenido que crear cientos de mecanismos para obstaculizar el reparto agrario, pero ellos no se dan por vencidos y a costa de mucho esfuerzo y sacrificio, agotan todas las instancias legales para demostrar sus derechos, pero no sólo, también emplean la violencia.

Haciendo abstracción de estos elementos, encontramos que los campesinos aceptan el juego legal que el Estado les impone, pero que lo rompen y usan la fuerza, es decir, alternan la legalidad con la ilegalidad, atacan y luego se someten, saben fluir y replegarse. Esta forma de actuar implica una ideología y una práctica política de clase; es una manera específica de organización. Que no la conozcamos en su dinámica interna, que aún no sepamos cuál es el proceso por el que atraviezan para tomar una u otra decisión, no implica que no exista.

Al contrario del proletariado actual, los campesinos tienen memoria histórica; tal vez se deba a la forma de medir el tiempo, que no es por días o meses, sino por ciclos agrícolas y sucesos significativos.

El relato de sus vidas, que no son individuales, sino en razón de la comunidad, pasa de generación en generación, la experiencia se asimila y se acumula; esta es una forma de conciencia de clase.

La posibilidad y necesidad que los campesinos tienen de vender su fuerza de trabajo en ciertas épocas del año, de ir de pueblo en pueblo, o de estado en estado, o hasta de un país a otro, ha enriquecido su concepción del mundo.

No hay campesino aislado, ni con fantasías del siglo XIX, queriendo regresar al pasado; campesinos de muchos lugares del país se conocen y conviven por semanas o meses en Zamora, Sinaloa, Sonora y hasta el Valle de San Quintín y California, en la pizza de la "Cherry".

Antes de caer agobiados por el arduo trabajo, se dan su tiempo y se platican cuentos, leyendas, hechos del pueblo, pero también hablan de sus vidas y de sus proyectos; quizá un campesino de Juxtlahuaca, Oax., conoce y comprende a muchos más campesinos de otros estados del país, que lo que los obreros de la Ford a los de la Nissan.

Los campesinos comparten más formas de explotación porque se relacionan con más capitalistas de diferentes lugares, este hecho les permite un conocimiento más amplio de la explotación de que son objeto.

Al participar de diferentes etapas del proceso productivo de otros cultivos, los campesinos captan la existencia de nueva tecnología, descubren nuevas formas para simplificar el trabajo y luego, con su capacidad creativa, transforma un palo y una lata de leche "Nestlé" en un eficiente mecanismo para cortar manzanas.

El campesino asimila tecnología moderna y la adapta a su entorno.

En resumen, el campesino mexicano no sólo tiene formas de organización particulares, coherentes con su ideología, sino que tiene una práctica política, está perfectamente integrado a la sociedad capitalista mexicana y tiene la capacidad creativa para proponer opciones a futuro, pelea por obtener un espacio propio en la sociedad y a lo único que se resiste es a dejar de ser lo que es.

Me parece que es indispensable romper el mito de que los campesinos necesitan que el proletariado venga a organizarlos, a dirigirlo a enseñarles cómo defender sus intereses e indicarles qué caminos, veredas o pantanos cruzar para empezar a intentar la creación de una sociedad más justa y democrática, ellos conocen muy bien los montes y saben adónde quieren ir, la verdad es que nos guste o no, ya se nos adelantaron...

Los que estamos interesados en conocer, comprender y sumarnos a la búsqueda de nuevos senderos para la construcción de un mundo en el que todos tengamos un espacio para vivir y desarrollarnos como seres humanos más plenos y felices, tenemos que partir del reconocimiento de que los campesinos nos han estado hablando por mucho tiempo y no los hemos escuchado, ya es urgente poner atención, porque de otra forma el costal de papas al que aludía Carlos Marx en sus análisis sobre los campesinos franceses, seremos nosotros.

Este trabajo ha querido ser un esfuerzo para volver a oír una versión sobre los campesinos y, afortunadamente, me sirvió para confirmar que no es la música que los campesinos tocan.

BIBLIOGRAFÍA

Libros.

- Bartra Armando**, *El comportamiento económico de la producción campesina*, México, 1982, Universidad Autónoma de Chapingo, Méx., Colección Cuadernos Universitarios, 110 pp.
- Bartra Armando**, *Notas sobre la cuestión campesina*, México, 1979, Editorial Macehual, S.A., 85 pp.
- Bartra Roger**, *Campeinado y poder político en México*, México, 1982, Era, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 127 pp.
- Bartra Roger**, *El poder despótico burgués*, Barcelona, 1977, Ediciones de Bolsillo, Edit. Península, 150 pp.
- Bartra Roger**, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, 1978, Serie Popular Era/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 182 pp.
- Dachary César A. Alfredo**, *Producción colectiva y desarrollo capitalista en el agro mexicano*, (1970-1980) Latin American Studios, Núm. 37, Foris Publications, Holland, 1987, 334 pp.
- De la Peña Sergio**, *Capitalismo en cuatro comunidades rurales*, México, 1986, Siglo XXI Editores, UNAM, 163 pp.
- De la Peña Sergio**, *El modo de producción capitalista, teoría y método de investigación*, México, 1986, Siglo XXI Editores, 256 pp.
- Díaz-Polanco Héctor**, *Teoría Marxista de la Economía Campesina*, México, 1977, Juan Pablos Editor, 182 pp.
- Feder Ernest**, *Violencia y despojo del campesino: latifundismo y explotación*, México, 1984, Siglo XXI Editores, 415 pp.
- Foladori Guillermo**, *Polémica en torno a las teorías del campeinado*, México, 1981, Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH, 166 pp.
- Frank Gunder André**, *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*, México, Serie popular Era, 159 pp.
- Hansen D. Roger**, *La política del desarrollo mexicano*. México, Siglo XXI, Editores, 340 pp.
- Henrique Fernando et al.**, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, Editores, 1969, 166 pp.
- Jara Gómez A. Francisco**, *El movimiento campesino en México*, México, 1970, Editorial campesina, 333 pp.
- Lambert Bernard**, *Los campesinos en la lucha de clases*, México, 1970, Editorial Extemporáneos, Colección A Pleno Sol., 199 pp.

- Palacio Muñoz Herminio Victor**, *Capitalismo, crisis agrícola y crisis económica. Su relación con el proceso de urbanización en México: 1940-1980*, México 1988, ENEP/Aragón, UNAM, 233 pp.
- Paré Luisa**, *El proletariado agrícola en México, ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* México, 1985, Siglo XXI, Editores/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 255 pp.
- Pozas Ricardo et al.**, *Los indios en las clases sociales de México*, México, 1979, Siglo XXI, Editores, 181 pp.
- Rey Philippe Pierre**, *Las alianzas de clases*, España, Siglo XXI, Editores, 1986, 259 pp.
- Sánchez Noriega A. Ma. de los Angeles**, *El sistema alimentario mexicano: política para refuncionalizar a la economía campesina*. Tesis de Licenciatura, FCPyS/UNAM, México, 1982, 123 pp.
- Stavenhagen Rodolfo et al.**, *Neolatifundismo y explotación: de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co.*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1976, 217 pp.
- Warman Arturo**, *Ensayos sobre el campesinado en México*, México, Editorial Nueva Imagen, 1980, 216 pp.

Revistas y periódicos.

- Alavi Hamza**, *Las clases campesinas y las lealtades primordiales*, en Cuadernos Anagrama, Serie Sociología y Antropología, Barcelona, 1976, pp. 47-125.
- Amin Samir**, *El capitalismo y la renta de la tierra*, en La Cuestión campesina y el capitalismo, México, 1980, Editorial Nuestro Tiempo, pp. 9-42.
- Archetti P. Eduardo**, *Una visión de estudios sobre campesinado en Cuadernos Agrarios*, México, Núm. 6, Año 1, mayo de 1978, pp. 24-52.
- Arroyo Gonzalo**, *Firmas transnacionales agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural*, en Investigación Económica, Núm. 147, enero-marzo de 1979, México, pp. 9-48.
- Bagú Sergio**, *América Latina: Evocación sobre la capacidad de crear nuevas ideas*, en Estudios Latinoamericanos, Núm. 2, México, enero-junio 1987, FCPyS/CELA/UNAM, pp. 35-40.
- Bagú Sergio et al.**, *Las clases sociales del subdesarrollo*, en Problemas de subdesarrollo Latinoamericano, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1978, pp. 9-52.
- Bartra Armando**, *La renta capitalista de la tierra*, en Cuadernos Agrarios, Núm. 2, Año. 1, México, abril-junio de 1976, pp. 5-78.
- Bartra Armando**, *El ascenso del movimiento campesino*, en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, México, 1979, Editorial Macehual, pp. 97-119.
- Bartra Roger**, *Sobre la articulación de modos de producción en América Latina*, en Historia y Sociedad, Núm. 5, Segunda Epoca, Primavera de 1975, pp. 5-19.

- Barracough Solon**, *El desarrollo rural y las perspectivas de ocupación en América Latina*, en Revista de México Agrario, Núm. 1, Año V, México, noviembre, diciembre, enero, 1970, 1971, pp. 19-58.
- Cancino Castell Jorge**, *Las desventuras de un proyecto agrario, 1970-1976*, en CEDEM/UNAM, Facultad de Economía, México, pp. 131-155.
- Casanova González Pablo** (coordinador), *La lucha social en el campo de México: un esfuerzo de periodización*, en Historia política de los campesinos latinoamericanos, México, 1984, Siglo XXI, Editores, pp. 14-39.
- Contreras José Ariel**, *El proletariado agrícola en México*, en revista del México Agrario, México, año XIII, Núm. 1, enero, febrero, marzo, 1980, pp. 191-194.
- Castro Fidel**, *Discurso de Apertura*, en la Crisis del capitalismo y los países subdesarrollados, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1982, pp. 10-29.
- Córdova Armando et al.**, *Las clases sociales del subdesarrollo*, en Problemas del subdesarrollo Latinoamericano, México, Editorial Nuestro Tiempo 1978, pp. 9-52.
- Cueva Agustín**, *El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos*, en Historia y Sociedad, México, Núm. 5, Segunda Epoca, Primavera de 1975, FCPyS/UNAM, pp. 20-36.
- De la Peña Sergio**, *Acumulación originaria y el fin de los modos de producción no capitalistas en América Latina*, en Historia y Sociedad, México, Núm. 5, Segunda Epoca, Primavera de 1975, FCPyS/UNAM, pp. 65-73.
- De la Peña Sergio**, *Los prejuicios campesinistas, nueva polémica agraria*, en Nexos 74, Año VII, Vol. 7, México, febrero de 1984, pp. 33-36.
- De la Peña Sergio**, *De como desaparecen las clases campesinas y rentistas en el capitalismo*, en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, México, 1979, Editorial Macehual, pp. 51-67.
- Del Campo Martín Labastida Julio**, *La crisis y la tregua*, en Nexos 21, México, septiembre de 1979, pp. 3-9.
- Esteva Gustavo**, *La economía campesina actual como opción de desarrollo: una noción, un proyecto de investigación económica*, en Revista de la Facultad de Economía, México, UNAM, Núm. 147 enero-marzo, 1979, pp. 223-246.
- Esteva Gustavo**, *Los campesinos existen*, en Nexos 71, México, noviembre de 1983, pp. 31-42.
- Espinosa Rello Fernando**, *Acumulación capitalista en el campo mexicano*, en Cuadernos políticos núm. 2, México, octubre-diciembre, 1974.
- Espinosa Rello Fernando**, *Las desventuras de un proyecto agrario, 1970-1976*, en CEDEM/UNAM, Facultad de Economía, México, pp. 131-155.
- Feder Ernest**, *Campesinistas y descampesinistas*, en Revista del México Agrario, México, año XI, Núm. 1, enero, febrero, marzo, 1978, pp. 13- 66.
- Feder Ernest**, *El crédito agrícola nacional e internacional y el campesino mexicano*, en Revista del México Agrario, México, Año XIII, Núm. 1, enero, febrero, marzo de 1979, pp. 11-24.

- Feder Ernest**, *La nueva penetración en la agricultura de los países subdesarrollados por los países industriales y sus empresas multinacionales*, México, en Revista del México Agrario, Núm. 3, mayo-junio de 1976, pp. 101-142.
- Feder Ernest**, *La pequeña revolución verde de Mc Namara*, en Revista del México Agrario, México, año IX, Núm. 5, septiembre, octubre de 1976, pp. 72-119.
- González Tarsicio**, *La industrialización rural: fase superior de la Reforma Agraria*, en Revista del México Agrario, México, Año IX, Núm. 2, marzo-abril 1976, pp. 131-140.
- Gomezjara Francisco**, *50 años de Sociología rural en México*, en Revista de México Agrario, México, año XIII, Núm. 1, enero, febrero, marzo 1980, pp. 98-108.
- Gutiérrez Hernández Ignacio**, *El desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana*, en Revista del México Agrario, Año XIII, Núm. 1, enero, febrero, marzo de 1980, pp. 21-88.
- HAC**, *Diez años después: La nueva polémica agraria*, en Nexos 71, nov. 1983, México pp. 25.
- Hobsbawm J. Eric**, *Los campesinos y la política* en Cuadernos Anagrama Serie Sociología y Antropología, Barcelona, 1976, pp. 5-45.
- Lerda Omar Francisco**, *Salarios y ejército de reserva en el campo mexicano*, en Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado, México, Juan Pablos Editor, pp. 163-186.
- Lucas Ann**, El debate sobre los campesinos y el capitalismo de México, en Revista de Comercio Exterior, México, Vol. 32, Núm. 4, abril de 1982, pp. 371-383.
- M. Aguilar Alonso**, *La crisis económica actual y el tercer mundo*, en la Crisis del Capitalismo y los países subdesarrollados, México, 1982, Editorial Nuestro Tiempo pp. 187-215.
- Moguel Julio**, *Campesinos y terratenientes. Crítica a la concepción estructuralista de las clases sociales*, en Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado, México, Juan Pablos Editor, pp. 99-118.
- Montes de Oca H.**, *Acumulación de capital en el campo mexicano*, en Revista Sección Hemeroteca de la FCPyS/UNAM, pp. 29.
- Newby Howard**, *El desafío de la sociología rural en la actualidad*, en Revista de Comercio Exterior, México, Vol. 32, Núm. 4, abril de 1982, pp. 371-383.
- Pacheco González Cuauhtémoc**, *La cuestión campesina y el capitalismo*, (Amin Samir y Vergopoulos Kostas) en Revista del México Agrario, México, Año IX, Núm. 4, julio-agosto de 1976, pp. 161-163.
- Paré Luisa**, *El congreso de unificación de los cañeros: un compromiso de hombres*, en Cuadernos Agrarios, México, Año 2, Núm. 5, septiembre de 1977, pp. 114-119.
- Paré Luisa**, *La caridad imperialista al desnudo*, en Cuadernos Agrarios, México, Año 4, Núm. 9, septiembre de 1979, UAM/Ixtapalapa/CONACYT.
- Polanco Díaz Héctor**, *En torno al carácter social del campesinado*, en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, México, 1979, Editorial Macehual, pp. 69-84.
- Portillo López José**, *Sector Agropecuario*, en cuadernos de Filosofía Política (Sistema Alimentario Mexicano), México, Núm. 26, noviembre de 1979, Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Documentación y Análisis, pp. 52.

- Portillo López José**, *Sistema Alimentario Mexicano*, en Cuadernos de Filosofía Política (Sistema Alimentario Mexicano), México, Núm. 36, agosto de 1980, Secretaría de Programación y Presupuesto Dirección General de Documentación y Análisis, pp. 23.
- Robles Rosario**, *Las organizaciones campesinas independientes en México*, en *Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado*, México, Juan Pablos Editor, 1981, pp. 119-162.
- Salama Pierre**, *Segunda Parte: El Imperialismo y la articulación de los Estados-nación en América Latina*, en críticas de la Economía Política, Edición Latinoamericana, México, Núm. 2, El Estado y la economía, Ed. El Caballito, 1977, pp. 98-124.
- Santos Dos Theotonio et al.**, *Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia*, en Problemas del subdesarrollo latinoamericano, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1978, pp. 90-125.
- Santos Pino Oscar**, *La crisis del capitalismo*, en La Crisis del capitalismo y los países subdesarrollados, México, Editorial Nuestro Tiempo, pp. 30-90.
- Servolín Claude**, *Aspectos económicos de la absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista*, en Cuadernos Agrarios, México, abril-junio de 1976, Núm. 2, pp. 79-104.
- Stavenhagen Rodolfo**, *Legislación indígena y derechos humanos en América Latina*, en Estudios Latinoamericanos, México, Vol. 1, Año 2, enero-junio de 1987, FCPyS/UNAM, pp. 45-52.
- Thomsen-Bennholdt Veroniska**, *Problema en el análisis de clase del sector agrario en países dependientes*, en Cuadernos Agrarios, México, Año 2, Núm. 5, sep. 1977, pp. 22-37.
- Vélez Mújica Rubén**, *La agricultura colectiva en México: La experiencia de la Laguna*, (*Restrepo Iván y Eckstein Salomon*), en Revista del México Agrario, Año IX, Núm. 4, julio-agosto 1976, pp. 165-174.
- Vergopoulos Kostas**, *El papel de la agricultura familiar en el capitalismo*, en Cuadernos Agrarios, México, Año 4, Núm. 9, sep. 1979 UAM/Ixtapalapa/CONACYT, pp. 33-42.
- Vergopoulos Kostas**, *El capitalismo disforme*, en La Cuestión campesina y el capitalismo, México, 1980, Editorial Nuestro Tiempo, pp. 59-231.
- Warman Arturo**, *El problema del proletariado agrícola*, en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, México, 1979, Editorial Macehual, pp. 85-96.
- Warman Arturo**, *La lucha social en el campo de México: Un esfuerzo de Periodización*, Historia Política de los campesinos mexicanos, México, 1984, Siglo XXI Ed., pp. 14-39.
- Warman Arturo**, *Invitación al Pleito*, en Nexos 71, México, noviembre de 1983, pp. 26-30.